AÑO SEXTO — Núm. 1.790 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 17 de febrero de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50. — $ m/n. Semestre 15. — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro 1 [illegible] — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La independencia de Montenegro y la Liga de las Naciones

Declaraciones de Mustafá Kemal sobre el bolshevikismo en Turquía

LA CUESTION DE LAS REPARACIONES

Un proyecto del señor Rathenau servirá de base para la redacción de las contraproposiciones alemanas

La cuestión de la independencia de Montenegro

ROMA, febrero 17. (U. Press).— La comisión de relaciones exteriores de la cámara adoptó una orden del día, pidiendo que la cuestión de la independencia de Montenegro pase a estudio de la Sociedad de las Naciones.

Mustafá Kemal y el bolshevikismo en Turquía

ESMIRNA, febrero 17 (U. Press) — Kemal Bajá declaró que lo bolshevikización de Turquía era imposible aun cuando las relaciones que se mantenían con Rusia eran de los más cordiales.

Los kemalistas temiendo un repentino ataque están movilizando las tropas en la región de Brussa.

El problema de las reparaciones

PARIS, febrero 17 (A. Havas).— "Le Journal" publica despachos de Berlín anunciando que, de las negociaciones entabladas por el gobierno alemán con el Comité de los doce, compuesto por industriales y banqueros, resultó la elección del proyecto del señor Rathenau como base de las contraproposiciones germanas.

Ese proyecto preconiza un aumento considerable de la producción general alemana por medio del aumento de las horas de trabajo y de las exportaciones, lo que podrá obtenerse mediante la reducción del consumo interno.

Los círculos gubernamentales prosiguen su campaña de intimidación, amenazando a los aliados con los más graves sucesos en el interior de Alemania si mantienen en vigor las decisiones de París.

LONDRES, febrero 17 (A. Havas) — A propósito de los recientes discursos pronunciados por el ministro de Relaciones Exteriores alemán, señor Von Simons en Baden, cuando declaró que ningún hombre de Estado alemán impondría al pueblo germano las condiciones prescriptas por la "Entente".

"The Times" dice que los discursos de Stuttgart y Karlshuhs no adelantan las cosas, agregando:

"No habrá paz posible mientras el tratado de Versalles no sea respetado. El señor Simons, al desafiarlo, debe estar dispuesto a soportar las consecuencias, pues conoce por el discurso de Mr. Lloyd George en Birmingham, que la actitud británica está completamente de acuerdo con la de Francia. Además vió la firma del conde Sforza al pie de las decisiones de París".

Termina diciendo ese diario: "Todos estamos decididos a obtener el pago de las reparaciones por parte de Alemania. Debemos expresarnos como lo hizo el señor Hofimann en Brest Litovsk, recordando a los alemanes que han sido irremediablemente derrotados y que estarán obligados a cumplir con los compromisos que firmaron, compromisos que no pueden ser cambiados ni alterados".

El proyecto de ley de tarifas en los Estados Unidos

WASHINGTON, febrero 17 (United Press). — La tarifa de emergencias será considerada en una conferencia entre la Cámara de Representantes y el Senado y probablemente no será presentado a consideración el presidente hasta último momento. En los círculos gubernamentales se dice que los dos tercios necesarios para que el proyecto pueda volver a considerarse en caso de veto, no han de obtenerse, lo que significa que la ley no será sancionada.

Todo el trabajo tendrá que volverse a efectuar en las próximas sesiones del nuevo congreso si la medida es obstaculizada. Sin embargo, cuando se convoque a sesiones extraordinarias, se espera que el proyecto permanente de ley de tarifas se halle listo para su consideración.

Viaje del príncipe heredero del Japón

WASHINGTON, febrero 17 (A. Havas). — Con motivo de las informaciones oficiales de Tokio anunciando un viaje a Europa del príncipe heredero japonés durante un año y con objeto de estudiar, la embajada japonesa ha dado a la publicidad una declaración, diciendo que ese viaje es activado para que el príncipe pueda ver los efectos y daños ocasionados por la guerra y los cambios que de ella resultarán. El príncipe solo viajará durante seis meses y no irá a los Estados Unidos

El príncipe Sixto de Borbón ha sido expulsado de Italia.

ROMA, febrero 17 (United Press) — Oficialmente se informa que el príncipe Sixto de Borbón ha sido expulsado de Italia después de la publicación de su libro referente a una paz por separado y en el que se hacen acotaciones impropias para Italia.

Cónsul portugués en Porto Alegre

LISBOA, febrero 17 (U. Press)— El señor Betencourt Ferreira, ha sido nombrado cónsul en Porto Alegre.

Ecos del asesinato de Sidonio Paes

LISBOA, febrero 17 (U. Press)— Los peritos que examinaron al asesino de Sidonio Paes, manifestaron que el culpable se halla atacado de enajenación mental. En breve se efectuará el proceso.

La crisis de gabinete en Portugal

LISBOA, febrero 17 (U. Press)— Barros Queiroz, declinó el encargo de formar gobierno a causa del rechazo del presidente Almeida a oponerse a la disolución del parlamento.

Efectos de la reorganización de los transportes en Rumania.

BUCAREST, febrero 17 (United Press). — Con la reorganización de los transportes se espera que puedan movilizarse maderas y cereales por valor de mil millones de francos, y destinarlos a la exportación.

Irá a Roma una delegación búlgara

SOFIA, febrero 17 (United Press) — Los diarios de esta informan que dentro de poco saldrá para Roma una gran delegación, que luego seguirá a París y en seguida a Londres, para tratar de obtener la revisión del tratado.

Sobre la ratificación de un tratado

VARSOVIA, febrero 17. (United Press). — La comisión de relaciones exteriores de la Dieta, aprobó un proyecto para la ratificación del tratado con Austria.

Acuerdo anglo-sueco

ESTOCOLMO, febrero 17. (United Press). — El Ministro de Relaciones Exteriores y el ministro de la Gran Bretaña, firmaron un acuerdo provisional, reglamentando el tráfico aéreo anglo-sueco.

Palabras del general Amuts

SYDNEY, febrero 17. (U. Press) — El general Amuts, contestando a las felicitaciones del primer ministro Hughes con motico de la elección en Sud Africa, dice:

"El hecho dominante es la separación del imperio. El resultado tiene un significado general en las cuestiones imperiales".

Requisa de armas

ESSEN, febrero 17. (U. Press).— La comisión militar que durante varias semanas ha estado efectuando requisa de armas en las tierras del Rin y en Westfalia, ha obtenido excelentes resultados, especialmente en los registros domiciliarios, en donde se encontraron grandes cantidades de armas y municiones que fueron tomadas.

La situación de Austria

VIENA, febrero 17. (U. Press).— El canciller Mayer, ha manifestado a los representantes de la Entente, su deseo de visitar Londres, acompañado por los ministros de Finanzas y Alimentos, para hacer notar la imposibilidad en que se halla el país de vivir en condiciones tan severas como las actuales.

La representación italiana en la Liga de las Naciones

ROMA, febrero 17. (U. Press).— Anúnciase que Italia ha reorganizado su representación en la Liga de las Naciones, la que será integrada por los senadores Tittoni, Schanzer y marqués de Imperiali.

Entrevista de Sami Bey con el conde Sforza

ROMA, febrero 17. (U. Press).— Sami Bey, delegado de los kemalistas a la conferencia de Londres, llegó ayer. Se entrevistó con el conde Sforza, Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, quien aboga firmemente por la iniciación de negociaciones directas entre los aliados y los nacionalistas turcos.

La conferencia de Porto Rosa

PARIS, febrero 17 (A. Havas).— "Le Petit Parisien" dice que la conferencia de Porto Rosa se inaugurará el 15 del próximo mes y que las grandes potencias estarán representadas en ella.

El estado de Caruso

NUEVA YORK, febrero 17 (United Press) — Un boletín publicado anoche por los médicos que asisten a Caruso dice:

"Caruso pasó un día crítico. Su estado no ha cambiado. La sería recaída de anoche no se ha repetido".

Uno de los médicos manifestó que Caruso estaba muy animado y resuelto a no morir.

NUEVA YORK, febrero 17 (United Press) — El doctor Francis Murray anunció hoy a las 9 y 45 que el estado de Caruso era tan satisfactorio como en la mañana de ayer.

Fuerzas armadas polacas se apoderan de cinco vagones cargados de material de artillería.

BERLIN, febrero 17 (U. Press) —Llegan noticias con cargos concretos manifestando que [illegible] vagones que conducían material de artillería que Alemania debía entregar a los aliados y estaban en camino para ser puestos a la disposición de la comisión aliada del desarme, fueron asaltados y tomados por fuerzas armadas en el "corredor polaco". Ese material ha pasado así a poder del ejército polaco. El "Kreuz Zeitung" asevera que los envíos de armas son sistemáticamente puestos en manos de los polacos y que no es este el primer caso de esta naturaleza que ocurre.

Un milagro

NAPOLES, febrero 17 (U. Press) —Un despacho de Torre del Greco indica que las autoridades eclesiásticas están investigando sobre un alegado milagro ocurrido en la "Villa" de propiedad del abogado Arnaldo De Nicola, primo del actual presidente de la cámara de diputados.

Varios campesinos vieron aparecer una luz en las ventanas del primer piso de dicho edificio y el fenómeno se repitió la noche siguiente. Cuando los campesinos pidieron al sacerdote comprobar el espectáculo, este pidió al señor De Nicola abriera la casa. Se comprobó que la luz emanaba de una habitación donde hay un retrato de la hermana María, tía del abogado citado, que fundó hace años una orden monástica y tenía fama de hacer milagros, gozando de reputación de santa. Los campesinos trasladaron la fotografía a una iglesia de las cercanías.

Las huelgas en Italia

PISA, febrero 17 (U. Press) — Los barrenderos municipales de ésta han declarado la huelga, siendo reemplazados por estudiantes universitarios, bajo la dirección de los profesores. Los "fascistas" han reemplazado a lo tranviarios huelguistas y están volviendo el servicio a la normalidad.

Las huelgas en Johannesbourg

LONDRES, febrero 17 (A. Havas) — Comunican de Johannesbourg que la mayoría de los mineros ha reanudado el trabajo.

Los aliados hacen un pedido al gobierno griego de Esmirna.

ESMIRNA, febrero 17 (A. Havas) — Los altos comisarios citados en Constantinopla pidieron al gobierno heleno que levante las restricciones que pesan sobre el comercio con el objeto de facilitar la tarea del gobierno turco. Los mismos comisarios autorizaron a la Deuda Otomana para que mantenga la sobretasa del alcohol, no obstante la opinión, de las autoridades norteamericanas.

SUD AMERICA

BRASIL

Fomento de la aviación. — Un team football español. — La dimisión de Bento Ribeiro. — Un empréstito al Estado de San Paulo. — La subsecretaría de Relaciones.

RIO DE JANEIRO, febrero 17.— Las municipalidades de las grandes ciudades de San Pablo han resuelto comprometer todo su apoyo en pro de la acción patriótica que significa la construcción de campos de aterrizaje. [illegible] efecto varias de ellas han hecho cesiones de terrenos municipales en los cuales se iniciará en breve, las construcciones de referencia.

— Los aviadores Chaves y Hoover trabajan con toda actividad en la preparación de pilotos civiles. Ambos establecerán en breve una escuela de aviación en Ribeirao Preto.

— Anuncian de San Pablo que en junio próximo embarcará en Madrid, con destino a América del Sud, un team español que visitará la Argentina, Uruguay, Chile y volverá a Brasil antes de regresar a España.

No ha sido confirmada la información dada a conocer en estos últimos tiempos, según la cual el general Bento Ribeiro, jefe del estado mayor del ejército, había renunciado.

— Confírmase que los banqueros Schroeder, de Londres, han concedido un préstamo de ocho millones de libras esterlinas al Estado de San Paulo.

— Confírmase que el doctor Rodrigo Octavio no volverá a ocupar la subsecretaría del ministerio de Relaciones Exteriores.

URUGUAY

Exposición de ovinos — Concordato — Los restos de Sánchez — Sobre el accidente de la carretera las piedras — Más datos sugerentes.

MONTEVIDEO, febrero 17. — El domingo próximo se inaugurará en el Prado, la exposición de lanares. Los galpones que a tal efecto, han sido destinados, hállanse materialmente llenos por productores.

Se presume con gran fundamento que las ventas asumirán proporciones extraordinarias.

El ferrocarril, concedió a los expositores el 50 por ciento de rebaja para los animales enviados a dicha exposición, teniendo que retornar al punto primitivo.

—El juez de comercio del segundo turno, expedirá mañana en la solicitud de concordato presentada por el directorio del Banco Italiano.

—En la semana próxima, se pondrán en circulación las monedas de 20 céntimos de plata.

—El martes se efectuará la ceremonia del traslado de los restos de Florencio Sánchez, al panteón nacional.

—La prensa continúa en la tarea de hacer luz en el accidente automovilístico de la carretera de Las Piedras.

El diario "El Día", dice que a último momento se ha recibido el dato que el auto del señor Shaw entró en un garage el mismo día del accidente con desperfectos del lado izquierdo. Agrega que varios obreros de dicha casa lo declararon así

CHILE

Proyecto de legislación — Aviación militar — Velada — Cámara de Diputados — Varias.

SANTIAGO DE CHILE, febrero 17 (A. Havas) — El gobierno ha preparado un proyecto de ley sobre legislación de fuerzas hidráulicas y líneas eléctricas.

El gobierno estudia actualmente un sistema [illegible] para aviadores militares.

Ha sido bien acogida la idea de celebrar una velada de carácter solemne en la Universidad de Chile como adhesión oficial de la República al próximo centenario del general Mitre. Además será enviada a Buenos Aires una representación diplomática, que asista a todas las ceremonias que a dicho efecto se realicen en la capital de la República Argentina.

La Cámara de Diputados ha sido citada para hoy a tres sesiones, sesiones que tiene por objeto despachar varios proyectos de carácter urgente.

— Promete asumir grandes proporciones la manifestación obrera que se realizará hoy en honor del nuevo Presidente de Chile, señor Alessandri.

El gobierno encara con éxito los conflictos obreros, haciendo [illegible] ros carboníferos propuesto la creación de una cámara de trabajo.

BOLIVIA

Obreros sin trabajo—Amnistía

LA PAZ, febrero 17. — "El Tiempo", comenta la crítica situación porque atraviesa la región [illegible] en la cual 25.000 obreros han quedado sin trabajo.

—El presidente firmó un decreto de amnistía en favor de todos los reos políticos, acusados como tales debido a la última revolución.

Se ha resuelto enviar una embajada para que asista a la transmisión del mando en los Estados Unidos de Norte América, creyéndose que será presidida por el ministro boliviano en Londres, señor Palliviani.

Información local de última hora

Del Dr. Pueyrredón al canciller uruguayo

El doctor Pueyrredón ha enviado esta tarde el siguiente telegrama al canciller uruguayo:

"A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Buero — Montevideo. — Recordando los grandes homenajes recibidos en esa nación generosa que honráranme, [illegible] al permitirme llegar a mi patria bajo el glorioso pabellón, [illegible] a V. E. y por su intermedio al pueblo y gobierno uruguayos las expresiones de mi gratitud. — (Fdo.) H. Pueyrredón, Ministro de Relaciones Exteriores.

Administración nacional

Infracción a las leyes de inmigración

El Ministerio de Agricultura confirmó la resolución que adoptara oportunamente la Dirección General de Inmigración, aplicando una multa al capitán del vapor "Baltika" por infracción a las leyes de inmigración.

Sin sesión en el Senado

Por falta de "quorum" no pudo sesionar esta tarde el Senado.

A la hora reglamentaria solo se hallaban presentes los siguientes senadores: Saguier, Larlús, Llano, Gallo, Soto, Torino, Albarracín, Castañeda Vega, del Valle Iberlucea, Esteves, García, González, Iturbe, Villanueva y Zabala

La presidencia ha resuelto hacer una nueva citación especial para el próximo jueves.

Canceiación de letras

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación canceló en la fecha una letra, con vencimiento en el día por 100.000 pesos.

Durante el transcurso de la presente semana el citado ministro ha pagado, por cancelación de letras 343.186 $ m/n.

SOCIEDADES ANONIMAS

Por decreto de la fecha se autorizó para funcionar a la sociedad La Mutual Americana, sociedad anónima de seguros mutuos y a prima fija, constituída en esta capital el 12 de febrero último.

El ministro de Justicia, por resolución de hoy, aprobó las tarifas, la tabla de mortalidad y las condiciones de la póliza presentadas por la misma sociedad.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación efectuó en la fecha los siguientes pagos:

Intendencia de Guerra, haberes 353.737 pesos; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, descuentos, 28.126 pesos; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, obligados, 47.996 pesos; Ministerio de Agricultura gastos, 69.000; Intendencia de Marina, haberes y jornales, 205.303 pesos; Dirección de Correos y Telégrafos, gastos, pesos 34.231; Consejo Nacional de Educación, 100.000; Ministerio de Obras Públicas, jornales del interior, pesos 100.000; Colegio Nacional Mariano Moreno, sueldos y profesores por horas, 63.058; Crédito Público, 200.000 pesos; Colegio Nacional Nicolás Avellaneda, 24.272 pesos; Universidad de Buenos Aires, pesos 539.561; Liceo Nacional de Señoritas, profesores por horas, 2.518 pesos; varios pagos al comercio, por artículos suministrados a dependencias de la administración nacional, 32.000 pesos y canceló una letra, por 100.000 pesos.

Lo pagado en la fecha por la Tesorería [illegible] a 1.326.743 pesos moneda nacional.

Petróleo de Comodoro Rivadavia

Se establecerán nuevos precios para la venta del mineral

El ministerio de agricultura, por intermedio de la dirección de la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia, [illegible] los consumidores del petróleo producido [illegible] nuevo precio establecido para la venta del mineral.

De acuerdo con esa circular, se ha fijado el precio a granel, es decir, en vagones cisternas, carros, tanques, lanchas cisternas o buques que los compradores deberán proveer, [illegible] pesos los 1000 kilos.

En tambores de hierro bien acondicionados que deberán proveer los compradores, puesto sobre vagón o carro, no admitiéndose envases menores de 200 ni mayores de 300 litros de capacidad cada uno, $ 102 moneda nacional los 1000 kilos.

En tambores de hierro de propiedad de la Dirección General, siempre que esta tenga disponibles, puesto sobre vagón o carro, $ 105 m/n. los 1000 kilos.

En cuanto a las demás condiciones de venta, quedan subsistentes las que se establecían en la circular número 21, de fecha 1.o de junio de 1920.

TERRITORIOS NACIONALES

Haberes de los maestros

El contador tesorero del Consejo Nacional de Educación recibió hoy [illegible] $ con destino al pago de haberes por enero pasado a los maestros que prestan servicios en las escuelas nacionales que funcionan en los territorios.

Se nos informa que en lo que resta de la semana se entregará al consejo el total de esos haberes.

Obras en la red ferroviaria del Estado

Se dictaron en la fecha por el ministerio de Obras Públicas, las resoluciones autorizando a la administración de los ferrocarriles del Estado para construir una casa en [illegible], un cambio de desvío y [illegible] de 120 metros en la estación Anillaco, todo presupuesto en pesos [illegible] m/n., para construir una zanja de derivación de las aguas a inmediaciones de la estación Bazán, presupuesto en $ 1.764.51 m/n. para ampliar el desagüe existente en el kilómetro 615.117 del ramal a Villa Córdoba, presupuesto en pesos 2.055 m/n.

Crédito argentino interno 1917

A la junta de administración del Crédito Público Nacional le fueron entregados hoy 200.000 pesos moneda nacional, destinados a la amortización y renta de títulos atrasados del Crédito Argentino Interno de 1917, a pesos oro.

Desde el 1o. del corriente hasta la fecha, el Ministerio de Hacienda ha entregado a la junta de [illegible] 3.000.000 de pesos para el servicio de la deuda interna consolidada.

EN LA PRESIDENCIA

Poco después de mediodía concurrió a su despacho el presidente doctor Yrigoyen, recibiendo la visita de una delegación de caracterizados vecinos de Rosario [illegible] primer magistrado el eco del unánime aplauso del pueblo a la gestión internacional seguida por este gobierno.

La delegación pasó luego al despacho del doctor Pueyrredón.

Concurrieron también a la presidencia los diputados Robert, Alberto [illegible] Cervián y Gallardo [illegible] asuntos relacionados con sus respectivas provincias.

Reunido [illegible] ministros, el que continuaba en el momento de cerrar esta edición.

Pensiones ferroviarias

[illegible]

Depósitos para cereales y mercaderías

Obras autorizadas por el ministerio del ramo

Por resoluciones dictadas en la fecha el ministerio de Obras Públicas, [illegible] Central de Córdoba [illegible] depósitos de cereales en la estación Ingeniero White.

Ministerio de Hacienda

Diversas resoluciones

El Ministerio de Hacienda resolvió no hacer lugar al pedido formulado por la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad, consistente en la devolución de las sumas abonadas en concepto de eslingaje sobre varias partidas de carbón descargadas en los muelles del Dock Sur, utilizando los elementos de la compañía recurrente.

Ante una solicitud de la empresa del F. C. C. A. en la que reclama del proceder de la Sec. Puerto de Rosario, al exigirle el pago de almacenaje [illegible] 5 de mayo de 1911.

El señor L. Vasallo se presentó al Ministerio de Hacienda [illegible] de tambores [illegible]

[illegible]

Adulteración de productos alimenticios

La municipalidad se ha visto obligada a iniciar una nueva campaña

La última campaña iniciada por el intendente municipal señor Cantilo, contra los adulteradores de productos alimenticios y cuya campaña dió a tener gran proyección en la capital de la república del país, por las maniobras fraudulentas puestas en [illegible] por los malos comerciantes en su desmedido y criminal afán de lucro [illegible] que las cosas se encarrilarían en otra forma y que mayor honestidad primaría en nuestro comercio.

Desgraciadamente las cosas no son así, y no han sabido recoger algunos comerciantes la necesaria experiencia que implicaba esa campaña.

[illegible]

Por denuncias [illegible] a la Municipalidad [illegible]

[illegible]

El mismo intendente municipal, señor Cantilo, acompañado del secretario de obras públicas doctor Varonelli, director de la Asistencia Pública doctor [illegible], inspector general señor [illegible], doctor [illegible] Química Municipal doctor Ceretti, inspector técnico doctor Araujo, presidió una de las comisiones.

El intendente y los funcionarios indicados se trasladaron a la calle Castelli 38, establecimiento de los señores Fuchs y Cía, sucesores del señor Félix Oñate, donde se elaboran vinos.

Se pudo constatar una adulteración de vinos y sodas en gran escala.

Estas adulteraciones eran expendidas como productos genuinos e importados de países extranjeros, utilizándose grabados y etiquetas con nombres de distintos importadores.

Los envases elegantes, sobre todo [illegible] como vinos generosos, [illegible] "cohol" para los incautos [illegible] adquirir [illegible]

[illegible] adulterados groseramente [illegible] nocivos a [illegible] colorantes.

[illegible] infusión de manzana [illegible] azúcar. Es [illegible] como asturiana [illegible]

[illegible] "de Epernay" y [illegible] vulgar semillón de [illegible] con azúcar y gas [illegible]

[illegible] también los siguientes establecimientos donde se [illegible] El Nozal, calle [illegible] 1771 otro en la calle Venezuela [illegible] y Uruguay 917.

La falta de tiempo, pues en momentos de cerrar esta edición continúan [illegible] comisiones, con [illegible] malos comerciantes [illegible] ser más extensos en la información.

La Oficina Química Municipal, ha [illegible] en la fecha a [illegible] la panadería y fábrica de [illegible] situada en la calle Sarmiento [illegible] comprobado la existencia de mercaderías [illegible] 5 bolsas de [illegible] kilos de alimentos [illegible]

[illegible] se denomina "El Cañón".

2a. EDICION

Política internacional del gobierno

Una delegación rosarina felicita en su despacho al Dr. Pueyrredón

A última hora, una delegación de expectables vecinos de Rosario concurrió al ministerio de Relaciones Exteriores para felicitar al doctor Pueyrredón por su actuación en la asamblea internacional de Ginebra.

El doctor Pueyrredón departió con los visitantes y agradeció debidamente sus manifestaciones de aplauso a la gestión diplomática del gobierno.

Existencia de harina oficial

Licitación de 1.967.671 kilos de 2.a

El Ministerio de Hacienda resolvió en la fecha, licitar para la venta, 1.967.671 kilos de harina de 2.a depositada en diversos molinos de la República, para el 1.o de marzo próximo.

Dragado de las barras del Farallón y San Pedro

Se ha dado a esta última una profundidad mínima de 23 pies

Según informes que nos han sido [illegible] en la dirección de [illegible] y puertos con la campaña [illegible] ha terminado el [illegible] en la barra de San Pedro.

Los planos elaborados evidencian que se ha dado a ese pasaje una profundidad mínima superior a [illegible] pies, [illegible] 27 pies, lo cual ha permitido la navegación a embarcaciones [illegible] pulgadas, en marea [illegible]

Actualmente se está en el período [illegible] en el segundo [illegible] de trabajo ensanchar la barra hasta lo reglamentario.

Se nos ha informado también que en breve se dará término al reconocimiento de la barra del Farallón. Una vez terminado éste se enviará [illegible] una draga para iniciar los trabajos de profundización, cuya finalidad [illegible] facilitar la navegación de [illegible] que se dirigen a Rosario.

Exposición de frutas y hortalizas

Se inauguró esta tarde

En el local del Ministerio de Agricultura, ubicado en la Avenida de Mayo 1921, donde la Asociación Nacional de Lechería ha venido celebrando una serie de certámenes de productos de la granja, en momentos de cerrarse esta edición se esta realizando la inauguración oficial de la exposición de frutas y hortalizas, organizada por la aludida asociación.

Asistió al acto el intendente municipal y en representación del ministro de Obras Públicas de la Provincia el señor Verdusa, así como un núcleo importante de granjeros, quinteros y chacareros.

En la exposición se encuentran dignamente representadas las mejores frutas que se cosechan en el país, verduras de toda variedad y frutas elaboradas y abrillantadas.

Monumento a Colón

Han llegado a nuestro puerto el capitel y otras piezas complementarias

Los miembros de la comisión pro monumento a Cristóbal Colón, celebraron esta tarde una entrevista con [illegible] navegación y puertos [illegible] a quien solicitaron [illegible] a lo respecto por el [illegible] oportunidad de la [illegible] monumento, la [illegible] con los elementos [illegible] proceda al desembarco del capitel y otras piezas del [illegible] llegado ya a nuestro puerto.

Como en la ocasión anterior la dirección de navegación y puertos, utilizará en dicha tarea, una grúa y ta-

AÑO SEXTO — Núm. 1.790 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 17 de febrero de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av., Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50. — $ m/n. Semestre 15. — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro [illegible] — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La independencia de Montenegro y la Liga de las Naciones

Declaraciones de Mustafá Kemal sobre el bolshevikismo en Turquía

LA CUESTION DE LAS REPARACIONES

Un proyecto del señor Rathenau servirá de base para la redacción de las contraproposiciones alemanas

La cuestión de la independencia de Montenegro

ROMA, febrero 17, (U. Press).— La comisión de relaciones exteriores de la cámara adoptó una orden del día, pidiendo que la cuestión de la independencia de Montenegro pase a estudio de la Sociedad de las Naciones.

Mustafá Kemal y el bolshevikismo en Turquía

ESMIRNA, febrero 17 (U. Press) — Kemal Bajá declaró que lo bolshevikización de Turquía era imposible aun cuando las relaciones que se mantenían con Rusia eran de los más cordiales.

Los kemalistas temiendo un repentino ataque están movilizando las tropas en la región de Brussa.

El problema de las reparaciones

PARIS, febrero 17 (A. Havas).— "Le Journal" publica despachos de Berlín anunciando que, de las negociaciones entabladas por el gobierno alemán con el Comité de los doce, compuesto por industriales y banqueros, resultó la elección del proyecto del señor Rathenau como base de las contraproposiciones germanas.

Ese proyecto preconiza un aumento considerable de la producción general alemana por medio del aumento de las horas de trabajo y de las exportaciones, lo que podrá obtenerse mediante la reducción del consumo interno.

Los círculos gubernamentales prosiguen su campaña de intimidación, amenazando a los aliados con los más graves sucesos en el interior de Alemania si mantienen en vigor las decisiones de París.

LONDRES, febrero 17 (A. Havas) — A propósito de los recientes discursos pronunciados por el ministro de Relaciones Exteriores alemán, señor Von Simons en Baden, cuando declaró que ningún hombre de Estado alemán impondría al pueblo germano las condiciones prescriptas por la "Entente".

"The Times" dice que los discursos de Stuttgart y Karlshuhs no adelanten las cosas, agregando:

"No habrá paz posible mientras el tratado de Versalles no sea respetado. El señor Simons, al desafiarlo, debe estar dispuesto a soportar las consecuencias, pues conoce por el discurso de Mr. Lloyd George en Birmingham, que la actitud británica está completamente de acuerdo con la de Francia. Además vió la firma del conde Sforza al pie de las decisiones de París".

Termina diciendo ese diario: "Todos estamos decididos a obtener el pago de las reparaciones por parte de Alemania. Debemos expresarnos como lo hizo el señor Hofimann en Brest Litovsk, recordando a los alemanes que han sido irremediablemente derrotados y que estarán obligados a cumplir con los compromisos que firmaron, compromisos que no pueden ser cambiados ni alterados".

El proyecto de ley de tarifas en los Estados Unidos

WASHINGTON, febrero 17 (United Press). — La tarifa de emergencias será considerada en una conferencia entre la Cámara de Representantes y el Senado y probablemente no será presentado a consideración el presidente hasta último momento. En los círculos gubernamentales se dice que los dos tercios necesarios para que el proyecto pueda volver a considerarse en caso de veto, no han de obtenerse, lo que significa que la ley no será sancionada.

Todo el trabajo tendrá que volverse a efectuar en las próximas sesiones del nuevo congreso si la medida es obstaculizada. Sin embargo, cuando se convoque a sesiones extraordinarias, se espera que el proyecto permanente de ley de tarifas se halle listo para su consideración.

Viaje del príncipe heredero del Japón

WASHINGTON, febrero 17 (A. Havas). — Con motivo de las informaciones oficiales de Tokio anunciando un viaje a Europa del príncipe heredero japonés durante un año y con objeto de estudiar, la embajada japonesa ha dado a la publicidad una declaración, diciendo que ese viaje es activado para que el príncipe pueda ver los efectos y daños ocasionados por la guerra y los cambios que de ella resultarán. El príncipe solo viajará durante seis meses y no irá a los Estados Unidos

El príncipe Sixto de Borbón ha sido expulsado de Italia.

ROMA, febrero 17 (United Press) — Oficialmente se informa que el príncipe Sixto de Borbón ha sido expulsado de Italia después de la publicación de su libro referente a una paz por separado y en el que se hacen acotaciones impropias para Italia.

Cónsul portugués en Porto Alegre

LISBOA, febrero 17 (U. Press)— El señor Betencourt Ferreira, ha sido nombrado cónsul en Porto Alegre.

Ecos del asesinato de Sidonio Paes

LISBOA, febrero 17 (U. Press)— Los peritos que examinaron al asesino de Sidonio Paes, manifestaron que el culpable se halla atacado de enajenación mental. En breve se efectuará el proceso.

La crisis de gabinete en Portugal

LISBOA, febrero 17 (U. Press)— Barros Queiroz, declinó el encargo de formar gobierno a causa del rechazo del presidente Almeida a oponerse a la disolución del parlamento.

Efectos de la reorganización de los transportes en Rumania.

BUCAREST, febrero 17 (United Press). — Con la reorganización de los transportes se espera que puedan movilizarse maderas y cereales por valor de mil millones de francos, y destinarlos a la exportación.

Irá a Roma una delegación búlgara

SOFIA, febrero 17 (United Press) — Los diarios de esta informan que dentro de poco saldrá para Roma una gran delegación, que luego seguirá a París y en seguida a Londres, para tratar de obtener la revisión del tratado.

Sobre la ratificación de un tratado

VARSOVIA, febrero 17. (United Press). — La comisión de relaciones exteriores de la Dieta, aprobó un proyecto para la ratificación del tratado con Austria.

Acuerdo anglo-sueco

ESTOCOLMO, febrero 17, (United Press). — El Ministro de Relaciones Exteriores y el ministro de la Gran Bretaña, firmaron un acuerdo provisional, reglamentando el tráfico aéreo anglo-sueco.

Palabras del general Amuts

SYDNEY, febrero 17. (U. Press) — El general Amuts, contestando a las felicitaciones del primer ministro Hughes con motico de la elección en Sud Africa, dice:

"El hecho dominante es la separación del imperio. El resultado tiene un significado general en las cuestiones imperiales".

Requisa de armas

ESSEN, febrero 17, (U. Press).— La comisión militar que durante varias semanas ha estado efectuando requisa de armas en las tierras del Rin y en Westfalia, ha obtenido excelentes resultados, especialmente en los registros domiciliarios, en donde se encontraron grandes cantidades de armas y municiones que fueron tomadas.

La situación de Austria

VIENA, febrero 17. (U. Press).— El canciller Mayer, ha manifestado a los representantes de la Entente, su deseo de visitar Londres, acompañado por los ministros de Finanzas y Alimentos, para hacer notar la imposibilidad en que se halla el país de vivir en condiciones tan severas como las actuales.

La representación italiana en la Liga de las Naciones

ROMA, febrero 17. (U. Press).— Anúnciase que Italia ha reorganizado su representación en la Liga de las Naciones, la que será integrada por los senadores Tittoni, Schanzer y marqués de Imperiali.

Entrevista de Sami Bey con el conde Sforza

ROMA, febrero 17, (U. Press).— Sami Bey, delegado de los kemalistas a la conferencia de Londres, llegó ayer. Se entrevistó con el conde Sforza, Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, quien aboga firmemente por la iniciación de negociaciones directas entre los aliados y los nacionalistas turcos.

La conferencia de Porto Rosa

PARIS, febrero 17 (A. Havas).— "Le Petit Parisien" dice que la conferencia de Porto Rosa se inaugurará el 15 del próximo mes y que las grandes potencias estarán representadas en ella.

El estado de Caruso

NUEVA YORK, febrero 17 (United Press) — Un boletín publicado anoche por los médicos que asisten a Caruso dice:

"Caruso pasó un día crítico. Su estado no ha cambiado. La seria recaída de anoche no se ha repetido".

Uno de los médicos manifestó que Caruso estaba muy animado y resuelto a no morir.

NUEVA YORK, febrero 17 (United Press) — El doctor Francis Murray anunció hoy a las 9 y 45 que el estado de Caruso era tan satisfactorio como en la mañana de ayer.

Fuerzas armadas polacas se apoderan de cinco vagones cargados de material de artillería.

BERLIN, febrero 17 (U. Press) —Llegan noticias con cargos concretos manifestando que [illegible] vagones que conducían material de artillería que Alemania debía entregar a los aliados y estaban en camino para ser puestos a la disposición de la comisión aliada del desarme, fueron asaltados y tomados por fuerzas armadas en el "corredor polaco". Ese material ha pasado así a poder del ejército polaco. El "Kreuz Zeitung" asevera que los envíos de armas son sistemáticamente puestos en manos de los polacos y que no es este el primer caso de esta naturaleza que ocurre.

Un milagro

NAPOLES, febrero 17 (U. Press) —Un despacho de Torre del Greco indica que las autoridades eclesiásticas están investigando sobre un alegado milagro ocurrido en la "Villa" de propiedad del abogado Arnaldo De Nicola, primo del actual presidente de la cámara de diputados.

Varios campesinos vieron aparecer una luz en las ventanas del primer piso de dicho edificio y el fenómeno se repitió la noche siguiente. Cuando los campesinos pidieron al sacerdote comprobar el espectáculo, este pidió al señor De Nicola abriera la casa. Se comprobó que la luz emanaba de una habitación donde hay un retrato de la hermana María, tía del abogado citado, que fundó hace años una orden monástica y tenía fama de hacer milagros, gozando de reputación de santa. Los campesinos trasladaron la fotografía a una iglesia de las cercanías.

Las huelgas en Italia

PISA, febrero 17 (U. Press) — Los barrenderos municipales de ésta han declarado la huelga, siendo reemplazados por estudiantes universitarios, bajo la dirección de los profesores. Los "fascitas" han reemplazado a lo tranviarios huelguistas y están volviendo el servicio a la normalidad.

Las huelgas en Johannesbourg

LONDRES, febrero 17 (A. Havas) — Comunican de Johannesbourg que la mayoría de los mineros ha reanudado el trabajo.

Los aliados hacen un pedido al gobierno griego de Esmirna.

ESMIRNA, febrero 17 (A. Havas) — Los altos comisarios aliados en Constantinopla pidieron al gobierno heleno que levante las restricciones que pesan sobre el comercio con el objeto de facilitar la tarea del gobierno turco. Los mismos comisarios autorizaron a la Deuda Otomana para que mantenga la sobretasa del alcohol, no obstante la opinión de las autoridades norteamericanas.

SUD AMERICA

BRASIL

Fomento de la aviación. — Un team football español. — La dimisión de Bento Ribeiro. — Un empréstito al Estado de San Paulo. — La subsecretaría de Relaciones.

RIO DE JANEIRO, febrero 17.— Las municipalidades de las grandes ciudades de San Pablo han resuelto comprometer todo su apoyo en pro de la acción patriótica que significa la construcción de campos de aterrizaje. A ese efecto varias de ellas han hecho cesiones de terrenos municipales en los cuales se iniciará en breve, las construcciones de referencia.

Los aviadores Chaves y Hoover trabajan con toda actividad en la preparación de pilotos civiles. Ambos establecerán en breve una escuela de aviación en Ribeirao Preto.

—Anuncian de San Pablo que en junio próximo embarcará en Madrid, con destino a América del Sud, un team español que visitará la Argentina, Uruguay, Chile y volverá a Brasil antes de regresar a España.

No ha sido confirmada la información dada a conocer en estos últimos tiempos, según la cual el general Bento Ribeiro, jefe del estado mayor del ejército, había renunciado.

—Confírmase que los banqueros Schroeder, de Londres, han concedido un préstamo de ocho millones de libras esterlinas al Estado de San Paulo.

—Confírmase que el doctor Rodrigo Octavio no volverá a ocupar la subsecretaría del ministerio de Relaciones Exteriores.

URUGUAY

Exposición de ovinos — Concordato — Los restos de Sánchez — Sobre el accidente de la carretera las piedras — Más datos sugerentes.

MONTEVIDEO, febrero 17. — El domingo próximo se inaugurará en el Prado, la exposición de lanares. Los galpones [illegible] a tal efecto, han sido destinados, hállanse materialmente [illegible] productores.

Se presume con gran fundamento que las ventas asumirán proporciones extraordinarias.

El ferrocarril, concedió a los expositores el 50 por ciento de rebaja para los animales enviados a dicha exposición, teniendo que retornar al punto primitivo.

—El juez de comercio del segundo turno, se expedirá mañana en la solicitud de concordato presentada por el directorio del Banco Italiano.

—En la semana próxima, se pondrán en circulación las monedas de 20 céntimos de plata.

—El martes se efectuará la ceremonia del traslado de los restos de Florencio Sánchez, al panteón nacional.

—La prensa continúa en la tarea de hacer luz en el accidente automovilístico de la carretera de Las Piedras.

El diario "El Día", dice que a último momento se ha recibido el dato que el auto del señor Shaw entró en un garage el mismo día del accidente con desperfectos del lado izquierdo. Agrega que varios obreros de dicha casa lo declararon así.

CHILE

Proyecto de legislación — Aviación militar — Velada — Cámara de Diputados — Varias.

SANTIAGO DE CHILE, febrero 17 (A. Havas) — El gobierno ha preparado un proyecto de ley sobre legislación de fuerzas hidráulicas y luz eléctrica.

El gobierno estudia actualmente un sistema de escalafón especial para aviadores militares.

—Ha sido bien acogida la idea de celebrar una velada de carácter solemne en la Universidad de Chile, como adhesión oficial de la República al próximo centenario del general Mitre. Además será enviada a Buenos Aires una representación diplomática que asistirá a todas las ceremonias que a dicho efecto se realicen en la capital de la República Argentina.

—La Cámara de Diputados ha sido citada para hoy a tres sesiones, [illegible] que tiene por objeto despachar varios proyectos de carácter urgente.

—Promete asumir grandes proporciones la manifestación obrera que se realizará hoy en honor del nuevo presidente de Chile, señor Alessandri.

El gobierno encara con éxito los conflictos obreros, habiendo [illegible] los carboníferos [illegible] creación de una cámara de trabajo.

BOLIVIA

Obreros sin trabajo—Amnistía

LA PAZ, febrero 17 — "El Tiempo", comenta la [illegible] situación porque atraviesa la región minera de [illegible] en la cual 25.000 obreros han quedado sin trabajo.

—El presidente firmó un decreto de amnistía en favor de todos los reos políticos, acusados como tales debido a la última revolución.

Se ha resuelto enviar una embajada para que asista a la transmisión del mando en los Estados Unidos de Norte América, creyéndose que será presidida por el ministro boliviano en Londres, señor Pallivian.

[illegible] el Ministerio de Hacienda ha entregado a la junta de [illegible] pesos para el servicio de la deuda interna consolidada.

EN LA PRESIDENCIA

Poco después de mediodía concurrió a su despacho el presidente doctor Yrigoyen, recibiendo la visita de una delegación de [illegible] de Rosario [illegible] primer magistrado el eco del [illegible] aplauso del pueblo a [illegible] internacional seguida por este gobierno.

La delegación pasó luego al despacho del doctor Pueyrredón.

[illegible]

Reunió [illegible] ministros, el que continuaba en el momento de cerrar esta edición.

Pensiones ferroviarias

[illegible]

Depósitos para cereales y mercaderías

Obras autorizadas por el ministerio de ramo

Por resoluciones dictadas en la fecha el ministerio de Obras Públicas [illegible]

Ministerio de Hacienda

Diversas resoluciones

El Ministerio de Hacienda resolvió no hacer lugar al pedido formulado por la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad, consistente en la devolución de las sumas abonadas en concepto de eslingaje sobre varias partidas de carbón descargadas en los muelles del Dock Sur, utilizando los elementos de la compañía recurrente.

Ante una solicitud de la empresa del F. C. C. A. en la que reclama del proceder de la Sec. Puerto del Rosario, al exigirle el pago de almacenaje [illegible] directamente [illegible] el ministerio ha resuelto que el pago de almacenaje [illegible] corresponde [illegible] de mayo de 1911.

El señor L. Vasallo se presentó al Ministerio de Hacienda solicitando [illegible]

[illegible]

Adulteración de productos alimenticios

La municipalidad se ha visto obligada a iniciar una nueva campaña

La última campaña iniciada por el intendente municipal señor Cantilo contra los adulteradores de productos alimenticios [illegible]

[illegible]

El intendente y los funcionarios [illegible] se trasladaron a la casa Castelli, establecimiento de señores Fuchs y Cía., sucesores del señor Félix Oñate, donde se elaboran vinos.

Se pudo constatar una [illegible] ción de vinos y sidras en gran escala.

Estas adulteraciones son expendi-

2ª. EDICION

dos como productos genuinos e importados de países extranjeros, utilizándose etiquetas y etiquetas con nombres de [illegible] importadores.

[illegible]

La oficina Química Municipal, ha [illegible] la fecha a [illegible] la panadería y fábrica de [illegible] calle Sarmiento [illegible] comprobado la existencia de mercaderías [illegible]

[illegible] se denomina "El Cal[illegible]".

Política internacional del gobierno

Una delegación rosarina felicita en su despacho al Dr. Pueyrredón

A última hora, una delegación de [illegible] vecinos de Rosario concurrió al ministerio de Relaciones Exteriores para felicitar a doctor Pueyrredón por su actuación en la asamblea internacional de Ginebra.

El doctor Pueyrredón departió con los visitantes y agradeció debidamente las manifestaciones de aplauso a la gestión diplomática del gobierno.

Existencia de harina oficial

Licitación de 1.967.671 kilos de 2ª

El Ministerio de Hacienda resolvió en la fecha, licitar para la venta, 1.967.671 kilos de harina de 2.a depositada en diversos molinos de la República, para el 1.o de marzo próximo.

Dragado de las barras del Farallón y San Pedro

Se ha dado a esta última una profundidad mínima de 23 pies

Según informes que nos han sido [illegible]

[illegible] se está en el período [illegible] de trabajo ensanchar la [illegible] hasta la reglamentario.

Se nos ha informado también que [illegible] termine al reconocer [illegible] barra del Farallón. Una vez terminada éste se enviará [illegible] la navegación de [illegible] se dirigen a Rosario.

Exposición de frutas y hortalizas

Se inauguró esta tarde

En el local del Ministerio de Agricultura, ubicado en la Avenida de Mayo 1021 donde la Asociación Nacional de Lechería ha venido celebrando una serie de certámenes de productos de la granja, en momentos de cerrarse esta edición se está realizando la inauguración oficial de la exposición de frutas y hortalizas, organizada por la aludida asociación.

Asistió al acto el intendente municipal, y en representación del ministro de Obras Públicas de la Provincia [illegible] Verduga, así como un número importante de granjeros, quinteros y chacareros.

En la exposición se encuentran dignamente representadas las mejores frutas que se cosechan en el país, verduras de toda variedad y frutas elaboradas y abrillantadas.

Monumento a Colón

Han llegado a nuestro puerto el [illegible] y otras piezas complementarias

Los miembros de la comisión pro [illegible] Colón, celebraron esta tarde una entrevista con [illegible] navegación y puertos [illegible]

[illegible] utilizará en dicha tarea, una grúa y fá-

Información local de última hora

Del Dr. Pueyrredón al canciller uruguayo

El doctor Pueyrredón ha enviado esta tarde el siguiente telegrama al canciller uruguayo:

"A. S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Buero — Montevideo. — Recordando los grandes homenajes recibidos en esa nación generosa que honráramé aún más, al permitirme llegar a mi patria bajo el glorioso pabellón, reitero a V. E. y por su intermedio al pueblo y gobierno uruguayos las expresiones de mi gratitud. — (Fdo.) H. Pueyrredón, Ministro de Relaciones Exteriores.

Administración nacional

Infracción a las leyes de inmigración

El Ministerio de Agricultura confirmó la resolución que adoptara oportunamente la Dirección General de Inmigración, aplicando una multa al capitán del vapor "Baltika" por infracción a las leyes de inmigración.

Sin sesión en el Senado

Por falta de "quorum" no pudo sesionar esta tarde el Senado.

A la hora reglamentaria solo se hallaban presentes los siguientes senadores: Saguier, Larlús, Llano, Gallo, Soto, Torino, Albarracín, Castañeda Vega, del Valle Iberlucea, Esteves, García, González, Iturbe, Villanueva y Zabala

La presidencia ha resuelto hacer una nueva citación especial para el próximo jueves.

Cancelación de letras

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación canceló en la fecha una letra, con vencimiento en el día por 100,000 pesos.

Durante el transcurso de la presente semana el citado ministerio ha pagado, por cancelación de letras 543.186 $ m/n.

SOCIEDADES ANONIMAS

Por decreto de la fecha se autorizó para funcionar a la sociedad La Mutual Americana, sociedad anónima de seguros mutuos y a prima fija, constituida en esta capital el 12 de febrero último.

— El ministro de Justicia, por resolución de hoy, aprobó las tarifas, la tabla de mortalidad y las condiciones de la póliza presentadas por la misma sociedad.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación efectuó en la fecha los siguientes pagos:

Intendencia de Guerra, haberes 352.737 pesos; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, descuentos, 28.126 pesos; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, obligados, 47.596 pesos; Ministerio de Agricultura gastos, 69.000; Intendencia de Marina, haberes y jornales, 205.502 pesos; Dirección de Correos y Telégrafos, gastos, pesos 34.231; Consejo Nacional de Educación, 100,000; Ministerio de Obras Públicas, jornales del interior, pesos 100,000; Colegio Nacional Mariano Moreno, sueldos y profesores por horas, 63.658; Crédito Público, 200,000 pesos; Colegio Nacional Nicolás Avellaneda, 24.272 pesos; Universidad de Buenos Aires, pesos 539.561; Liceo Nacional de Señoritas, profesores por horas, 2.518 pesos; varios pagos al comercio, por artículos suministrados a dependencias de la administración nacional, 32.050 pesos y canceló una letra, por 100,000 pesos.

Lo pagado en la fecha por la Tesorería asciende a 1.826.743 pesos moneda nacional.

Petróleo de Comodoro Rivadavia

Se establecerán nuevos precios para la venta del mineral

El ministerio de agricultura, por intermedio de la dirección de la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia, ha prestado una circular a los consumidores del [illegible] producto, haciéndoles conocer el nuevo precio fijado para la venta del mineral.

De acuerdo con esa circular se ha fijado el precio a granel, es decir, en vagones cisternas, carros, tanques [illegible] que los compradores deberán proveer, en pesos los 1000 kilos.

En tambores de fierro bien acondicionados que deberán proveer los compradores, puesto sobre vagón o carro, no admitiéndose envases menores de 200 [illegible] de capacidad, cada uno, $ 162 moneda nacional los 1000 kilos.

En tambores de fierro de propiedad de la Dirección General [illegible] puesto sobre vagón o carro, $ 10[illegible] los [illegible] kilos.

En cuanto a las [illegible] venta [illegible] en la circular número 21, de [illegible] de junio de 1920.

TERRITORIOS NACIONALES

Haberes de los maestros

El contador tesorero del Consejo Nacional de Educación recibió [illegible] con destino al pago de haberes por enero pasado a los maestros que prestan servicios en las escuelas nacionales [illegible]

Se nos informa que en lo que resta de la semana se entregará al consejo el total de esos haberes.

Obras en la red ferroviaria del Estado

[illegible] Ministerio de Obras Públicas [illegible] de los ferrocarriles del Estado para construir una zanja [illegible] todo presupuesto en pesos [illegible] para construir una zanja de derivación de las aguas a inmediaciones de la estación Bazán, presupuesto en $ 1.764.74 m/n. para ampliar el desagüe existente en el kilómetro 613.117 [illegible] ta Córdoba, presupuesto en pesos 2.087 m/n.

Crédito argentino interno 1917

A la junta de administración del Crédito Público Nacional le fueron entregados hoy 200.000 pesos moneda nacional, destinados a la amortización y renta de títulos atrasados del Crédito Argentino Interno de 1917, a pesos oro.

Desde el 1o. del corriente hasta la

cilitará aparejos, cables, maderas duras, etc. En la traslación del capitel y demás piezas hasta el sitio en que se levantará la estatua, se emplearán anguiles y tractores. El peso de los materiales llegados recientemente, es de 35.000 o 40.000 kilogramos.

Irrigación en Río Negro

Los vecinos de la Colonia General Roca hacen entrega de un memorial al ministro Torello

Cargos que formulan contra la "Cooperativa de Irrigación Limitada"

Conforme a lo convenido en la entrevista que celebraron ayer con el ministro de Obras Públicas, los señores David Cogan, Manuel C. Mir, Joaquín Portela y el doctor David Cogan (hijo), este último en el carácter de asesor letrado, hicieron entrega hoy al doctor Torello del memorial relacionado con la distribución de agua en la Colonia General Roca, territorio nacional del Río Negro.

Atribuye el memorial la situación creada allí, al absoluto fracaso de la Cooperativa de Irrigación Limitada.

Por fundamentales deficiencias de toda índole — dicen — incluso mala administración de la compañía, el suministro de agua a los regantes siempre careció de regularidad. Frecuentemente cuando los cultivos exigían imperiosamente agua, ella era proveída en menor cantidad, o no proporcionada.

En una zona seca, en que la escasez o falta de agua de regadío, determina la pérdida de la cosecha, el mal funcionamiento de la Cooperativa ha destruído valiosos intereses.

El presente año el delicado estado de cosas se agravó al colmo: los canales completamente secos, la cosecha por tal único motivo perdida en sus tres cuartas partes, la salud pública hondamente comprometida, pues muchos habitantes se ven obligados a beber agua depositada en infectos charcos a falta de otra salubre.

En el mismo memorial se expresa que una administración mejor conseguiría la regularidad en el suministro de agua a las tierras, que el regadío fuera hecho cierto, normal, y no aleatorio, fuera del orden necesario.

Después de extenderse en otras consideraciones respecto al resultado infructuoso que han tenido hasta el presente las gestiones hechas por los pobladores ante la cooperativa, y de señalar las penalidades en que ésta ha incurrido, dicen que es de procedencia indiscutida la inmediata intervención y toma de posesión por el gobierno de los canales de la Cooperativa de Irrigación Limitada.

Formulan todavía una denuncia, y piden, finalmente, lo que sigue:

Impartir inmediatamente la orden para que se conecte el gran canal del gobierno, constituído en el valle superior del Río Negro, con el canal de la Cooperativa de Irrigación Limitada, que funciona en la colonia General Roca.

Tomar inmediata posesión por sus técnicos, de la red de canales de la Cooperativa.

Se tenga en consideración que los regantes de la expresada colonia, reunidos en asamblea pública, resolvieron no pagar en adelante a la Cooperativa de Irrigación Limitada, cuotas de cánon, depositando dichas sumas en el Banco de la Nación, a la orden de la Dirección General de Irrigación.

Los firmantes incondicionalmente, por sí, y por sus representados, se ponen a las órdenes del P. E. y del ministerio, para allanar cualquier dificultad que se suscitare, de cualquier naturaleza, aguardando las indicaciones que se le puntualicen.

Los miembros de la comisión que han hecho entrega del memorial que nos ocupa serán recibidos posiblemente mañana, por el doctor Yrigoyen.

Universidad de Buenos Aires

Saldo de la subvención de 1920

En concepto de saldo de la subvención acordada por el presupuesto de 1920 a la Universidad de Buenos Aires, le fueron entregados hoy, por el tesorero general de la nación, 539.561 $ m/n.

Esta suma se destinará al pago de los haberes del personal que presta servicios en las distintas facultades dependientes de la misma y a la adquisición de materiales y útiles de enseñanza.

El total de la subvención acordada a la universidad por el presupuesto de 1920 es de 3.430.454 $ m/n.

Estado de la agricultura y la ganadería en el Chaco

La cosecha de algodón será un 25 o/o mas abundante que la del año anterior

Aumentan los cultivos de maiz en el territorio

En la colonia Charata, que será pronto una de las primeras del país se intalará en breve una cooperativa agrícola

En el Ministerio de Agricultura se ha recibido un informe, elaborado por el agrónomo regional del Chaco, que se refiere al estado de la ganadería y la agricultura en el territorio nacional del Chaco.

La cosecha de algodón y maní—

Expresa dicho informe que el algodón, se desenvuelve en perfectas condiciones, puesto que ya están madurando los primeros capullos y dentro de un mes se estará en pleno período de recolección. En años anteriores, ésta sufrió un retardo, pues se llevó a cabo a fines de marzo o principios de abril. En general, la cosecha de este textil, será, sino sobrevienen adversidades, un 25 o/o más abundante que la del año pasado.

La oruga ha atacado con cierta intensidad a algunos plantíos de algodón, debido a que los colonos descuidaron sus sembrados, no haciéndoles oportunamente los tratamientos que se aconsejan para evitar la invasión de este voraz insecto.

El maní se encuentra en buen estado de desarrollo y los rendimientos que se esperan son elevados.

Los cultivos de maíz—

Hasta ahora se ha considerado al cultivo del maíz en el Chaco como poco conveniente por sus rendimientos que nunca superaban a 2.000 kilos. Este año, en la colonia Charata, llegó a cosecharse 4.000 kilos por hectárea, lo que demuestra que este cultivo será de importante valor económico para el colono por sus crecidos beneficios, obtenidos por la gran anticipación a las cosechas del sur de la República, circunstancia que lo obliga a ser cotizado a buenos precios, que son los pagados en los meses de enero a marzo.

Préstamos a los agricultores—

Por la paralización de operaciones comerciales en ganado, madera, tanino y cueros, el comercio pasa por una época crítica: las casas en general, hacen esfuerzos para sostener a los colonos. El Banco de la Nación, otorga préstamos a los agricultores para que puedan levantar sus cosechas de algodón.

En el campo fiscal, desde las Briñas hasta Pinedo, se está desarrollando la colonización en forma sorprendente y halagadora, dada la fertilidad de los terrenos comprendidos: es admirable su desenvolvimiento y las cosechas que se obtendrán en esas tierras marcarán verdaderos "records" en el Norte de la República.

La colonia de Charata, progresa rápidamente y hace presumir que dentro de breve tiempo, será por su importancia, una de las primeras del país: los colonos que la forman, casi todos son buenos agricultores y proceden de las provincias del Sud, donde actuaron varios años en agricultura, ya han iniciado los trabajos para la instalación de una cooperativa agrícola.

Sesión en Diputados

Continúa discutiéndose en general el presupuesto para 1921

Breve cuarto intermedio a la espera del Ministro de Hacienda

Recien a las 15 y 40 consiguió reunir "quórum" para sesionar la Cámara de Diputados. Hasta esa hora fué menester prolongar la espera llamándose continuamente al recinto.

Presidía el señor **Goyeneche.**

La secretaría informa de los asuntos entrados, entre ellos el telegrama que el presidente de la corte de justicia de San Juan, doctor José Flores Perramón y varios jueces de esa provincia envían, solicitando a la cámara decrete la intervención a ese estado. (A sus antecedentes).

Con goce de dieta se acuerda la licencia que solicita el señor **Usandivaras**, para faltar a cuatro sesiones.

El presupuesto en general—

Se pasó entonces a la orden del día, correspondiendo seguir con la discusión en general del proyecto de presupuesto para el corriente año.

Reanuda su exposición el señor **Peña**, quién insiste en señalar las razones que demuestran lo ilusorio del cálculo de recursos. **Afirma que el déficit subirá a fines de 1921 a 100 millones de pesos.** Ha dejado ya establecido que por razón del cálculo de recursos, tenemos 75 millones de pesos menos, es decir, 25 millones de impuesto a la renta y 40 millones de impuesto a la exportación que fallarán en las previsiones del despacho de la comisión.

Le resta — agrega — hacer ligeras enunciaciones para llevar el conocimiento de la cámara de que tiene por lo menos motivos muy fundados para la afirmación que ha hecho relativa al déficit presumible para el corriente año. No ha de argumentar con fallas que seguramente han de tenerse también en algunos de los otros renglones.

En el mismo derecho de importación si es aprobado íntegro el despacho, se elimina una posibilidad de que alcance a 130 millones el cálculo para este ingreso, cuando deja sin efecto el aumento del 20 por ciento en los aforos que se aprobara el año pasado. En 1920 ha dado el impuesto a la importación 130 millones de pesos y ha influído para ello el aumento de los aforos en un 20 por ciento que ha regido durante seis meses del ejercicio.

Admite que una mayor importación en el curso de este año pudiera dar los 10 o 20 millones de falla por la eliminación de la nueva tasa. De tal modo que si hace esta consideración, es para decir que no tiene necesidad de apurar argumentos a los fines de llegar a la demostración que se ha propuesto.

No puede eliminar los factores de leyes especiales y acuerdos de gobierno, factores que darán para el capítulo de gastos 25 millones más de lo que está presupuestado, de manera que si a los 75 millones de fallas en los recursos agregamos estos 25 millones más de gastos que reputa inevitables, llegamos a los 100 millones del déficit que prevee para el ejercicio de 1921.

Sr. Molina. — Serían entonces 125 millones, teniendo en cuenta los 25 que la comisión ha aumentado en los gastos.

Sr. Peña. — No señor. Ya los estoy considerando al tomar como base el despacho de presupuesto para 1921. De modo que todas mis afirmaciones y cálculos se refieren a los recursos y gastos *proyectados* para el corriente año por el despacho de la comisión.

Sr. Molina. — Es lo que quería aclarar...

—Sigue el señor **Peña** expresando que debe prever argumentos para evitar réplicas. El P. E. autorizado para gastar por presupuesto 483 millones de pesos, tan sólo ha invertido 430, lo que quiere decir que se ha ahorrado 50 y tantos millones. En 1921 no podría hacerse esa economía porque los *aumentos del presupuesto* anterior entraron en vigencia a mitad del año y no desde el 1o de enero.

Como va a ocuparse de la parte fundamental de su exposición que quizás exija rectificaciones inmediatas, desearía que estuviera presente el señor ministro de Hacienda y pregunta si se le ha informado de que la *Cámara está en sesión.*

Sr. presidente (Goyeneche). — Ya se le ha avisado.

Sr. Peña. — Entonces propondría una espera hasta que llegue.

Como hay asentimiento general, la presidencia invita a la Cámara a un breve cuarto intermedio.

Se reanuda la sesión—

A las 16 y 45 se reanuda la sesión.

Ocupa su banca en el recinto el ministro de Hacienda doctor Salaberry.

El señor **Peña** continúa hablando. Recuerda que dejó su exposición cuando establecía el déficit presumible para el corriente año, con los gastos por acuerdos de gobierno.

[illegible] verdadera [illegible] Hama la atención del [illegible] acerca del cumplimiento de las [illegible] buen gobierno. [illegible] gastos solo se tienen [illegible] a la buena voluntad del poder administrador se le ocurre [illegible] Francia no [illegible] por mil. Alude a la [illegible] de nuestra ley de contabilidad que fija los casos en que se autoriza a hacer gastos por acuerdos de gobierno.

Durante la [illegible] se llegó a [illegible] interpretación elástica: ya los gastos no se ajustaba estrictamente a lo estipulado por los artículos [illegible] de la constitución sino a otros objetos adminis-trativos, lo que desequilibraba el presupuesto, como era natural.

El límite se alcanza en el año de 1889 y se repite en estos tres últimos años, con la agravante de que los gastos por acuerdos se han decretado dentro del término legislativo y no en el receso.

Continúa la sesión.

GUERRA Y MARINA

AGREGADO NAVAL EN ITALIA

Llegó de Puerto Militar y se presentó hoy al ministro de marina, el nuevo agregado naval a nuestra legación en Italia, capitán de fragata Julio Castañeda.

ASUNCION DE CARGOS

Han tomado posesión de sus nuevos puestos, el contraalmirante González Fernández, director de material y el capitán de fragata Laprade, comandante de la fragata escuela "Presidente Sarmiento".

Ambos jefes se presentaron con tal motivo, al ministro Zurueta, haciéndolo así mismo el contraalmirante Martín, quién entregó al de igual grado González Fernández la dirección de material.

El contraalmirante Martín se hará cargo mañana de la jefatura del arsenal Río de la Plata.

HABERES DE GUERRA Y MARINA

El habilitado de la Intendencia de Guerra retiró de la Tesorería de la nación 209.403 $ m/n, importe de los haberes por enero pasado, del personal que presta servicios en las siguientes dependencias del ministerio de Guerra:

Compañía de Disciplina, División de Administración, Dirección de Tiro y Gimnasia, División de Administración, usina de Campo de Mayo, 1a. división del ejército, Escuela de Tiro, id de Aviación, Colegio Militar y Guerreros del Paraguay.

—A la Intendencia de Marina le fueron entregados 208.303 $, total de los haberes del personal de la Escuela Naval, id de Aplicación de oficiales y pensionistas de marina.

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado:

Al grupo No. 1 de artillería a caballo el cirujano de regimiento doctor Benjamín H. Ruda Vega, al 11 de caballería el cirujano de cuerpo doctor Juan F. Torrent; al 2o. de infantería, el teniente Atilio Pitasi; al destacamento del arsenal, Esteban de Luca, el teniente Héctor Calderón.

La lucha contra la tuberculosis

Nuevo consultorio

Con propósito de contribuir al problema de lucha contra la tuberbulosis, la dirección de la Asistencia Pública ha resuelto instalar en el hospital Muñiz, un consultorio externo para el tratamiento de afecciones del pulmón, que estará a cargo del profesor doctor Francisco Destefano y además será atendido por médicos especialistas.

La instalación de este servicio representará una apreciable ventaja para la extensa zona tributaria del hospital Muñiz y a la vez aportará con la concurrencia de enfermos a ese consultorio, un material estimable para la enseñanza de la tisiología y donde los noveles profesionales podrán obtener al doctorarse una **preparación eficiente en la acción profiláctica y curativa contra tan terrible flagelo.**

CRONICA SOCIAL

La nota social del día la constituye el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Bemberg Elortondo con el marqués de Garay, recientemente concertado en París.

Los novios son objeto de múltiples felicitaciones.

* * *

Parten **mañana para** Europa el doctor Angel Centeno, su señora Flora del Campo y sus hijas.

A los distinguidos viajeros les acompañarán hasta Montevideo sus hijos el doctor Eduardo Centeno y Angel Centeno (hijo) y los señores doctor Manuel Gondra, Rafael Bilbao, Epitacio del Campo, Néstor Fernández, Roberto Senillosa (hijo) y la señorita Elena Senillosa.

* * *

En la ciudad de Resistencia, el doctor Raúl Ferrando ha solicitado la mano de la señorita Rosa Porta para el señor Juan E. Almeyra Guzmán.

* * *

Para Europa a fines de mayo próximo el señor Lorenzo Torres, su señora Marcela Duggan y sus hijos.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Elsa Poeña, con el ingeniero César H. Torres.

* * *

—Para Mar del Plata, el doctor Francisco V. Soto.

—Para el mismo punto, el doctor Camilo Sc[illegible] y familia.

Crónica deportiva

FOOTBALL

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Apertura de afiliaciones e inscripciones

El 28 del corriente vencerá el plazo de las afiliaciones de [illegible] inscripciones de teams a los diversos concursos patrocinados por la corporación del epígrafe.

Las solicitudes deben ser presentadas en la secretaría [illegible] todos [illegible] 1a 19, sábado de [illegible] corrientes [illegible]

FINAL DE LA COPA INDEPENDENCIA

[illegible]

Louis Drago [illegible] Isa, H. Simmons, J. Patón [illegible] S. Cuneo [illegible] A. Arruya [illegible] N. Perinetti [illegible] tagnola y J. Clavin.

El acceso a la tribuna se ha fijado en 1 peso y 0.50 para oficial y popular respectivamente.

VARIAS

CLUB ARGENTINO BALVANERA

Este club, ha abierto el libro de inscripciones para sus asociados, pudiendo hacerlo en su secretaría calle San Carlos 3463, de las 20 a las 22 horas hasta el día 25 del corriente.

El 1o. de marzo comenzarán los ejercicios contado al efecto con instalaciones de sala de esgrima, palo, box, gimnasia etc.

También hay inscripción especial para las familias de los asociados, disponiendo al efecto de canchas de tennis.

COMISION DE FIESTAS DE VERANO

El gran torneo del domingo

La Comisión de Fiestas de Verano ha preparado un interesante torneo náutico que tendrá lugar el domingo próximo, a las 11, en el río Luján, frente al Tigre Hotel.

El programa confeccionado a efecto consta de los siguientes números:

1.o Campeonato de natación [illegible] metros, abierto a todo competidor.

2.o Campeonato de [illegible] metros, abierto a todo competidor.

3.o Carrera a nado [illegible] metros, reservada para aficionados que no hayan ganado en los torneos realizados en el Tigre.

4.o Prueba de vestirse, libre a todo competidor.

5.o Carrera a nado (100 metros), reservada para menores, libre a todo competidor.

7.o Lanceros marinos, libre a todo competidor.

8.o Palo jabonado, libre a todo competidor.

9.o Salto de altura, con plataforma, libre a todo competidor.

10.o Watter polo [illegible] libre a todo competidor.

Las inscripciones las recibirá el secretario honorario de la Comisión de Fiestas de Verano, señor Rodolfo Rumbado, hasta el día del torneo.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones con Loreto, Est. Loreto, Atamisqui, Salavina, Kil. 642, E. Pinfado, San Antonio de los Cobres, Palermo, Cabeza de Anta, Rivadavia (Salta) y Tafí del Valle (Tucumán).

Por exceso de tráfico el servicio [illegible] Paraná [illegible] normalmente.

Instrucción Pública

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DE LA NACION (SUD)

El día 21 [illegible] de la tarde se [illegible] la expedición de [illegible] para el primer año [illegible] las 20 [illegible] la noche [illegible] turno nocturno. El 24 a las [illegible] [illegible] a los de tercer año, el 26 a los de cuarto año [illegible] para primer año deben [illegible] en papel sellado de 1 $ [illegible] de la traducida y legalizada para comprobar la edad cumplida de trece años [illegible] para retirar el certificado [illegible]

Sociedad Rural Argentina

EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA

Ampliando nuestra información de ayer sobre la Exposición Nacional de Ganadería a celebrarse en el local de Palermo, de la Sociedad Rural Argentina del 3 al 11 de septiembre próximo, publicamos a continuación las condiciones y premios de las secciones correspondientes a los reproductores equinos, ovinos y porcinos.

EQUINOS

Premios ofrecidos por la Sociedad Rural Argentina. — Se acuerdan en cada raza dos premios Campeón en medalla de oro, una al mejor reproductor macho y otro a la mejor reproductora hembra.

Se acuerdan en cada raza dos premios "Reservado de Campeón", consistentes en medalla de plata dorada, para el segundo mejor reproductor macho y la segunda mejor reproductora hembra.

Premio Estímulo—

Copa de Plata, que se disputará entre grupos de estudiantes de Facultades de Agronomía y Veterinaria de la República Argentina, y que será adjudicada en definitiva a la Facultad que en la clasificación de animales equinos, ovinos, porcinos y vacunos de las razas lecheras, la gane tres años consecutivos o no.

Las Facultades que tengan mas de una Escuela, concurrirán con un grupo por cada una de ellas, y al adjudicarse el premio se hará constar cual de las Escuelas lo ha obtenido.

(Principia a disputarse en esta Exposición).

Se acuerdan los siguientes premios particulares:

Premio Carlos Casares. — Ofrecido por la señora Concepción Unzué de Casares. — Medalla de oro, al criador del mejor reproductor de la raza Shire, nacido en el país, sin distinción de sexo.

Premio Jockey Club. — Ofrecido por el Jockey Club. — Consistente en mil quinientos pesos moneda nacional, al expositor del mejor reproductor macho de raza Arabe.

Premio Jockey Club, ofrecido por el Jockey Club.—

Consistente en un mil quinientos pesos moneda nacional, al expositor del mejor reproductor macho dentro de las razas S. P. C. y Polo Pony.

Premio Jockey Club, donado por el Jockey Club.—

Consistente en un mil quinientos pesos moneda nacional, al expositor del mejor reproductor [illegible]

Premio Jockey Club, ofrecido por el Jockey Club.—

Consistente en un mil [illegible] pesos moneda nacional al expositor del mejor reproductor macho de raza Hunter.

Premio Jockey Club, ofrecido por el Jockey Club.—

Consistente en un mil quinientos pesos moneda nacional al [illegible] Hackney, York [illegible] Coachers, Anglo Normando, American Trotter, Orloff [illegible]

Premio Jockey Club, ofrecido por el Jockey Club.—

[illegible]

Premio Jockey Club, ofrecido por el Jockey Club.—

[illegible]

Premio Jockey Club, ofrecido por el Jockey Club.—

[illegible]

Premio Hackney Horse Society, ofrecido por The Hackney Horse Society.—

[illegible]

Premio The Shire Horse Society, ofrecido por The Shire Horse Society.—

Medalla de plata [illegible]

Premio The Shire Horse Society, ofrecido por The Shire Horse Society.—

[illegible] en las categorías 118, [illegible] 120 [illegible]

Premio Emilio Solanet.—

[illegible] Argentino [illegible] por el señor Emilio Solanet, consistente en un objeto de arte [illegible] registrado en el Stud Book Argentino, el que será adjudicado en definitiva al criador que lo gane con diferentes animales, en tres exposiciones consecutivas o no.

(Principia a disputarse en esta exposición).

A cada una de las siguientes categorías de reproductores se acuerdan cuatro premios consistentes en: 1o. premio, medalla de plata y diploma; 2o. premio, medalla de bronce y diploma; 3o. premio, medalla de cobre y diploma; 4o. premio, mención honorífica y diploma.

En ninguna categoría se podrá concurrir con más [illegible] animales que los que correspondan a [illegible] de premios acordados por la sociedad.

Podrán concurrir a esta sección reproductores de las razas árabe, sangre pura de carrera, Hunter, Polo Pony, raza criolla [illegible] para [illegible] Shetland Pony, Hackney, Hackney Pony, Yorkshire Coachers, Anglo Normando, American Trotter, Orloff, Holstein, Trakehnen, Percherón, Boulonnais, Belga, Suffolk Punch, Clydesdale y Shire.

OVINOS

Reproductores individuales y en grupos de tres animales, inscriptos en el block book argentino definitivo—

Los reproductores que concurran a las categorías [illegible] 14 [illegible] deberán [illegible]

[illegible]

Premios [illegible] por la Sociedad Rural Argentina—

[illegible]

Premio Estímulo—

Copa de plata, que se disputará [illegible]

[illegible]

Copa Cipriano L. Newton—

[illegible]

Premio Asociación de Criadores—

[illegible]

Copa Pedro y Antonio Lanusse—

[illegible]

Premio Miller Challenge Cup—

[illegible] Ganada en 1919 [illegible] Juan D. Yrízar, en 1920 por [illegible] Juan [illegible] Peralta Alvear Hnos. en [illegible] por el señor Patricio A. Smith.

Copa Kia-Ora—

[illegible] Romney Marsh [illegible] el señor Ernest [illegible] Hayd[illegible]

Copa La Dorita—

[illegible] que será adjudicada en definitiva al que la gane en tres exposiciones, consecutivas o no.

Ganada en 1919, por los señores Peralta Alvear Hnos.; en 1920 por **la Soc. Anón. Estancia Braulio Bilbao Ltda.**

Premio Lincoln—

Copa de Plata ofrecida por los señores William [illegible]

[illegible]

Premio [illegible] Romney—

[illegible]

Premio Kent or Romney Marsh Sheep Breeders' Association—

[illegible]

Premio [illegible] Sheep [illegible]

[illegible]

PORCINOS

[illegible]

Premios [illegible] por la Sociedad Rural Argentina—

[illegible]

Premio Estímulo—

[illegible]

Premios ofrecidos por la Sociedad Rural Argentina—

[illegible]

Premio Orpington—

[illegible] a la una de las categorías se acuerdan tres premios consistentes en:

1er. premio, medalla de plata y diploma; 2o. medalla de [illegible] diploma; [illegible] diploma.

AVES DE CORRAL, PALOMAS Y CONEJOS

[illegible]

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 80.000 pesos

15.915

Con $ 10.000

Con $ 5.000

Con 2000 $

Con 1000 $

Con 500 pesos

CON $ 200

Con $ 100

Con 30 pesos

[illegible]

4
047 276 590 308 397 871 324 433
758 389 200 976 105 587 120 209
749 355 217 029 343 774 511 016
5
840 816 494 052 330 910 460 139
773 926 067 434 541 378 322 053
458 757 125 628 811 890 329 973
6
925 732 380 358 794 111 864 300
648 666 638 163 863 040 610 151
771 338 425 810 442 169 950 240
7
153 798 421 859 823 953 425 248
856 609 143 460 750 191 011 120
600 245 733 124 246 203 664 169
8
192 612 885 061 911 286 811 235
669 379 754 867 363 876 561 938
980 349 703 074 546 184 433 510
9
563 079 689 841 851 607 462 571
042 213 267 256 715 715 074 430
251 924 041 873 880 842 191 754
10
281 786 310 350 421 225 467 503
350 421 225 467 503 848 561 572
669 739 795 653 663 611 272 588
11
573 756 941 168 614 726 058 929
886 111 640 459 796 791 021 416
758 694 568 565 942 468 932 724
12
483 806 040 818 394 989 544 738
771 761 732 183 822 512 968 318
341 033 207 271 320 419 819 967
13
061 339 072 502 773 042 553 017
103 585 541 560 355 934 316 900
349 026 167 123 970 292 226 724
14
325 564 940 643 575 660 878 513
006 186 417 959 025 496 462 394
806 019 169 686 329 480 738 029
15
381 834 831 114 642 469 303 859
390 952 566 198 482 007 170 262
966 709 738 192 654 149 382 826
16
130 363 129 319 979 179 708 517
163 336 589 727 521 271 372 064
963 337 763 595 018 997 840 265
17
746 454 894 123 238 362 240 701
020 651 005 552 296 480 849 789
241 715 343 279 505 847 498 526
18
061 318 888 644 050 584 713 661
696 544 114 485 284 845 280 522
437 657 926 723 442 175 859 799
19
160 095 360 036 528 071 540 780
109 028 570 766 418 325 020 453
897 774 989 615
20
090 065 041 467 920 756 244 818
110 851 759 170 119 063 779 303
507 606 994 245 457
21
269 741 159 749 259 949 440 578
610 639 194 584 310 061 734 914
848 633 388
22
615 018 191 080 095 810 782 224
767 991 111 750 148 384 711 553
240 847 155 137
23
078 677 615 702 954 978 454 865
723 407 241 113 870 114 511 497
562 127 103
24
119 025 559 165 408 572 724 920
575 503 730 146 507 965 495 005
403 210 091 780 446
25
075 488 149 970 621 743 794 934
839 208 870 448 520 937 633 987
033 157 799 053
26
369 595 518 913 002 557 589 903
728 589 903 728 619 705 694 777
406 494 520 863
27
172 184 311 013 322 678 702 524
851 582 515 699 027 805 660 563
962 178
28
447 732 338 500 318 428 691 628
660 381 831 407 821 702 677 049
409 991 326 417 274
29
691 948 959 004 987 984 445 396
351 169 625 418 065 876 966 304
896 028 859 615 845 476 905 020
30
636 332 486 209 188 415 924 717
355 731 771 773 034 316 436 759
162 315 794 616 100 098 635 370
31
456 667 010 449 069 304 761 194
087 049 030 912 642 793 576 710
915 908 402 661 237 323 748 750
32
089 405 899 842 535 417 939 954
560 227 854 038 838 877 356 705
774 095 995 654 073 087 230 553
33
281 596 643 172 616 985 496 697
689 202 814 132 854 998 720 997
457 165 044 761 283 013 243 228
34
217 289 769 851 318 203 913 007
684 108 038 113 999 873 889 584
455 593 266 591 343 679 306 110
35
469 886 377 520 000 460 014 197
072 769 172 547 236 821 526 246
645 973 112 279 653 648 338 962
36
497 835 427 870 780 313 775 935
430 288 879 361 619 994 050 764
470 069 632 084 401 101 822 702
37
905 1909 034 783 318 439 992 657
127 212 164 337 457 514 694 438
463 213 089 725 240 117 951 210

1.a Edición

17 DE FEBRERO DE 1921

El deber de la cámara

Decididamente, la Cámara no aprende su lección. Esta es sencilla sin embargo; consiste simplemente en el deber de trabajar. Parece que esto fuera fácil, pero la experiencia viene demostrando lo contrario.

Hace más de un mes que el Ejecutivo convocó a sesiones extraordinarias y todavía del recinto de la Cámara no ha salido nada positivo ni eficaz. Se pierde el tiempo en cuestiones ajenas al plan de trabajo fijado. Todos los días suscítanse enojosas cuestiones de deleznable inspiración política y visibles finalidades electorales. Se formulan interpelaciones anodinas y aparatosas, se sopla en la trompa sonora del heroísmo civil, se dispersa sobre el país la retórica inflamada y vacua que, como el verso definido de Pascoli, suena y no crea. Y, a la postre, sólo se recoge fatiga inútil y pérdida de tiempo. Entre tanto, el país espera impaciente y elabora juicios que no pueden ser piadosos para la buena reputación parlamentaria.

Es que la Cámara ha perdido la noción de su responsabilidad y olvida el concepto de sus deberes. La minoría parece creer — y su conducta lo demuestra — que la tribuna parlamentaria es una cátedra de crítica y una plataforma de propaganda electoral. Olvida la obra constructiva que debe realizar el Congreso para llenar su papel en la acción común de las diversas ramas del gobierno. Por cierto que no negaremos a la oposición el derecho de propagar sus puntos de vista políticos y de desempeñar su papel opositor. Mas, todo tiene su límite. En este caso, las fronteras hasta donde puede llegar la acción puramente política y partidaria de las minorías está precisamente determinada por los intereses generales del país. Cuando éstos sufren, postergados por la actividad exclusivamente crítica y electoral de los grupos parlamentarios, es que estos han pasado del uso de un derecho a su abuso. Quiere decir, que ha llegado el momento de reaccionar. Y aquí entra la acción reguladora de la mayoría.

Hay que reconocer que esa mayoría, blanco habitual de los improperios y sarcasmos de sus adversarios políticos, se conduce con una benevolencia que deja entrever atisbos de debilidad. Hace rato que debió hacer sentir enérgicamente su fuerza para encarrilar los debates y conducir la actividad parlamentaria hacia sus verdaderos fines. A nadie se oculta que siempre parece antipático usar del número para imponer una orientación dada a las deliberaciones de un cuerpo colegiado. Es preferible, sin embargo, emplear semejante recurso y desafiar los juicios malévolos antes que tolerar la continuación de un estado de cosas profundamente dañoso para el país. Si en algún caso el fin justifica los medios, esto sería, indudablemente, uno de esos casos. El interés superior del país debe constituir la suprema ley para la mayoría parlamentaria.

Y que esos intereses superiores resultan perjudicados por la esterilidad parlamentaria, es cosa que no se discute. [illegible] el segundo mes [illegible] sin presupuesto, sin leyes impulsivas y atenidos al expediente [illegible] de los [illegible]. El texto del plan de trabajo [illegible] en el decreto de convocatoria [illegible] en mínima parte, [illegible] bajo el aliento infatigable del Ejecutivo.

Tal [illegible] de cosas debe terminar. La Cámara está obligada, por sus propios respetos, a cambiar de táctica. No vale la pena hacer una religión de la defensa verbal de los fueros parlamentarios cuando se dejan caer estos en el descrédito público por ausencia de la capacidad necesaria para hacerse digno de ellos. Porque los fueros de la Cámara, como la honra de los hombres, no se conservan con palabras, sino con una vida honrada. Para el Congreso, el honor consiste en saber trabajar, respondiendo así a la expectación pública. Toda otra cosa no pasa de ser palabras ociosas encaminadas a perder el tiempo.

El gobierno de Buenos Aires

"La Prensa" que se había [illegible] al conflicto entre el gobierno de Buenos Aires y el partido Radical, no puede disimular su desencanto por la [illegible] concordancia entre el gobierno y el partido. Indiferente como es [illegible] libre a ser desleal, [illegible] inventando patrañas y hablando de subversión institucional, todo porque el gobernador de la provincia [illegible] incurrido en la deslealtad [illegible] de largo tiempo [illegible] nas.

En verdad [illegible] nión — en la solución [illegible] ha alcanzado el [illegible] Aires, no hay acuerdo [illegible] alguna, hay, simplemente, una concordancia altiva entre el gobernador y el partido que lo llevó al poder. Concordancia digna y moral, que [illegible] fuerza de [illegible] [illegible] mo en la provincia, y eso convenía [illegible] de servilismo al [illegible] imposible [illegible] Y sino [illegible] del [illegible] [illegible] ha ido al seno de la vasta opinión partidista; porque ha elegido el camino de la legalidad y porque para que nada le falte, tiene hasta la colérica oposición de "La Prensa". Esto es un síntoma favorable y saludable. Cuando se está con el diario mercantil, se está contra el pueblo. Si se merece su ataque, es porque se cuenta el calor de las simpatías populares. Cualquier gobierno colocado al margen de la democracia se atraería el elogio de la empedrada prosa del diario antiguo, retrasado en su psicología, retardado en la evolución de las ideas y por todo eso, fuera de la moral política de nuestra época. El radicalismo gobernante en Buenos Aires, permanece íntegro y [illegible] principios. Esto basta para [illegible] la prédica de las monótonas páginas comerciales, pero basta también para gozar de los prestigios de la opinión.

"La Prensa" loca

Decididamente la chaveta de "La Prensa" va de mal en peor, y no otra cosa puede pensarse, cuando se la contempla empeñada en la ímproba, pesada y monótona tarea de demostrar que la delegación argentina no procedió [illegible] de acuerdo con todos los antecedentes que determinaron el [illegible] al Congreso de Ginebra.

Así como en la biblia historia del diluvio se dice que llovió cuarenta días y cuarenta noches, poniendo en serio peligro a Noé con sus animales, "La Prensa", en los días en que se discutía la actitud de la delegación argentina, llovió, esa es la palabra, durante días y más días, sus editoriales interminables que a nadie convencieron. Terminó como había empezado, en medio de la indiferencia pública.

No creímos en la coincidencia; pero hemos sufrido un amargo desengaño, pues "La Prensa", por aquello de que a la ocasión la pintan calva, ha aprovechado la llegada del doctor Pueyrredón para emprender otra campaña contra el sentido común y contra la opinión que podemos decir universal, manifestada sin discrepancias por toda la prensa caracterizada de Europa y América.

Para dar cierto carácter de seriedad a la argumentación vacía, reproduce juicios de diarios franceses, sin decir que fueron las primeras impresiones que la actitud argentina produjera, impresiones que fueron rectificadas por esa misma prensa, haciendo el debido honor a la lealtad y elevación de miras con que la Argentina concurrió a la histórica asamblea.

¿Cuántos días tendremos que soportar [illegible] como de pozo surgente del [illegible] mercantil?

¡Sólo Dios lo sabe!

Las escuelas de Tucumán

"La Prensa" en descubierto

Es digna de llamar la atención pública, la obra reparadora que realiza el señor Alvarez de Toledo como interventor nacional en Tucumán.

Al decreto que declaró nula la expropiación del Casino, lo que importa una medida de alta moralidad, han seguido otras providencias que en otro orden de actividades tienen una gran importancia para aquella provincia. **Señalamos la que se refiere a la educación pública, y que se concreta en el decreto que publicamos ayer y por el cual la intervención no sólo mantiene el número de escuelas existentes, sino que resuelve aumentarlo,** prestando así un verdadero servicio al progreso de la rica provincia.

Cuando desautorizamos a "La Prensa" por su tendenciosa información que presentaba al señor Alvarez de Toledo suprimiendo escuelas, teníamos la convicción de que sólo se trataba de un embuste transmitido por un corresponsal, a quien se le habrá quitado una prebenda, y así [illegible] el decreto a que hacemos referencia, ha contestado debidamente el diario mercantil, y es de esperar que en adelante no tome sin beneficio de inventario las noticias que envíen sus "Cabezas de [illegible]", corresponsales baratos, pagados por el Estado.

Los que se quedan con las llaves

En la larga lista de centros "[illegible]" por orden del C. E. que publica el órgano de la secta, no figura el de la sección 1.a. No sabemos en qué situación especial se considerará a este centro ya que ha resuelto por gran mayoría plegarse a la tendencia tercerista, separándose del partido.

Si el C. E. no se ha quedado con la mayoría de los afiliados, ha logrado, en cambio, quedarse con las llaves del local, ya que la persona a cuyo nombre estaba alquilado, es un elemento adicto al núcleo de los dirigentes.

Y ocurre una cosa graciosa.

Figura hoy mismo al pie de la lista fúnebre a que nos venimos refiriendo, una invitación para la asamblea extraordinaria de esta noche, a fin de regularizar la marcha del mismo, no admitiéndose sino a los afiliados que exhiban una invitación especial.

¿Qué es lo que se va a regularizar?, cabe preguntarse.

A la reunión asistirá un miembro del C. E. que ha de ser el señor Di Tomasso, amigo del custodio de la llave que ha hecho cambiar la cerradura del cuarto para salvar así, en último trance, lo único que les va quedando...

Las sesiones de hoy

Hoy es día de sesión para ambas cámaras. En la de Diputados sigue a la orden del día el presupuesto para el corriente año. Concurrirá el Ministro de Hacienda.

En cuanto al Senado, deberá ocuparse, entre otros asuntos, de la vacante en el obispado de La Plata, así como de otros nombramientos propuestos por el P. E. en la magistratura, cuyo acuerdo está pendiente todavía.

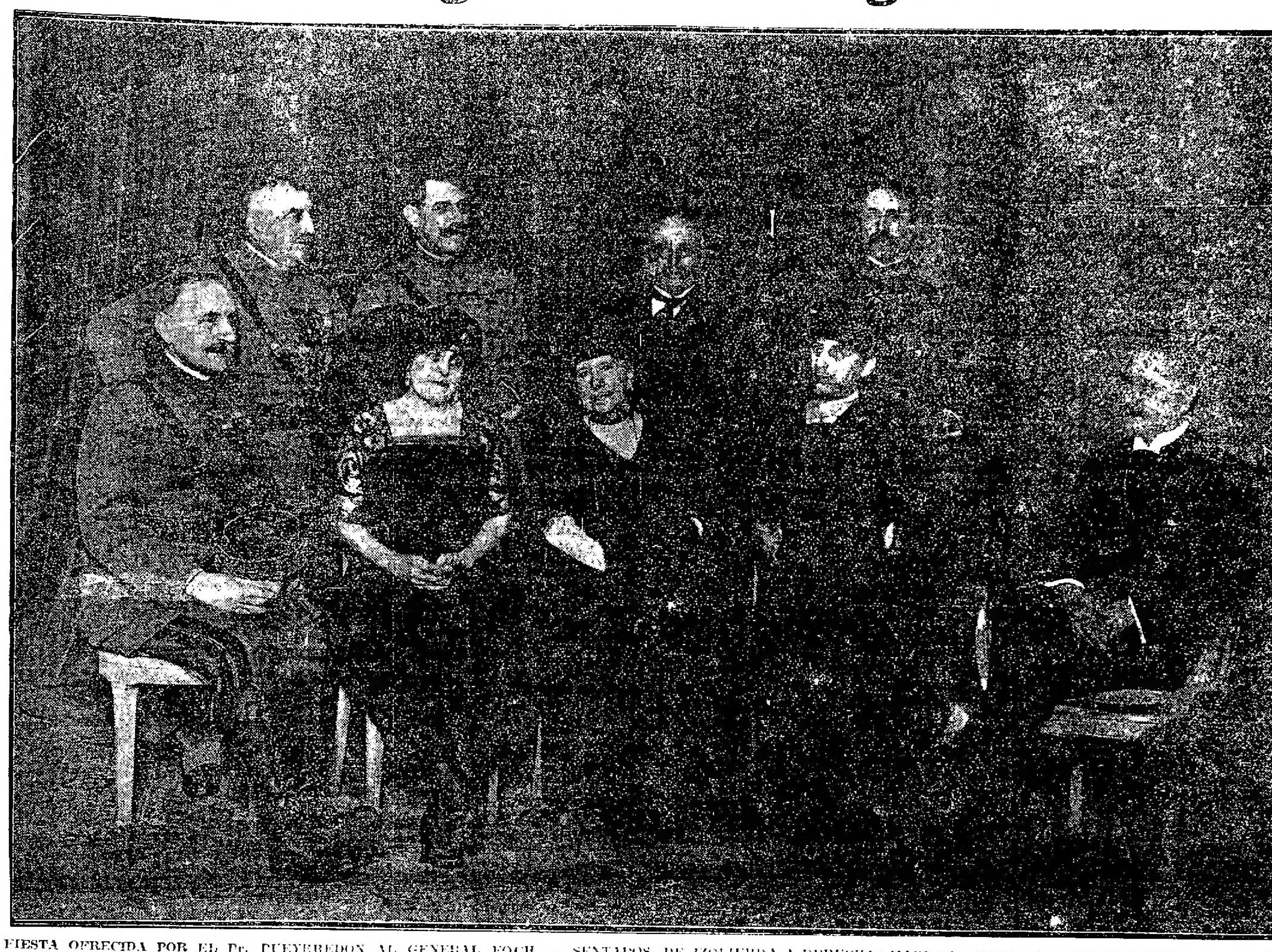
SOCIEDADES ANONIMAS

Por el ministerio de Justicia e Instrucción Pública se autorizó hoy para funcionar como anónima a la sociedad "Borthaburu y Compañía Limitada, Compañía Industrial Agropecuaria", constituída en esta capital el 21 de julio pasado.

Esta nueva sociedad tiene por objeto la explotación de productos de lechería y sus derivados, elaboración, venta y exportación de manteca, queso y demás productos de la mencionada industria.

El capital social de la misma ha sido fijado en 1.000.000 de pesos.

Dos fotografías sugerentes



FIESTA OFRECIDA POR EL Dr. PUEYRREDON AL GENERAL FOCH. — SENTADOS, DE IZQUIERDA A DERECHA: MARISCAL FOCH, Sra. DE PUEYRREDON, Sra. DE FOCH, Sra. DE MALLETERRE Y Dr. PUEYRREDON. DE PIE, DE IZQUIERDA A DERECHA: GENERAL FRANCHET D'ESPEREY, GENERAL BERDOULAT, GENERAL GUILLEMONT Y GENERAL MALLETERRE.



PERSONAS QUE ASISTIERON A LA RECEPCION QUE EL JEFE DEL GABINETE FRANCES, M. LEYGUES, OFRECIO AL MINISTRO DE RELACIONES, Dr. HONORIO PUEYRREDON, DESPUES DE HABER CONCURRIDO A LA CONFERENCIA DE LA LIGA DE LAS NACIONES.

Las fotografías que publicamos casi rechazan todo comentario. Son, de suyo, documentos sugerentes que responden con la elocuencia de los hechos a la campaña [illegible] que llevan a cabo los grandes [illegible] periodísticos contra la política exterior argentina en sus relaciones con la Liga de las Naciones. Ambas fotografías fueron tomadas en actos de carácter social realizados en París durante la estada del doctor Pueyrredón, a raíz del retiro de la delegación argentina del Congreso de Ginebra. En la primera, aparece la ilustre figura del mariscal Foch y la de su esposa en compañía de altos jefes del ejército francés. En la segunda, acompañan a nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, el entonces jefe del gabinete, M. Leygues, y varios miembros del gobierno de Francia.

Si se recuerda que estas fotografías fueron tomadas dos semanas después del episodio de Ginebra, se podrá apreciar el grado de veracidad contenido en la propaganda de "La Nación" y "La Prensa" sobre el aislamiento argentino y su distanciamiento de los grandes Estados de la "Entente".



Normalización de la situación en Santa Cruz

Los huelguistas han depuesto las armas

Telegrama del gobernador del territorio

El gobernador del territorio nacional de Santa Cruz, señor Angel Ignacio Iza, envió en la fecha un telegrama al ministro del Interior, doctor Gómez, comunicándole que ayer a las 14 llegaron a Río Gallegos los delegados que mandó la gobernación para entrevistarse con el teniente coronel Varela, jefe de las fuerzas nacionales.

En el despacho telegráfico de referencia el señor Iza manifiesta que los huelguistas han depuesto las armas, entregándose incondicionalmente a las fuerzas del ejército, siendo detenidos y enviados a la capital del territorio muchos de ellos para ser puestos a disposición del juez letrado.

El señor gobernador agrega que inmediatamente salió para el campamento militar con personal apropiado para prontuariar e identificar a los detenidos y dar a los obreros un pasaporte de libre tránsito, de manera que puedan presentarse a sus trabajos.

Explotación de montes fiscales en el Chaco

Concesiones para la extracción de leña caída

Por el Ministerio de Agricultura aparecieron hoy varias resoluciones relativas a la explotación de bosques fiscales, que disponen:

Aprobar el contrato de explotación de leña caída naturalmente, dentro de la superficie que le había acordado el Ministerio de Obras Públicas, a Elviro Vidal; aprobar el permiso acordado para la explotación de leña en el lote 12 zona A., del Chaco; aprobar igualmente el permiso concedido a Moteo P. Ghirardi; aprobar el permiso extendido a favor de Eduardo L. Gils, para la extracción de leña en el territorio del Chaco (lote 10 zona A.)

Dirección del Instituto Bacteriológico

No se renovará el contrato celebrado entre el gobierno y el Dr. Kraus

En la fecha el P. E., por intermedio del Ministerio del Interior, dictó el siguiente decreto:

"Hágase saber al doctor Rodolfo Kraus, director del Instituto Bacteriológico, que el gobierno argentino, de acuerdo con el artículo 5o. del contrato que tiene celebrado y aprobado por decreto del 6 de junio de 1913 y su modificación del 28 de septiembre de 1916, declara que dicho contrato no será renovado, haciéndose efectiva su caducidad el 31 de agosto del corriente año."

El conflicto del Mercado de Abasto

Gestiones de arreglo

En el Mercado de Abasto Proveedor se efectuó esta mañana con asistencia del Intendente Municipal, la reunión de los miembros del directorio de la institución, los delegados chacareros y quinteros de la Cámara Sindical y el presidente de la Sociedad Chacareros Unidos.

La reunión se prolongó por espacio de dos horas, estudiándose minuciosamente sobre el plano del establecimiento el pedido formulado de que se conceda mayor número de locales para la venta de los productos.

Después de solucionar las mayores dificultades, con ausencia del gerente del mercado, la comitiva pasó acompañada por crecida concurrencia a examinar sobre el terreno las ampliaciones propuestas, llegándose en términos conciliatorios a zanjar los inconvenientes originarios del conflicto.

La Dirección del Mercado ha prometido conceder mayor espacio a fin de que no continúen produciéndose las molestias que retardan y perjudican las operaciones con daño para las mercaderías.

Asimismo quedó resuelto que en adelante no habrá preferencias de sitios para determinados vendedores. Estos descargarán los productos a medida que lleguen al mercado y en el lugar que la suerte les depare.

En esa forma se evitará la aglomeración que hoy se produce, a consecuencia de que si llegan en primer término los ubicados en las puntas extremos de los callejones impiden el paso de los demás retardando considerablemente la entrada de carros.

El intendente escuchó también a una delegación de changadores y prometió efectuar una visita dentro de breves días para conocer el resultado obtenido por las medidas adoptadas.

Partida del crucero "Uruguay"

Zarpó a media noche con destino a su país

A media noche zarpó de la dársena Norte en viaje de regreso a su país el crucero "Uruguay" después de una corta estada entre nosotros.

Durante ella, los marinos de la nación hermana fueron objeto de agasajos por parte de las autoridades y pueblo de la capital.

La premura del tiempo que ha obligado la partida de la nave, ha impedido la realización de otras demostraciones que se preparaban a los huéspedes por parte de las autoridades nacionales y camaradas de nuestra armada y ejército así como de numerosas familias de nuestra sociedad y de la colectividad uruguaya.

El comandante y la oficialidad de la nave fueron despedidos por las autoridades marítimas de la zona militar y un representante de la cancillería.

Hasta la rada escoltó al crucero el guardacostas "Libertad" de la marina nacional.

Sociedad Jurídico-literaria de Quito

Distinción a un argentino

La Sociedad Jurídico-literaria que tiene su domicilio en Quito, capital del Ecuador, resolvió en su última sesión — según comunicación telegráfica llegada recientemente a Buenos Aires — designar socio honorario y corresponsal al doctor Enrique Loudet, premiando con ello sus trabajos de confraternidad interamericana y su labor literaria.

Feria internacional de muestras

Se realizará en Milán en abril próximo

En el mes de [illegible] próximo tendrá lugar en Milán la inauguración de la segunda [illegible] internacional de muestras, a la que han sido invitados los productores argentinos.

Creemos innecesario hacer resaltar la importancia de este certamen, cuyos resultados serán sin duda muy halagüeños y han de llenarse cumplidamente los deseos de sus organizadores.

Como se recordará el año pasado se llevó a cabo en la misma ciudad una feria análoga, de la que participaron 1.223 expositores, 448 de ellos extranjeros, representativos de las industrias y comercio de la Europa Central, la que fué todo un éxito, realizándose operaciones por valor aproximado de unos dos billones de liras italianas.

Con motivo de esta nueva feria la Cámara Italiana de Comercio y Artes de esta capital está preparando los folletos y reclamos correspondientes, los que serán dados en breve a la publicidad. La Cámara dará todos los informes necesarios a los productores argentinos que quieran participar del certamen.

Tierras del estado en Santa Cruz

Lotes libres de adjudicación. Contratos de arrendamiento. Mensuras complementarias. Caducidad de una concesión

El ministro de Agricultura dió a conocer esta tarde las resoluciones sobre tierras fiscales, en el territorio de Santa Cruz, que damos a seguido:

Se declaran libres de adjudicación los lotes [illegible] 9, fracc. C, [illegible] en la sección XII del territorio de Santa Cruz [illegible] el pago a la Cía "The S[illegible] Sheep Farm[illegible]" los arrendamientos atrasados.

Formular contrato de arrendamiento con Juan Walker, por [illegible] 10 leguas [illegible] colonia Presidente Sáenz Peña, territorio de Santa Cruz y ordenar nueva inspección [illegible] del lote 5, fracc. [illegible] de la misma colonia y territorio.

Se fija plazo para que los señores A. Bratt [illegible] M. Acuña, J. M[illegible] nado, Maldonado [illegible] M. Altuna presenten la men[illegible]

SILUETAS DE ARTISTAS

POULBOT

Por su labor patriótica durante la guerra, el gobierno francés [illegible] imponer al dibujante Poulbot las insignias de la Legión de Honor. Ahora bien: ¿en qué consiste la labor patriótica de este bohemio de Montmartre, que no ha hecho otra cosa en su vida que trasladar al papel la pintoresca y errática existencia de los chiquelos de la Butte? Pues, precisamente, haciendo esto ha servido Poulbot a su patria. El supo celebrar con tanta elocuencia la virtud ciudadana del pequeño filósofo "Poil de carotte", que ha hecho de [illegible] impertinente [illegible] corre [illegible], escaleras abajo, desde la "Place du Tertre" hasta la "rue des Alesses".

Como su conciudadano Saint Alban, el sabroso cronista del siglo XVIII, Poulbot es un dibujante de raza, enamorado de su ciudad, más aún, de su barrio, aquel romántico Montmartre, al través de cuyas intrincadas callejuelas de bohemia recibió la mejor lección de la vida, aquella que debía darle el verdadero sentido de su arte: "l'esprit de la Butte". Después del viejo "père" Willette, no hay en todo Montmartre hombre más popular que Poulbot.

Siempre sonriendo bajo su enorme sombrero cow-boy, tramando con la complicidad de algún rapín, más o menos obscuro, una de aquellas farsas descomunales que constituyen el encanto de su alma infantil, Poulbot es el "boute-en-train" del mundo artístico de Montmartre. El organizador de cuanto inofensivo escándalo y espiritual jolgorio, turba la placidez burguesa del barrio. Es así como en día de buen humor se le ocurre fundar aquella célebre sociedad llamada "Les amis des monuments en souffrance" que se proponía, para suplir a la falta de celo oficial, inaugurar por su cuenta todos los monumentos velados que esperaban en vano la ceremonia edilicia que los entregara a la consideración pública.

Reunidos sigilosamente los artistas y algunas alegres compañeras suyas, llevaban de improviso donde estaba el monumento, y Poulbot, su presidente, ostentando en el pecho la



Poulbot firmando los ejemplares de su affiche para el empréstito

él una especie de héroe nacional que concentra en su redonda figura muchas de las [illegible] cualidades del alma francesa [illegible] a pesar de tanta [illegible]

[illegible]



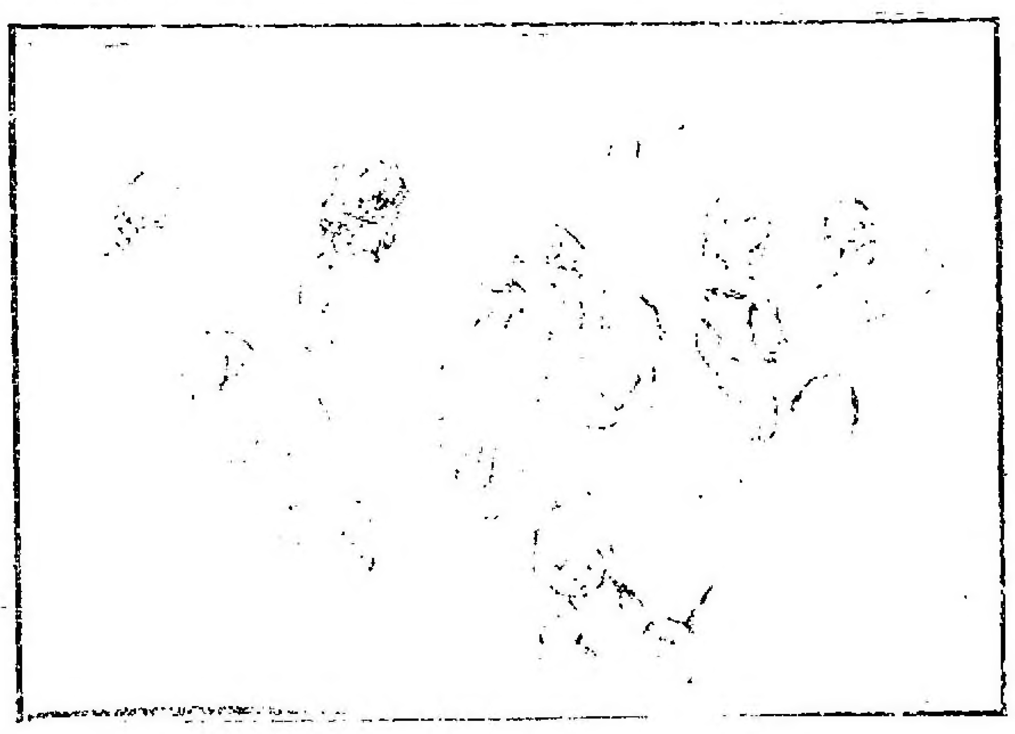
"El affiche para el Empréstito"



"En un patio de escuela" — Poulbot

[illegible] Lepic".

[illegible]



[illegible] — Poulbot

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Discurso de Simons sobre la cuestión de las reparaciones

La crisis de gabinete en Suecia

Una delegación explicará a una comisión de la Liga de las Naciones el punto de vista de Lituania en el asunto de Vilna

El problema de las reparaciones

DISCURSO DE SIMONS

BERLIN, febrero 17 (U. Press). — Después de declarar ayer en su discurso de Karlsruhe, que ningún estadista alemán se aventuraría a aceptar para la nación cuarenta y dos años de trabajos forzados y que en las próximas semanas deberá aclararse la situación, manifestando que dos eran los más importantes factores de la situación, es decir, la Alta Silesia y las relaciones germanoamericanas, el canciller Simons manifestó que deseaba conocer la opinión y sentimientos de toda la nación sobre las decisiones de París y que por eso visitaba a Baden y otros lugares, agregando que se apoyaba firmemente en la posición adoptada por el Reichstag y que sostenía que se dejase a Alemania la esperanza de poder trabajar.

La crisis ministerial sueca

ESTOCOLMO, febrero 17 [illegible] — El señor [illegible] Lindman, [illegible] de los [illegible]adores y el profesor [illegible], [illegible] de los liberales ha declinado el encargarse de la formación de gabinete. [illegible] encargará del nuevo ministerio [illegible] ministro de [illegible]

La cuestión de Vilna

KOVNO, febrero 17 (U. Press). — Una delegación presidida por el señor Balutis, va a Varsovia para explicar a la comisión de la Liga de las Naciones el punto de vista sustentado por Lituania en la cuestión de Vilna.

En el senado norteamericano

WASHINGTON [illegible]

Audiencia pontificia

ROMA, febrero [illegible] (U. Press). — [illegible] una audiencia [illegible]

La bandera en las escuelas belgas

[illegible]

Viaje del profesor Redlich a Norte América

[illegible]

Escuadra británica en las costas del Asia Menor

[illegible]

[illegible] la conferencia de Londres [illegible]

Las propiedades del zar

VARSOVIA, febrero 17 (U. Press). — El Ministerio de Agricultura presentó a la Dieta una proposición por la que se incautaría de las propiedades del ex zar en Polonia.

Un profesor francés vendrá a la Argentina

PARIS, febrero 17 (U. Press). — [illegible] para estudiar a la [illegible]

Futuro secretario de comercio de los Estados Unidos

NUEVA YORK, febrero [illegible]

La conferencia de Londres

[illegible] a ser [illegible]

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre — San Martín 335. — Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola — Santa Fe 4200. —

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología — Maipú 1111. — Abierto al público los días hábiles de 15 a 17. (Los sábados de [illegible]).

Museo Naval — Florida [illegible]. — Jueves y domingos de 13 a 15.

Museo Etnográfico — Viamonte 430. Martes y viernes de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 24.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 29.

Jardín Zoológico — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico — Santa Fe 3054. — (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLISEO — [illegible]

POLITEAMA ARGENTINO — [illegible]

SAN MARTIN [illegible]

APOLO [illegible]

LICEO — [illegible]

ARGENTINO — [illegible]

OPERA — [illegible]

BUENOS AIRES — [illegible]

COMEDIA [illegible]

NUEVO — [illegible]

AVENIDA [illegible]

AMERICA [illegible]

NACIONAL [illegible] Próximamente [illegible]

CASINO — Gran compañía de atracciones. — Hoy, a las 21, [illegible] éxito del [illegible] de la compañía.

MAJESTIC THEATRE — Hoy, tarde y noche. Números de varieté [illegible] nados con cintas de biógrafo.

PARQUE JAPONES — Palermo [illegible] y Callao — Temporada de verano. Abierto todas las noches.

HIPPODROME — Gran circo Frank Brown. — (Donde se aprende a reír). Hoy, a las 21: Programa extraordinario con nuevos y sensacionales estrenos

ESTANCIEROS

POLVO DE TABACO CONCENTRADO — MARCA REGISTRADA

ES EL MÁS EFICAZ SARNÍFUGO
QUE SE FABRICA HOY
EN EL MUNDO.

Aprobado por la [illegible] VETERINARIA NACIONAL y reaprobado por la COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA [illegible]

CURA RADICALMENTE LA SARNA.
[illegible] QUE LO BEBEN.
NO PERJUDICA A QUIENES LO MANIPULAN
NO CONTIENE SUBSTANCIAS VENENOSAS.
NO QUEMA LA LANA.

SE VENDE A PRUEBA

DONATO DIDIEGO
1547 - JUJUY - 1657

La actuación de los delegados argentinos en Ginebra

Felicitaciones al Dr. Pueyrredón

Continuamos publicando en estas columnas los telegramas de felicitación recibidos en ocasión de su regreso por el doctor Honorio Pueyrredón, relacionados con su destacada actuación en la Asamblea de Ginebra:

LA PLATA, febrero 15. — Doctor Honorio Pueyrredón, Juncal 1045 Buenos Aires. — Como argentino envíole mi más sinceras felicitaciones por su noble actitud. — Augusto Lilledal.

SANTA ELENA, febrero 15. — A S. E. el doctor Honorio Pueyrredón, Juncal 1045. — Buenos Aires. — Los que subscriben, ciudadanos de Santa Elena (Entre Ríos), se congratulan en daros la bienvenida, sienten verdadera satisfacción en manifestar que nuestra nación ha sido representada n la Liga de las Naciones por un conciudadano en quien ha imperado un firme carácter en el cumplimiento de su deber y el que reveló sentimientos de democracia en su término "La victoria no da derechos" antes los representantes del mundo. Bienvenido seais en el seno de nuestra patria. — D. Ormaechea, Manuel Aloy, Horacio Alva, H. Fleitas Morales Urrets, S. Yasky, R. H. Fleitas, F. L. Nelli, C. Bertoldi, C. Eguizarren, A. Galarza, C. Fleitas y Leiva R. Chacón, Luis Vendesell, M. Cañel, F. Dessen.

ROSARIO, febrero 16. — Al doctor Pueyrredón. — Casa de Gobierno. — Buenos Aires. — Saluda patrióticamente al eximio diplomático, grande entre los grandes. — Bonifacio Navarro.

LAS MARIANAS, febrero 16. — Al doctor Honorio Pueyrredón. — Juncal 1045. — Al presentar a V. E. a su señora y familia mi cordial bienvenida asocio al de todos mi amistoso y entusiasta aplauso por su actuación. Saludo a V. E. y a los suyos affte. — Miguel De Andrea, obispo de Temno.

SUC. 54 (B.): febrero 16. — Al doctor Honorio Pueyrredón, Juncal 1045. — Salud al gran tribuno sudamericano que con profunda sabiduría convulsionó la política de los empecinados autócratas europeos. Excelencia, feliz porvenir. — Sebastián Giullo.

LA PLATA, febrero 16. — A Julita M. de Pueyrredón, Juncal 1045. — Felicitaciones y bienvenida.—Lila D. de Suárez.

SUC. 60, febrero 16. — Al doctor Honorio Pueyrredón, Juncal 1045.— Mi saludo de bienvenida y felicitaciones. — Alfredo G. Romero.

GUTIERREZ, febrero 16. — Al doctor Honorio Pueyrredón, Juncal 1045. — Te envío un abrazo y mis felicitaciones, hasta tanto mi salud me permita hacerlo personalmente— R. Herrera Vegas.

LOMAS DE ZAMORA, febrero 16. — Al ministro doctor Honorio Pueyrredón. — Dársena Norte. — Buenos Aires. — Felicito a V. E. feliz arribo país y brillante actitud ante Liga Naciones, hecho tan trascendental como la neutralidad, galones de gloria de la presidencia del doctor Yrigoyen. — De la Sota.

PARANA, febrero 16. — Al doctor Pueyrredón, ministro de Relaciones. — Al retorno a la patria, triunfal vocero de sus ideales de justicia, le saludo con adhesión y viva simpatía — Sagarna.

LA PLATA, febrero 16. — Al doctor Honorio Pueyrredón, Juncal número 1045. — Mis congratulaciones por su feliz regreso y por el éxito obtenido en la honrosa y patriótica misión. — J. M. Escobar.

SUCURSAL 21, febrero 16. — Al doctor Honorio Pueyrredón, Juncal 1045. — Complázcome en presentarle mis afectuosos saludos con mis sinceras felicitaciones por su feliz arribo al suelo de la patria. — C. Canedog.

SUCURSAL No. 8, febrero 16.— Doctor Honorio Pueyrredón, Juncal No. 1298 — Saludo y felicito al gran ciudadano. — Carlos A. Encina.

SUCURSAL 35, febrero 16.—Doctor Honorio Pueyrredón, Juncal número 1045. — Dígnese recibir en compañía de su dignísima familia el afectuoso saludo de bienvenida y ardientes felicitaciones por haber dejado tan en alto el nombre argentino ante todo el mundo con su brillante actuación. — Juan C. Isella, vicario del ejército.

SAN MARTIN (B. A.), febrero 16. —Doctor Honorio Pueyrredón, Juncal y Cerrito. — Buenos Aires. — Mi saludo al señor ministro a su regreso a la patria agradecida a sus servicios —Manuel N. Soler, Cochabamba 144.

MAR DEL PLATA, febrero 16. — A S. E. Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Honorio Pueyrredón. Juncal 1045. — Reciba mis más expresivas felicitaciones por su digna y elevada actuación sosteniendo los verdaderos principios democráticos reconocidos hoy universalmente. Salúdalo con toda estima su affmo. y amigo. — Moisés Delfino.

MAR DEL PLATA, febrero 16. — A S. E. doctor Honorio Pueyrredón, Juncal 1045. — Al gran defensor de la libertad de las naciones, al eminente hombre de estado sudamericano, al antiguo y buen amigo fervientes aplausos por su actuación política y sinceras felicitaciones por su feliz regreso a la patria, le envía afectuosamente. — Julio Hosmann.

CAMET, febrero 16. — Doctor Honorio Pueyrredón, Ministro de Relaciones Exteriores. — B. Aires.—Afectuosos saludos de bienvenida y cordiales felicitaciones de sus amigos. —Marcelino Herrera Vega y Leonardo Pereyra Iraola.

ROSARIO, febrero 16. — Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Honorio Pueyrredón. —Buenos Aires.—En ocasión de volver al seno de la patria, saluda al ilustre y preclaro ciudadano. — M. Rodal.

LA PLATA, febrero 15. — Guillermo Ceppi, saluda con respetuosa consideración al eminente ciudadano doctor Honorio Pueyrredón al regresar a la patria que representó tan digna y brillantemente ante las naciones extranjeras.

BUENOS AIRES, febrero 15 de 1921—Al Dr. Honorio Pueyrredón. — Mil plácemes por su feliz regreso a la patria.

Agradecemos la elevada situación en que la ha colocado ante la Liga de las Naciones. — Georgina y Fantina Moreno.

SAN VICENTE, febrero 15. — Al doctor Honorio Pueyrredón. — Uno mi aplauso a los múltiples que habéis recibido por vuestra brillante actuación en Ginebra, cuyo ejemplo dignifica a la Argentina y a los actuales gobernantes. Salúdale. — Juan Biocca.

SAN NICOLAS, febrero 15. — Excelentísimo señor ministro de Relaciones Exteriores, doctor Honorio Pueyrredón. Juncal 1045. — Buenos Aires. — Soy de los convencidos de que V. E. vuelve a la patria triunfante y como argentino me siento orgulloso del lustre que su actuación en Europa ha reflejado sobre nuestra amada tierra argentina. Cordialmente lo saluda. — Juan L. Somoza, coronel de la nación.

BRAGADO, febrero 15. — Doctor Honorio Pueyrredón, Ministro de Relaciones Exteriores. — Al enviarle mi respetuoso saludo de bienvenida tributo a V. E. mi entusiasta aplauso por su brillante y simpática actuación en la Asamblea de las Naciones. — Ernesto Luisi.

JUJUY, febrero 16. — Señor Honorio Pueyrredón, Ministerio Relaciones Exteriores. — Buenos Aires. — A su arribo a la patria, después de haberla representado dignamente, reciba mi saludo adhiriéndome al aplauso que el pueblo le tributa.— Pablo Arroyo.

CATAMARCA, febrero 15. — Ministro doctor Pueyrredón. — Buenos Aires. — Permítame V. E. que una mis modestos, pero entusiastas plácemes, a los ya recibidos por V. E. por su brillante actitud que honra nuestro país. Salúdole respetuosamente. — B. Piedrabuena, obispo de Catamarca.

CORDOBA, febrero 15. — Señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón. — Buenos Aires. — Al pisar tierra argentina envíole mi sincera felicitación por su brillante actuación en el Congreso de la Liga de las Naciones. — Fernández, comandante 4a. división.

MENDOZA, febrero 15 — Señor Dr. Honorio Pueyrredón, ministro de Relaciones Exteriores. — Buenos Aires.—Complázcome en saludarle muy afectuosamente al volver a la patria después de su brillante actuación en el Congreso de las Naciones, actuación que no podrá amenguar toda la fobia extranjera ni interesados compatriotas, eternos buhos apagadores del verdadero talento y patriotismo. —Cicerón E. Aguirre.

RAMBLA MAR DEL PLATA, febrero 15 — Señor doctor Honorio Pueyrredón.—Buenos Aires. — Al llegar a la patria me confundo con usted en un cordial abrazo.—H. B. Oyhanarte.

MAR DEL PLATA, febrero 15. — Señor ministro de Relaciones Exteriores. — Buenos Aires. — Cumpliendo un deber de argentino, felicito a S. E. el doctor Pueyrredón por su patriótica actuación en Ginebra. —José Alfredo Posse.

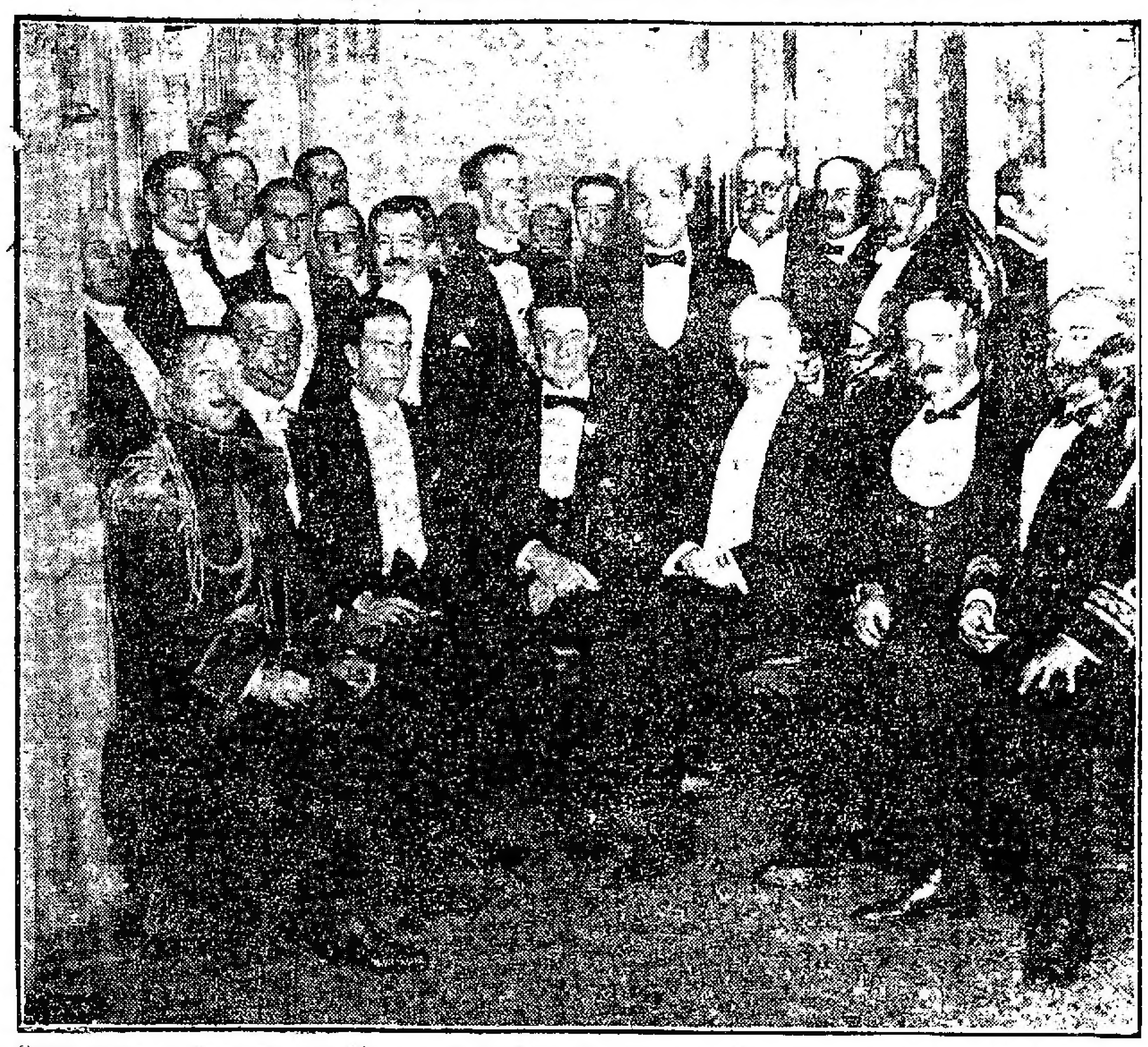
GUALEGUAYCHU, febrero 15 — Señor doctor Honorio Peuyrredón.— Quiero hacer llegar hasta S. E. el aplauso más entusiasta y más sincero por su actuación grande y única en la Asamblea de Ginebra. Su gesto amplio y cortante marcará una nueva era en la historia de las relaciones de los pueblos y S. E. al erguirse frente al mundo como campeón denodado de la paz y la fraternidad universal, ha sublimizado a nuestra patria, ha encausado por senderos practicables a los ideales nuevos y se ha eternizado asimismos, remotándose en vuelo prodigioso hasta el pedestal broncíneo de los grandes entre los grandes. — Cristóbal Piana Desi.

SAN JUAN, febrero 15 — Doctor Honorio Pueyrredón, ministro de Relaciones Exteriores. Bs. Aires. — La actitud asumida por V. E. en Ginebra ha hecho destacar a la Nación Argentina ante el mundo como el más alto exponente de amor y justicia alcanzado por la actual civilización.

V. E. al sostener tan admirable y hermosa teoría ha merecido bien de la patria, y a su regreso se lo prodigamos con entusiasmo todos los argentinos. — Domingo Kraus.

LOS MARINOS URUGUAYOS

EL BANQUETE EN SU HONOR REALIZADO EN EL JOCKEY CLUB



Concurrentes al banquete ofrecido por el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, en pose para LA EPOCA

En el salón Elisabeth, del Jockey Club, tuvo lugar anoche el banquete ofrecido en nombre del Poder Ejecutivo por el ministro de Relaciones Exteriores a los jefes y oficiales del crucero "Uruguay".

La mesa había sido adornada con elegancia, ostentando profusión de diversas flores, artísticamente combinadas. Una orquesta amenizó la reunión ejecutando un selecto programa.

El acto transcurrió en un amable y animado ambiente de camaradería.

La cabecera de la mesa estaba ocupada por los ministros de Relaciones Exteriores y de Marina. Además de los distinguidos huéspedes obsequiados, rodeaban la mesa las siguientes personas:

Ministro argentino en la República Oriental del Uruguay, doctor Carlos de Estrada; encargado de negocios del Uruguay, señor Emilio [illegible]; secretario general de Marina, capitán de navío Ricardo Ugarteche; doctor Fernando Saguier, intendente municipal, señor José Luis Cantilo; diputado nacional señor doctor del Valle; introductor de embajadores interino, señor José A. Caballero; teniente coronel Guillermo Valotta, secretario de la legación del Uruguay, señor Muñoz Caravia; agregado militar a la legación del Uruguay, capitán Baldomero Bandean; agregados [illegible] a la misma [illegible] señores [illegible], [illegible] de navío [illegible] capitán de fragata [illegible] comandante de la [illegible], capitán de corbeta [illegible] del crucero "Uruguay", teniente de fragata Domingo Ascorapé; secretario privado del ministro de Relaciones Exteriores doctor Arturo [illegible], señores Domingo S. [illegible], José A. Amuchástegui, doctor [illegible], coronel José M. López Bidaur, capitán de corbeta Carlos Baldomir y doctor Domingo Campera.

El stock ganadero nacional

Demostración de su aumento constante

Datos del censo permanente de Buenos Aires

Afirmaciones de los hacendados de Corrientes

Hace días, con motivo de la reanudación de las exportaciones a Alemania, tuvimos oportunidad de refutar brevemente las suposiciones catastróficas de quienes veían en ello, no ya de la reapertura de un gran mercado libre y por ende un medio práctico de combatir los acaparamientos, sino una amenaza de agotamiento próximo para nuestro patrimonio pecuario.

Para que no haya dudas en el ánimo de nuestros hacendados y en la opinión general, tan interesada en el asunto, reanudamos el estudio de la cuestión, con datos y pruebas más amplios.

Ya se dijo que el único censo de actualidad relativa capaz de constituir elemento probatorio es el censo ganadero permanente de la provincia de Buenos Aires.

Para quien no lo conozca, es bueno recordar que se trata de una institución cuyo procedimiento se caracteriza por la renovación anual constante de la información. Es decir que anualmente, por declaración obligatoria de todos los propietarios de ganados, sin excepción, se renueva y completa la cifra de las existencias comparadas por supuesto con las de los años anteriores, mediante un sistema de libretas estadigráficas que todos los dueños deben poseer.

Como en la renovación anual de esas libretas intervienen las municipalidades, que no siempre están libres de inconvenientes, sería absurdo admitir la exactitud absoluta de los datos. Muy fácil resulta que algunos propietarios, sobre todo entre los pequeños, se escapen a la operación censal en cada Partido, llegando a alterar con omisiones de cierta importancia los totales atribuidos a los distintas clases de ganados

Pero es evidente que, si se produjera el caso de haberse registrado miles de propietarios en menos de un año a otro, y aún así aumentara el número de cabezas anotado, ello no probaría precisamente que hay una tendencia peligrosa hacia el agotamiento parcial. Al contrario, estaría demostrado que el capital pecuario de la zona crece con toda seguridad, a pesar o por lo mismo de haberse omitido la enumeración de muchos e importantes renglones.

Es lo que ha pasado en estos últimos años. Y lo advertimos a fin de anticiparnos a cualquier objeción capciosa.

Efectivamente, confrontando los totales de 1916 con los de 1917 y 1918, se hallan en el número de propietarios censados estas cifras, respectivamente para esos tres períodos:

176.835	en	1916
85.243	„	1917
99.683	„	1918

Se ve que la diferencia entre los dos primeros años es demasiado grande, para atribuirla a otra cosa que a omisiones, aún en el supuesto de que en 1916 hubiese habido errores por exceso, ya que difícilmente se explica la registración de propietarios inexistentes en 1916, mientras es muy posible la omisión de los que existían en 1917, durante el período de transición entre el gobierno conservador y el actual.

Que así sea la verdad, induce a creerlo el notable repunte en el número de propietarios registrados entre 1917 y 1918 — casi 14 mil.

Otra advertencia.

Es bien sabido que en la campaña casi no hay familia que no posea caballos y no críe algunos cerdos. Por tanto, siendo los pequeños propietarios los únicos que pueden eludir la registración y renovación de las libretas, — pues los grandes no lo pueden de ningún modo, desde que sin libreta estarían inhabilitados de vender un solo animal, — se comprende que, en los totales de los animales censados, los caballos y los suinos sean los que más claramente reflejen las omisiones.

Es lo que ha pasado.

En efecto, los cuadros estadísticos arrojan, para las cuatro especies bovina, ovina, equina y suina, en conjunto, los tres totales siguientes, relativos a los años considerados:

1916:	cabezas	34.560.741
1917:	"	31.862.940
1918:	"	36.7[illegible]

Y bien, la totalidad de la diferencia en menos entre 1916 y 1917, corresponde a los caballos y cerdos.

Sin lugar a dudas, ya cabe afirmar que el stock pecuario ha aumentado en esos años, quizá en las mismas especies equina y suina, que parecen mermar y que sólo han mermado realmente por omisión y no por real disminución de las existencias.

Obsérvese esta relación sumamente demostrativa: en 1916, con algo más de 176 mil propietarios, el número de cabezas censadas alcanza a 34 millones y medio; en 1918, con menos de 100 mil propietarios, ese número de cabezas, sube a casi 37 millones.

Así, los mismos errores, que probablemente deben haberse deslizado, prueban que el patrimonio pecuario de Buenos Aires, el mayor con mucho de toda la República, sigue una ley de crecimiento constante, con la peculiaridad de que eso se realiza tan luego en los años de mayor exportación de carnes, esto es, los dos últimos de la guerra.

Y todos saben, en cambio, que desde fines de 1918 hasta hoy los frigoríficos han disminuído considerablemente la matanza.

De paso, conste que, si a pesar del mayor stock pecuario disponible los precios de la carne para el consumo no han descendido, ello obedece a factores harto extraños a la regular correspondencia entre las disponibilidades y las necesidades. El nuevo mercado que se abre puede influir muchísimo en el sentido de atenuar, ya que no eliminar, los factores especulativos lamentables.

Volviendo al censo, ahí van más detallados los totales correspondientes a los tres años en cuestión.

1916

Propietarios censados	176.835
Animales id. bovinos	11.336.512
Ovinos	18.[illegible]28.641
Porcinos	1.324.408
Equinos	3.371.179
Total de cabezas:	34.560.741

1917

Propietarios censados	85.243
Animales id. bovinos	10.631.689
Ovinos	17.964.872
Porcinos	777.156
Equinos	2.519.223
Total de cabezas:	31.862.940

1918

Propietarios censados	99.683
Animales id. bovinos	12.228.172
Ovinos	20.828.748
Porcinos	821.[illegible]78
Equinos	2.736.130
Total de cabezas:	36.7[illegible]

¿Habrá todavía quién vea fantasmas aterradores para el capital pecuario nuestro, en la hipótesis de un nuevo mercado?

Lo curioso es que el mismo día en que llegó la reafirmación [illegible] "La Nación" publicó una [illegible] nica telegráfica, relativa a la organización de una sociedad en [illegible] en Corrientes para dar [illegible] al exceso de un millón y medio de cabezas de bovinos que se [illegible] sino forzosamente liquidarlo [illegible] evitar graves perjuicios allá y liberar los consumos [illegible].

Los hacendados correntinos no dicen nada del temor de agotamiento [illegible] del sur [illegible] por falta de mercado, [illegible] ganado les sobra.

A nadie admirará el [illegible] "La Nación" [illegible] con el [illegible] de los hechos las afirmaciones [illegible] lo admirable, [illegible] lo admirable, es que se pelean [illegible] hiera con falsísimos [illegible] los intereses más cuantiosos de una industria fundamental argentina.

Notas policiales

LOS ROBOS EN LOS VAPORES

Detención de un sujeto y secuestro de mercaderías

De un tiempo a esta parte, una serie de sujetos de malos antecedentes han elegido como centro de sus operaciones delictuosas los bodegas de los barcos que amarran en nuestro puerto, por resultarle más propicia a la realización de sus planes, desde que, valiéndose de su transitoria condición de estibadores, [illegible] ser admitidos a bordo sin mayores inconvenientes.

En virtud de ello, el jefe de la sección Robos y Hurtos de investigaciones, comisario don Federico S. Foppiano, convino con el auxiliar don José Urruchúa, en establecer una rigurosa vigilancia en el puerto a objeto de poner término a esos hechos que venían siendo la pesadilla de consignatarios y cargadores. Esa medida dió los resultados apetecidos, pues el 8 del corriente, a las 11 horas, el sargento Esteban Oviero, de la sección Guarda costas, advirtió que un sujeto descendía del vapor "Lord Ormonde" y llevaba sus ropas visiblemente abultadas, lo que no dejaba lugar a dudas de que entre ellas había ocultado objetos provenientes del vapor [illegible].

Al percatarse de la presencia de [illegible] dicho sujeto emprendió vertiginosa carrera y se ocultó entre los cajones que existen depositados en uno de los depósitos del dique 3, pero al rato volvió a salir, perdiéndose de vista a su perseguidor a quien no le fué posible darle alcance. Practicada entonces una inspección en ese sitio se halló una considerable cantidad de pares de medias de seda para señora, cueros de cabritilla fina para manufacturar calzado, un cinturón, una [illegible], faja y pañuelos abandonados por el prófugo.

Comisionados los empleados Landaburu, Posadas, Denovi y Souza, para la aprehensión del sujeto en cuestión, el último de los empleados nombrados logró arrestarlo al día siguiente en la calle San Juan y Balcarce, comprobándose por intermedio del mismo empleado que las [illegible] referidas eran de pertenencia de una [illegible] casa comercial de esta plaza y que el autor del hecho, para llevarlo a cabo, había roto uno de los cajones, habiéndole hecho saltar los [illegible] que lo aseguraban, substrayendo [illegible] que ocultó entre sus ropas [illegible] abandonó al ser perseguido por la policía.

El prevenido, que resulta llamarse José López o Román (a) El Títere, registra hechos análogos y fué pasado a la orden del señor juez federal, doctor Miguel L. Jantus, a quien se le hizo entrega del sumario instruído con tal motivo.

UN PEON DE COCINA APROVECHADO

Secuestro de cubiertos

El comisario don Federico S. Foppiano, jefe de la sección Robos y Hurtos de investigaciones, en conocimiento [illegible] el [illegible] de [illegible] [illegible] Zúñiga [illegible] El Ma[illegible], acostumbraba sustraer [illegible] de cocina [illegible] efectos de valor en la primera oportunidad que se le [illegible] al [illegible] [illegible] una [illegible] para conocer sus [illegible].

Para tal fin se comisionó a los empleados Landaburu, Posadas y Denovi [illegible] de un tiempo pudieron comprobar que el nombrado [illegible] una serie de cubiertos de plata, los que aquellos [illegible] por [illegible] Zúñiga [illegible] trasladado.

[illegible]

DIRIMIENDO VIEJOS RESENTIMIENTOS

Hombre muerto de un balazo

Ayer a las seis de la mañana en la pieza [illegible] con el número 17 del conventillo sito en la calle Carlos Calvo 1.636, se produjo un hecho de sangre que costó la vida a un hombre joven.

El drama tuvo por antecedentes viejas rivalidades entre los protagonistas, que lo fueron Benito López y Gabriel Lamer.

A estar a los informes que nos han sido suministrados, Lamer, fué en la mañana de la referencia a la pieza de Ramón Fraga, quien con Benito López comparten la señalada con el No. 17 de la citada casa.

La presencia de Lamer disgustó a López, quien así se lo manifestó, originando inmediatamente una fuerte disputa.

En vano Fraga trató de apaciguar los ánimos enardecidos de los dos hombres.

Estos, desde hacía tiempo deseaban dirimir sus viejos resentimientos y aprovecharon la oportunidad que se les ofrecía.

Así fué que a las palabras siguieron los hechos, trenzándose a golpes de puño.

En el vaivén de la lucha, ambos contendores cayeron sobre la cama de López, circunstancia que aprovechó este para extraer de debajo de la almohada un revolver, con el que hizo fuego a quemarropa a Lamer.

Herido en pleno corazón, éste cayó pesadamente, falleciendo instantáneamente.

El estampido provocó la consiguiente alarma, atrayendo al lugar del suceso al auxiliar Calcagno, de la sección 18a. y a varios agentes, los que procedieron a la detención del homicida.

El muerto es de nacionalidad española, casado, de profesión motorista de tranvía y contaba solamente 34 años de edad.

Ha tomado intervención en el asunto el juez de instrucción doctor Luna Olmos.

POR CUESTIONES PRIVADAS

Mujer brava

El agente de policía Jesús Reinoso argentino, de 30 años de edad, soltero, y que presta servicios en la comisaría 5a., fué a vivir con Angela Flores, mujer de 40 años de igual nacionalidad, a la casa de pensión calle Viamonte 825.

Todo pasó en perfecta armonía y nada hacía presumir que su vida sería en continuación, cuando ayer a las 15 horas la serenidad de ese nido se vió turbado por una discusión agria.

El tono de la misma subió de un modo inusitado por ambas partes, y exasperado por ello Reinoso aplicó a Angela una bofetada.

Pero su mujer no es de las que se asustan por las bofetadas, y ambos se empeñaron en una lucha recíproca.

En un momento dado, aprovechando la oportunidad que se le ofrecía, Angela tomó una tijera que estaba sobre la mesa y con ella infirió a Jesús varias heridas de consideración en el pecho y espalda.

A los gritos proferidos por la víctima concurrieron varios vecinos, los que dieron aviso a la policía.

Instantes después se presentaron en el lugar del hecho varios agentes de la sección 3a., los que desarmaron a Angela, conduciéndola detenida.

El herido ha sido conducido al hospital Ramos Mejía, en donde nos han informado que su estado es delicado.

De este suceso dióse cuenta al juez de instrucción doctor Oro.

DEMENTE

En la comisaría 23, se encuentra detenido Adolfo Schenirovechn que presenta síntomas de tener alteradas sus facultades mentales.

AHOGADO

En el arroyo Medrano, a la altura de la calle Colodrero, jurisdicción de la sección 19, mientras se bañaba pereció ahogado el menor de 15 años Oscar Ca[illegible].

Se dió cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Benítez, instruyéndose el sumario respectivo.

HURTOS

Don Luis Van de Pos, domiciliado en la calle Amenabar 946, denunció en la comisaría 31, que autores desconocidos penetraron ayer como a las 14 horas a su domicilio abriendo la puerta cancel que se hallaba sin llave, sustrayéndole de un escritorio objetos que valuó en 600 pesos.

Se instruye el sumario de prácticas, dándose cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Llavallol.

Doña Remedios Godoy Campos, con domicilio en la calle Paraguay [illegible]67, se presentó a la comisaría 17, manifestando que en la casa donde habita, autores desconocidos le hurtaron ropas que justiprecia en la suma de 2[illegible] pesos.

La seccional instruye sumario comunicándosele el hecho al juez doctor Irigoyen.

La tuberculosis del ganado en los Estados Unidos

(Trabajo preparado por la embajada argentina en Wáshington)

V

Métodos y reglamento para la certificación de haciendas.—

Las siguientes reglas fueron adoptadas por unanimidad por la Sociedad de Sanidad Ganadera de los Estados Unidos (United States Live Stock Sanitary Association), y por los representantes de las asociaciones de criadores de ganado de pura sangre y aprobadas el 27 de diciembre de 1917 por la Dirección de Ganadería del Departamento de Agricultura, con las reformas adoptadas el 3 de diciembre de 1919.

1. Un rebaño certificado libre de tuberculosis es aquel al que se le ha aplicado la prueba de tuberculina por el método subcutáneo o cualquier otra prueba aprobada por la Dirección de Ganadería bajo la vigilancia de la misma Dirección o de un inspector veterinario debidamente autorizado del Estado en aquellos lugares en que el trabajo de extirpación de la tuberculosis se hace conjuntamente por el gobierno federal y el del Estado respectivo, y en cuyo rebaño no se haya encontrado ningún animal tuberculoso después de aplicar dos pruebas de tuberculina anuales o tres semestrales en la forma que arriba se indica, más el examen externo.

2. Todo el rebaño, o cualquier número de animales del mismo, recibirá la aplicación de la tuberculina o su reaplicación en cualquier tiempo que lo consideren necesario las autoridades federales o del Estado.

3. No se presentará ningún ganado para aplicarse a la prueba de la tuberculina si a dicho ganado se le hubiere aplicado tuberculina dentro de los 60 días anteriores a la fecha de que se trata, o si en alguna ocasión previa ha reaccionado a la prueba de la tuberculina.

4. Un rebaño certificado, en el cual no se ha encontrado más de un animal que reaccione a una prueba posterior de tuberculina, puede volver a inscribirse en la lista de haciendas certificadas, siempre que todo el rebaño pase con éxito otra prueba sin que ningún animal reaccione, que se verificará después de un período de seis meses por lo menos a partir de la fecha en que el animal que reaccionó se separó del rebaño y de la chacra, siempre que el propietario haya cumplido con todos los requisitos referentes a la introducción de nuevos animales al rebaño, así como con todos los otros requisitos que se establecen en el sistema de haciendas certificadas.

5. En ningún rebaño certificado o en vías de ser certificado podrá ponerse ningún animal nuevo que no provenga de otro rebaño certificado, a menos que este animal o animales nuevos hayan pasado con éxito por dos pruebas de tuberculina aplicadas a intervalos no menores de 60 días ni mayores de 90 días, por un veterinario empleado por las autoridades de policía sanitaria federales o del Estado, o por un veterinario autorizado especialmente por el Estado y Dirección de Ganadería para hacer pruebas de esta clase. Pueden ponerse estos animales nuevos en la chacra donde se encuentra el ganado acreditado, tan luego como pasen la primera de las pruebas mencionadas, pero no se les permitirá que se junten con dicho rebaño acreditado, sino hasta que pasen la segunda prueba.

6. (a) Cuando un rebaño ha sido certificado continuamente por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, y por las autoridades veterinarias del Estado respectivo durante un período de dos años, puede luego sujetarse a pruebas anuales de tuberculina aplicadas por cualquier veterinario cuyo nombre se encuentre en la lista de los veterinarios facultados por la Dirección de Ganadería de los Estados Unidos para este objeto, pero en la inteligencia de que antes de que cualquier veterinario que no se dedica exclusivamente a este trabajo pueda incluirse en dicha lista, tendrá que someterse a un examen efectuado por el veterinario respectivo del Estado en que reside, y por la Dirección de Ganadería. Entonces ya podrá dicho veterinario verificar las pruebas anuales de tuberculina en los rebaños que se hayan certificado oficialmente, en las fechas que apruebe la autoridad de policía sanitaria respectiva, y el inspector encargado de la Dirección de Ganadería del Estado en que se encuentra el rebaño en cuestión.

(b) Dicho veterinario autorizado no podrá verificar prueba alguna de tuberculina a menos que reciba para ello instrucciones por escrito de la autoridad respectiva del Estado en que se encuentre el ganado. Dicha autoridad llevará un registro de las fechas en que se hagan las pruebas anuales de cada rebaño, y también se llevará este registro en la oficina del inspector encargado de este trabajo. En todas las pruebas anuales, el Estado respectivo y la Dirección de Ganadería se reservan el derecho de mandar un empleado para que presencie la prueba verificada por el veterinario autorizado.

(c) El veterinario autorizado efectuará cada prueba estrictamente de acuerdo con las instrucciones emitidas por la Dirección de Ganadería para uso de sus empleados que se dedican a la extirpación de la tuberculosis. Al concluir cada prueba, el veterinario autorizado presentará al veterinario del Estado y al inspector encargado de la Dirección de Ganadería, una copia del resultado de la prueba.

(d) Cuando algún animal de los rebaños ya probados reaccionan a prueba de la tuberculina aplicada por un veterinario autorizado, se marcará dicho animal para su identificación de acuerdo con los reglamentos del Estado en que el animal se encuentra.

(e) Las pruebas de tuberculina aplicadas por un veterinario que no sea empleado del Estado o de la Dirección de Ganadería, las pagará el propietario del rebaño.

7.o — Antes de que pueda certificarse un rebaño, lo establos, y el lugar en general, se pondrán en estado sanitario. Cuando como resultado de cualquier prueba se descubran animales que reaccionan deben separarse inmediatamente de la chacra, y los tambos se limpiarán y desinfectarán perfectamente antes de que se considere el rebaño respectivo como en vías de certificación.

8.o — Antes de aplicarse cada prueba de tuberculina, deberán presentarse suficientes pruebas al inspector respecto a la identificación de los animales registrados. Los animales mestizos que haya en el rebaño, o que se hayan revuelto con él, serán identificados por medio de una marca que sea suficiente a juicio de los funcionarios federales.

9.o — Se dará cuenta oportunamente a los funcionarios del Estado o federales de todos los animales registrados que se separen de la hacienda, ya sea por causa de venta, muerte o sacrificio, dando todos los datos necesarios para la identificación del animal y, en caso de haber sido vendido el nombre y dirección de la persona a quien se transfirió. Si la venta o cambio es de un rebaño certificado a otro también certificado, el embarque o transporte se hará solamente en vagones debidamente limpiados y desinfectados. No se permitirá que se junte al rebaño ningún animal que no haya pasado por la prueba de tuberculina bajo la aprobación de los funcionarios federales y del Estado.

10. — Toda la leche y productos de lechería que se den como alimento a los terneros, deberán haber sido obtenidos de un rebaño certificado, o, si proceden de animales desconocidos de otro lugar, dicha leche y productos serán pasteurizados calentándolos a una temperatura no menor de 65° C. durante un espacio de tiempo no menor de 20 minutos.

11. — Deberá cumplirse con todas las medidas sanitarias y otras recomendaciones establecidas por las autoridades del Estado y federales para combatir la tuberculosis.

11. — Deberá cumplirse con todas las medidas sanitarias y otras recomendaciones establecidas por las autoridades del Estado y federales para combatir la tuberculosis.

12. — El ganado de un rebaño certificado puede embarcarse de un Estado a otro mediante certificados obtenidos de la Policía Sanitaria del Estado en que se encuentra el rebaño o de la Dirección de Ganadería, sin necesidad de que se le aplique nueva prueba de tuberculina durante un año, sujeto a los reglamentos que existan en el Estado a donde se le destina.

13. — El cumplimiento estricto de estos métodos y reglamentos, dará derecho a los propietarios de rebaños libres de tuberculosis a que se les dé un certificado de "Rebaño certificado libre de tuberculosis", emitido por la Dirección de Ganadería y por la autoridad ganadera del Estado. Dicho certificado tendrá efecto durante un año a partir de la fecha de su expedición, a menos que sea revocado con anterioridad.

14. — Se hará una lista que sea un suplemento a la del ganado certificado. En este suplemento se pondrán aquellos rebaños en los cuales los animales se encontraron libres de tuberculosis en dos pruebas sucesivas anuales, pero en los cuales el toro reaccionó. Estos rebaños no recibirán el certificado que los acredite libres de tuberculosis, y en ellos, el toro que reaccionó puede emplearse en las siguientes condiciones:

(a) Siempre que haya pasado con éxito un examen físico y que se le tenga aislado y en cuarentena bajo la vigilancia de los veterinarios del Estado.

(b) Cuando se desee emplearlo para la monta, se llevará el ganado a donde está el toro, y la monta se hará en terreno neutral, sujetando al toro con un palo o soga.

15. — Si los propietarios no cumplen con estos métodos y reglamentos al pie de la letra y de acuerdo con el espíritu que los inspira, esto será causa suficiente para que se suspenda inmediatamente cualquier cooperación entre ellos y los funcionarios federales y del Estado.

Pour la Noblesse
A 30 y 40 cts.
CIGARRILLO DE LUJO

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

El mensaje del P. E. respecto a la investigación en San Juan

SE LE DISCUTE EN SU FAZ POLITICA

Intervienen en el debate los señores del Valle, Vergara, Beiró y Molina

Después de un cuarto intermedio prosigue la consideración en general del presupuesto

Manifestaciones que hace el Ministro de Hacienda

En la sesión de ayer de la cámara de diputados que presidía el señor **Goyeneche** se dió cuenta por secretaría del mensaje del P. E. relativo a la comisión investigadora en San Juan. A pedido del señor **Sánchez Sorondo** se le dió lectura.

Refiriéndose al mismo y a objeto de fundar la moción para que el mensaje pasara a estudio de la comisión especial habló largamente reeditando su habitual crítica al P. E. y refutando los puntos constitucionales que el mismo contiene.

—A continuación el señor **Molina** expresa que a su juicio ese mensaje sostiene un error; no podría entrar en polémica con la cámara cuando ésta ejercita una facultad que le es privativa. Otro error sería a su vez la moción propuesta por el diputado por la provincia de Buenos Aires al pedir que el asunto se destine a estudio de la comisión de negocios constitucionales. Lo que correspondía era el trámite ordinario de un asunto sin ulterioridad, es decir, enviarlo al archivo.

Por su parte se expresa así el

Sr. Vergara — Pido la palabra.

Cuando se discutió en la cámara el nombramiento de la comisión investigadora a la provincia de San Juan tuve oportunidad de manifestar, informando en nombre de la comisión de negocios constitucionales, que era pertinente, por cuanto no se le podía discutir a la cámara de diputados aisladamente, o al congreso en su caso, el derecho de investigar, con propósitos de legislación, en cualquier punto de la República. En ese sentido informé y voté en la cámara.

El caso resultaba igual al que se había presentado con anterioridad cuando se trató el nombramiento de una comisión investigadora a la provincia de Mendoza. No obstante esta sanción nadie puede negarle al poder ejecutivo el derecho de discutir esta facultad y de promover en el terreno institucional y doctrinario la cuestión a que se refiere el mensaje cuya lectura acaba de hacer el señor secretario, a pedido del señor diputado por Buenos Aires.

El señor diputado afronta la cuestión en otro terreno para llevarlo a otro puramente político. Su finalidad es denunciar al presidente de la República ante la opinión general del país como cometiendo todo género de excesos, avances y transgresiones a la constitución nacional y aún presentarlo como desconociendo las facultades y prerrogativas de los otros poderes. Tan es así, que el señor diputado por Buenos Aires acaba de manifestar que el doctor Hipólito Yrigoyen no debe ser, no puede ser presidente de la República.

Sr. Sánchez Sorondo — Hace mucho tiempo que lo he manifestado, señor diputado.

Sr. Vergara — No me interrumpa, porque yo no lo he interrumpido al señor diputado.

Yo lo invito al señor diputado a que no haga esta manifestación desde la banca; que la haga — como representante conspicuo de un partido de oposición — donde debe demostrar que es una verdad lo que él sustenta, que es en los comicios.

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿Me permite una pequeña interrupción?

Sr. Vergara. — Después me contestará el señor diputado.

Lo que yo puedo manifestarle al señor diputado con hechos reales y concretos, es que en los cuatro años de gobierno radical, en los que se ha llamado a la opinión pública a pronunciarse libre y espontáneamente en los comicios, en todas las oportunidades se ha reafirmado el poderío del partido gobernante, del partido que sustenta la actual política del presidente de la República; y en cambio los partidos de oposición, entre los cuales se encuentra aquel a que pertenece el señor diputado cada vez que son llamados a demostrar sus prestigios evidencian estar cada vez más divorciado de la opinión.

Sr. Demaria. — Está muy equivocado el señor diputado.

Sr. Vergara—La prueba la tenemos en la composición actual de esta cámara, donde casi las dos terceras partes de los miembros que nos sentamos en este recinto pertenecemos al Partido Radical, es decir, al partido que sustenta la política del actual presidente de la República.

Sr. Demaria. — Eso no prueba la afirmación del señor diputado: lo voy a demostrar.

Sr. Vergara. — El señor diputado por Buenos Aires, en las disquisiciones de carácter constitucional y doctrinario que acaba de formular, decía: ¿No está actualmente desempeñando su misión una comisión investigadora a los efectos de enjuiciar a un juez de territorio nacional? ¿Será posible negar facultad a la cámara de poder investigar el caso de un juicio político?

Estos casos que menciona el señor diputado son precisamente las facultades privativas, las prerrogativas esenciales y primordiales de la cámara. Las otras, como el nombramiento de una comisión investigadora a los efectos de dictar una ley de intervención, son facultades generales que la Constitución acuerda al gobierno federal.

Repito que pienso que la cámara puede investigar y que procede dentro de una facultad constitucional; pero no puedo, de ninguna manera, creer que el Poder Ejecutivo no pueda hacer doctrinariamente una cuestión como la que ha formulado, y que han hecho todos los presidentes argentinos.

—El señor **Demaría** a su vez expresa la disidencia de criterio que existe entre las opiniones expuestas. Las facultades de la cámara son claras, evidentes e indiscutibles. Individualmente no tendría reparo en aceptar la indicación formulada por el señor **Molina**, siempre que ella quiera decir que no se atribuye importancia alguna al debate doctrinario con el Poder Ejecutivo en los hechos porque se ha constatado con los hechos resolviendo la investigación.

Perdiendo el tiempo—

Dice entonces el

Sr. del Valle. — Pido la palabra.

Tuve ocasión, la noche que la cámara adoptó la resolución de nombrar una comisión investigadora, a San Juan, de establecer de una manera terminante mi disidencia. Creía — y en esto estoy de perfecto acuerdo con la exposición de doctrina contenida en el mensaje que la cámara ha escuchado — que esa investigación importaba una intervención de hecho, es decir, una intervención disimulada. Así lo expresé entonces.

Yo no pretendo, porque me falta autoridad para ello, imponer mi opinión. No aspiro a estar comprendido en la larga lista de difuntos que ha citado el señor diputado por Buenos Aires. Parece que al señor diputado por Buenos Aires le faltaran razones para sostener su tesis política cuando se ha visto obligado a exhumar todas las figuras de la historia, olvidando [illegible] que vivimos nuestra vida democrática y que desenvolvemos nuestra acción dentro de nuestros propios medios y de nuestras posibilidades y de que ninguno de los diputados que se sientan en este recinto puede tener ni la autoridad ni los prestigios de las figuras históricas citadas por el señor diputado.

Una cosa es discutir cuestiones institucionales otra cosa es hacer política y el señor diputado por Buenos Aires — yo lo admiro — tiene la persistencia y la tenacidad de reproducir, con motivo de cualquier debate, su famosa acusación política al presidente de la República. Su actitud me recuerda la persistencia de aquel italiano negociante en comunos, que cada vez que oía hablar de cualquier asunto, preguntaba: "¿Par[illegible]" (risas). El señor diputado, cada vez que se trata cualquier cuestión en esta cámara, venga o no venga bien, saca a bailar su juicio político, olvidando que ese asunto *está enterrado* hace tiempo, y no sólo enterrado parlamentariamente, sino también por la opinión pública, donde no han tenido el menor eco las acusaciones del señor diputado. Prueba concluyente de esta indiferencia son los diferentes actos electorales que, como recordara el señor diputado por Buenos Aires, doctor Vergara, han ratificado la política y la orientación de la política del gobierno actual.

No he de seguir al señor diputado en su crítica respecto de la literatura del mensaje, ni en su estudio más bien propio de los que se dedican a las enfermedades mentales. Al señor diputado le ha dado fuerte, desde hace tiempo, en decir que el presidente de la República es un desequilibrado y que no puede gobernar al país. Posiblemente con el señor diputado se produce el mismo fenómeno que se observa cuando uno va a un manicomio: siempre los locos que están encerrados en él creen que las personas que van a visitarlos son los verdaderos locos. (Risas).

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿El señor diputado recuerda sus visitas a la Casa de Gobierno? (Risas).

Sr. del Valle. — Sí, señor; pero no he encontrado nunca allí al señor diputado, lo que quiere decir que estaba encerrado. (Risas).

Sr. Sánchez Sorondo. — No he oído al señor diputado.

Sr. del Valle. — Dejémonos de payadas. Estamos perdiendo demasiado tiempo con estas discusiones políticas. Trabajemos. Hagamos labor fecunda para el país. Demos el presupuesto. No estemos dando el espectáculo desconsolador de que en cuanto se abren las cámaras en seguida salta un ataque contra el presidente de la República, contra su gobierno de despotismo, contra el gobierno retardatario, contra el año 40 y una cantidad de pamplinas que no asustan a nadie, que nadie toma en cuenta, que mueren en el recinto porque en la calle nadie les lleva el apunte.

Prosigue el debate—

El señor **Cortínez** que habla después señala la gravedad que, a su juicio, reviste el caso de San Juan y la necesidad de que la Cámara, de inmediato, adopte la medida que reclama el pueblo de esa provincia, justamente alarmado, por la actitud extraña de su mandatario.

Por su parte, manifiesta el señor **Astrada** que no cree que los discursos que se pronuncian en el Congreso criticando la obra del gobierno, mueran en esta capital sin que tengan mayor eco en el país.

Por el contrario, entiendo que se gravan honda y permanentemente en los cerebros de los hombres que piensan con verdadero nacionalismo fuera de los límites de esta capital.

Es inútil — agrega — que el Congreso no se aparte de su labor diaria, porque se trata de regularizar la administración nacional, votando un presupuesto equilibrado, el P. E. lo aplica a su antojo.

No existe el gobierno creado por la Constitución Nacional ni menos, el desenvolvimiento armónico de los poderes. Todo está alterado y subvertido y los actos del gobierno responden a la política personalista del Presidente de la República.

Después de referirse a la gestión internacional del gobierno que la considera equivocada, se refirió a la situación de las provincias que han sido intervenidas, para terminar diciendo que es más importante para el desenvolvimiento del país, ocuparse de las cuestiones que afectan su propia vida institucional.

La cámara carece de jurisdicción—

Sr. Beiró — Pido la palabra.

Voy a votar la moción de que el mensaje pase a la comisión de negocios constitucionales, formulada por el señor diputado por Buenos Aires.

El mensaje del poder ejecutivo nacional, como el decreto del gobernador de San Juan, en su fondo plantean esta cuestión constitucional a la cámara: ¿puede la cámara nombrar — (y menos en sesiones extraordinarias) — una comisión de su seno para que vaya a una provincia con todas las facultades de este cuerpo, según lo expresó el miembro informante de la comisión de negocios constitucionales; a llamar testigos, como dijo el señor diputado Molina; con las facultades de la comisión investigadora judicial que ha ido a un territorio nacional o que va a las oficinas nacionales como lo afirma el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, señor Sánchez Sorondo? Esa es la cuestión fundamental que plantea el mensaje del poder ejecutivo nacional y el decreto del gobernador. Yo sostengo que la cámara no tiene potestad para nombrar la comisión con semejantes facultades; le falta una condición esencial: no tiene jurisdicción ni ninguna autoridad pública en el territorio de las provincias autónomas. Esta es la cuestión fundamental [illegible] esa es la cuestión que [illegible] estudiar y que aclarar [illegible] la comisión de negocios [illegible] les. ¿puede la cámara nombrar de su seno una comisión para que tenga potestad pública en el territorio de una provincia? ¿puede llevar autoridad? ¿puede llamar testigos [illegible] de la jurisdicción nacional, ¿puede exigir informes a las autoridades públicas? ¿tiene jurisdicción?, ¿tiene imperio? Absolutamente no.

Resuelta esta cuestión, si la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, no tiene jurisdicción en las provincias, no puede delegar en su seno una comisión con atributos que ella no tiene, que no le son propios.

Para que se aclare este asunto [illegible] el alto pensamiento doctrinario y constitucional como lo presenta el poder ejecutivo, entiendo que este mensaje debe pasar a la comisión de negocios constitucionales. Ese es mi voto sin entrar a recoger [illegible] expresiones propias de la oposición sistemática y sin entrar tampoco a considerar la catilinaria sobre las intervenciones a las provincias que han sido perfectamente discutidas [illegible] ya que ha sido sentado con toda precisión el criterio con que [illegible] intervenciones [illegible] tivo [illegible]

Nada más.

Los anhelos de la masa popular—

El señor de **Vedia** [illegible] fundamental [illegible] fundamental en las tendencias [illegible] tatoriales del presidente de la República, dice.

Con [illegible] que las manifestaciones hechas por el señor Vergara [illegible]

Sr. Vergara. [illegible] partido [illegible]

[illegible] (Aplausos).

Prosigue el señor de **Vedia** [illegible]

Sr. Beiró. [illegible]

Sr. Vedia. [illegible] bastante [illegible]

Sr. Beiró. [illegible] la que con su tradición, su sangre y su programa ha trazado la Unión Cívica Radical. Esté seguro de ello el señor diputado.

Sr. Vedia — Mi esperanza patriótica, señor diputado está precisamente en esa disidencia, puesto que en ella se opera y labra el organismo triunfador de la República.

Sr. Beiró — ¡Qué cavara en la superficie y no el fondo! [illegible] allí donde se corrige, en los fundamentos mismos, porque levanta la llaga!

Sr. Vedia — La llaga se está levantando ahí. ¿Dónde se va a aplicar el cauterio sino donde está la llaga? Hemos vivido bastante tiempo para aceptarle al señor diputado todos los paralelos, sin distinciones de pasado y de presente.

Sr. Beiró — ¡Mal saldrán! Ante el juicio de un hombre está el juicio popular y la conciencia nacional pronunciándose en fallos inapelables. Es la conciencia nacional: es el pueblo quien falla, no el señor diputado.

Sr. Vedia — Inapelable, dice el señor diputado, pensando en el señor presidente de la República, que pone la última [illegible] en la vida política, social [illegible] del país.

Sr. Beiró — Me he referido al fallo del pueblo a [illegible] popular a los anhelos profundamente sentidos por la masa popular, a todo esos que ustedes [illegible] desprecian, a aquellos que ustedes [illegible] jamás estarán con el régimen. Acuérdense los señores diputados de lo que pasaba hace pocos años.

(La algazara del diálogo obliga a la presidencia a usar en repetidas ocasiones de la campana de alarma hasta que el orden se restablece y termina la exposición del señor de Vedia).

Solidario en el ideal—

Vuelve a hablar para decir entonces el

Sr. Beiró. — Para seguir el temperamento, hubiera correspondido que [illegible] órgano de la presidencia [illegible] este asunto a la comisión de negocios constitucionales y ésta, entonces, no habría traído el pensamiento sereno y tranquilo que no pude hallar en discursos improvisados y de efecto como el que acaba de pronunciar el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, señor de Vedia.

No está en tela de juicio San Juan. Sólo se trata de saber qué curso se ha de dar a ese mensaje, en el que el Poder Ejecutivo plantea una cuestión institucional. He adherido a la moción que me parece conciliada más con el pensamiento del Poder Ejecutivo que no podía ser otro que el de estudio. No debe ir al archivo sino a la comisión.

Y debo declarar que cuando desde mi banca hablo en defensa de los actos del Poder Ejecutivo, la hago como diputado amigo [illegible] "régimen"! — sino porque esos actos se ajustan al criterio de la Unión Cívica Radical, al mío, y tanto el mío, porque para eso soy partidario a sus conceptos morales y fundamentales, a los cuales he jurado lealtad. Y si el presidente de la República ajusta sus actos a esa prédica, a esas enseñanzas y antecedentes, con él estaré, no porque sea su amigo — es sabido que no tengo el alto honor de ser amigo personal del presidente de la República — sino como solidario en el ideal y en los fines que persigue la Unión Cívica Radical; y es en su homenaje que levanto mi voz.

No está en discusión San Juan. Sólo está el destino del mensaje. La comisión de negocios constitucionales aclarará el punto. Y por mi parte a aquello del amigo opongo el concepto de solidaridad.

No tengo más nada que decir.

La faz política del asunto—

Sr. Vergara. — Pido la palabra.

Lo sé al señor diputado por la provincia de Buenos Aires, señor de Vedia, de una heredad [illegible] sospechable. Por esto afirmo cuando el señor [illegible] algo que no [illegible] tenido debidamente [illegible] presado con claridad.

[illegible]

Puesta a votación es rechazada.

— La presidencia destina entonces el mensaje al archivo.

En cuarto intermedio.—

Se sigue dando cuenta después de los siguientes asuntos entrados:

El poder ejecutivo de la provincia de Salta remite copia del decreto convocando al pueblo de Salta a elecciones generales a la honorable Legislatura, y solicita el nombramiento de una comisión de diputados encargada de comprobar las garantías para el ejercicio del sufragio. (A la comisión de negocios constitucionales).

El poder ejecutivo de la provincia de Entre Ríos agradece el saludo de la honorable cámara enviado en ocasión del aniversario de la batalla de Caseros. (Al archivo).

La comisión nacional de homenaje al general Martín Güemes solicita la ampliación de la partida que para sufragar los gastos de homenaje figura en el proyecto de ley de presupuesto para 1921. (A la comisión de presupuesto y hacienda).

Varios importadores de la capital formulan observaciones al proyecto de ley de impuestos internos en lo referente al gravamen al whisky. (A la comisión de presupuesto y hacienda).

— El teniente primero retirado Domingo A. de Sagastizábal, solicita su promoción al grado de capitán en situación de retiro. (A la comisión de guerra y marina).

— La Asociación de Empleados Administrativos de Enseñanza Secundaria solicita [illegible] en los sueldos que perciben. (A la comisión de presupuesto y hacienda).

— A indicación de la presidencia se pasa a un breve cuarto intermedio.

Licencias concedidas—

Reanudada la sesión momentos después, fueron concedidas con goce de dieta las siguientes licencias:

Al señor **Valdez** hasta el 25 del corriente, por veinte sesiones al señor **Oyhanarte**, por doce a los señores **Raffo de la Reta** y **Carol**, por [illegible] al señor **Francioni**, por cuatro a los señores **Rodríguez (C.)** y **Oliva**, [illegible] a los señores **Pereyra Rozas** y **Olamendi**.

Presupuesto para 1921—

A pasar [illegible] a la orden del día, se trató la [illegible] del despacho de la comisión de presupuesto [illegible] la ley de gastos [illegible] para el corriente año.

Después de una breve aclaración [illegible] **Méndez Casariego**, [illegible] el señor **Peña**, que había quedado con la palabra [illegible] a la presidencia [illegible] Ministro de Hacienda se encontraba en la casa para deseaba hablar en su presencia.

[illegible] momentos de espera, el doctor **Salaberry** [illegible] en el recinto y como manifestara el señor Peña que le eran imprescindibles [illegible] datos para fundamentar su exposición, dijo el

Sr. Ministro de Hacienda — Pido la palabra.

Al dar lectura de algunas de las principales cifras del rendimiento de la renta pública, accediendo al pedido del señor diputado por Córdoba, [illegible] anticipar una parte de la exposición que me proponía hacer a la cámara respecto del cálculo de recursos hecho por el poder ejecutivo al enviar el presupuesto para 1920 para llegar a establecer [illegible] poder ejecutivo no había hecho cálculos alegres y que en todos los rubros, por lo menos en los más importantes, se había mantenido dentro de reglas de prudencia que han traído como consecuencia que el rendimiento de la renta fuera superior en la mayoría de los casos a los cálculos del poder ejecutivo.

No sé si al señor diputado le interesa para los fines de su exposición [illegible] renta pública [illegible]

Sr. Peña — No señor ministro; [illegible] totales.

Sr. Ministro de Hacienda [illegible]

Sr. Peña — El cálculo global.

Sr. Ministro de Hacienda [illegible] así [illegible] poder [illegible] para [illegible] el cómputo del [illegible] que estaba [illegible] nada [illegible] ha sido [illegible] mineral [illegible] por el poder [illegible] la diferencia [illegible] pudieran [illegible]

Sr. Peña [illegible] de los [illegible] del [illegible] presupuesto [illegible]

Sr. Ministro de Hacienda [illegible]

Sr. Peña — [illegible] del ejercicio [illegible]

Sr. Ministro de Hacienda [illegible]

Sr. Peña — [illegible] calcula [illegible]

Sr. Ministro de Hacienda — Se [illegible]

Sr. Peña — [illegible] siempre hay [illegible] presupuesto [illegible]

Sr. Ministro de Hacienda — Pre[illegible] presupuesto [illegible] el año pasado [illegible] pesos.

Sr. Peña [illegible]

Sr. Ministro de Hacienda — 478 [illegible]

Sr. Peña [illegible] de los [illegible] presupuesto. En [illegible]

Sr. Ministro de Hacienda — Para [illegible] previsión en [illegible] presupuesto [illegible] en cualquier forma, son de [illegible] de pesos.

Sr. Peña. — Esa era mi pregunta, clara y precisa.

Sr. Ministro de Hacienda. — Entonces, queda satisfecho el señor diputado.

Sr. Peña. — ¿Los egresos del presupuesto?

Sr. Ministro de Hacienda. — Lo imputado a presupuesto durante el año 1920, son 4[illegible] millones.

Sr. Peña. — ¿Y por leyes especiales?

Sr. Ministro de Hacienda. — Precisamente, como no creía hacer uso de la palabra, he entregado a contabilidad una planilla con todos esos antecedentes, con el propósito de disipar un poco la confusión de cifras en que nos encontramos cuando hablamos de déficits de presupuestos, sin precisar cuál es el término de comparación que se toma para determinar los déficits. Porque hay déficits de rentas, hay déficits de presupuesto y hay déficits de ejercicio. Si no establecemos con precisión a cuál de esos déficits nos referimos, involuntariamente aparecemos en contradicción, porque muchos documentos públicos como muchas expresiones que empleamos los ministros aquí...

Sr. Peña. — Hay tres déficits: a favor, en contra y a medias: son el déficit del ejercicio, el del año, el de todos los años...

Sr. Ministro de Hacienda. — No se trata de que sean a favor ni en contra. Son simples cálculos con cifras perfectamente conocidas.

Sr. Peña. — No es un cargo al señor ministro. Es un cargo a todos.

Sr. Ministro de Hacienda. — No me alcanzaría...

Sr. Peña. — Pero va en buena compañía, mejor de la que supone.

Los datos que pido son muy breves, con cifras globales, el señor ministro debe conocerlas.

Sr. Ministro de Hacienda. — Aproximadamente, por leyes especiales [illegible] millones y por acuerdos de ministros alrededor de 40 millones.

En seguida el señor **Peña** se refirió al cálculo de recursos para [illegible] es exagerado [illegible] aprueba el dictamen de la comisión se obsequiará al país con un presupuesto que producirá un déficit aproximado de [illegible] millones de pesos.

El impuesto a la exportación—

Ocupándose del impuesto a la exportación, que se calcula en [illegible] millones, dijo que este año no podrá dar más de cuarenta, como lo tuviera [illegible] la situación [illegible] la comisión [illegible] breve, importa [illegible] trigo, argentino, por razón de impuesto, dato que su precio en plaza mucho más bajo de nuevo en la fábrica, se expresa así el

Sr. Ministro de Hacienda. — [illegible] situación muchas veces arbitraria [illegible] se toman los términos [illegible] se aplica para el mes [illegible] defecto de la ley que fué [illegible] visto y enunciado en esta cámara por el Poder Ejecutivo [illegible]

Los precios muchas veces varían en proporciones apreciables de un mes a otro, y hay que estar a las fechas como a las materias es necesario tomar [illegible] medios [illegible] injusticias [illegible] por culpa de [illegible] culpa del Poder Ejecutivo [illegible]

Sr. Peña. — Pero en este caso se ha convertido en una traba a la exportación.

Sr. Echagüe. — Si me permite el señor diputado...

La ley de impuestos a la exportación no establece en qué forma se ha de proceder para fijar los precios. Dice sencillamente que una comisión compuesta en forma tal [illegible] fijará los precios [illegible] para el Congreso.

Sr. Ministro de Hacienda. [illegible] la forma [illegible] terminar [illegible] materia [illegible] Poder Ejecutivo [illegible] la fecha [illegible] de aforos [illegible] los exportadores [illegible] precio del trigo en los últimos días 14 mes [illegible] la comisión [illegible] la forma [illegible] se establece [illegible] más equitativa.

De manera que [illegible] aplicar.

Lo que producirá el impuesto—

Siguió el señor **Peña** extendiéndose en consideraciones del mismo orden y como le preguntara al doctor Salaberry si se hallaba de acuerdo [illegible] afirmaciones, dijo de nuevo el

Sr. Ministro de Hacienda. — Yo no sé si es una manera de decir del señor diputado el querer exigir que los cálculos [illegible] manera [illegible]

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES
C. Gerardo Vargas.
Francisco Farina
Pedro V. Alvarez
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquez Caballero.
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Alberto D. Cohen.
Paul R. Ortiz.
Luis Aragón.
Luis Ortiz Vilchez

POR $ 30 TRAJES
los damos vuelta y quedan nuevos
SASTRERIA ROSSI
Corrientes 2161 - U. T. 7206, Lib.
Atendemos pedidos del interior

[illegible]

Sr. Peña. [illegible]

Sr. Ministro de Hacienda — [illegible]

Sr. Peña. — [illegible]

Sr. Ministro de Hacienda — [illegible]

[illegible] Peña.

VAPOR "INDIANA"

Zarpó [illegible]

Señor Teobaldo [illegible] Teresa C. de Zen [illegible] Stoel y Josefa [illegible] Alejandro [illegible] y Luis [illegible]

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 11a.

Reunión de la comisión

Se reunió anteanoche [illegible]

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Comisión directiva

[illegible]

BIBLIOGRAFIA

GUIA DEL ALMACENERO PARA 1921

[illegible]



BOMBAS
De las famosas marcas
WORTHINGTON - DEANE - PULSOMETER
RUSTON HORNSBY - MYERS - BLACKMER
incluyendo
Bombas a vapor para alimentación de calderas y provisión de agua. Bombas triplex y a correa para [illegible] Bombas centrífugas, rotativas y diafragma. Pulsometros. Bombas para sistemas hidráulicos, etc.
SOLICITEN CATALOGOS ILUSTRADOS Y PRESUPUESTOS
AGAR, CROSS & Co. Ltd
Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES
600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO
TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

BANCO ITALO-BELGA
CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—
SAN MARTIN 229 — Buenos Aires
Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m/n al
4 % de interes anual.
Se ocupa además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITALBANK

MATA MOSCAS
DAISY



MATA MILLARES POR DIA Y DURA TODO EL VERANO
PRECIO DE VENTA $ 1 c/u.
VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS, BAZARES, ALMACENES Y FARMACIAS
Unicos Agentes para la América del Sud
Rivadavia 869 MEDINA & Cía. Buenos Aires
IMPORTADORES DE FERRETERIA

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

CASA DE GOBIERNO

Ayer, como se había anunciado, reanudó sus tareas oficiales el gobernador de la Provincia. Conversó con el ministro de Gobierno y luego concedió audiencia a varias personas.

Después de mediodía invitó a sus ministros y algunos legisladores, para almorzar en la residencia de la calle 5.

El ministro de Obras Públicas no concurrió a su despacho, por hallarse indispuesto, según así se informó a los cronistas.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El gobernador subscribió ayer el decreto por el cual se convoca para el 27 de marzo a los vecindarios de las secciones 5.a y 6.a, a fin de que elijan, respectivamente, 12 y un diputados provinciales.

Parece que no habrá convocatoria para llenar vacantes por un año, en otras secciones.

JUEGO EN LAS KERMESSES

El Poder Ejecutivo negó los permisos solicitados para instalar juegos en las kermesses de caridad organizadas por las sociedades, Italiana, de Adolfo Alsina; Española, de 9 de Julio; S. M. de Saldugaray, en Tornquist; Italiana de S. M. de San Andrés de Giles, y Española de S. M., de Trenque Lauquén.

AUTORIDADES DE LA CAMPAÑA

Se acordó licencia al comisario municipal de Chacabuco.

—El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia del juez de paz suplente de Exaltación de la Cruz.

RECLAMACION

El intendente municipal de Guaminí se dirigió al Poder Ejecutivo pidiendo deje sin efecto la resolución negando el auxilio de la fuerza pública para el cumplimiento de una ordenanza municipal de aquel partido, referente al embarque de pescado por parte de los señores Gosh y Cía.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES

Se dictó un decreto aprobando los estatutos de la sociedad anónima Cooperativa Agrícola de Carlos Casares.

DIRECCION GENERAL DE HIGIENE

Han sido renovados por el término de un año las autorizaciones concedidas a los idóneos señores Dardo Ponce de León, Esteban Molinari, Felipe Fardi y Miguel Oliveras, para que en carácter de tales, y de acuerdo con el artículo 23 de la ley de 24 de julio de 1914, dirijan personalmente las farmacias que tienen establecidas en Cañada Seca, El Socorro, O'Brien y Timote, respectivamente.

—Se han concedido las siguientes autorizaciones: al farmacéutico Argentino Valentini para que libre al servicio público la farmacia que ha establecido en Mar del Plata, reconociendo al farmacéutico Juan B. Cassisa como director técnico de la misma, y a los ex alumnos Julio Ruiz Moreno y Esteban M. Ochoa para que en tal carácter y de acuerdo con el artículo 2.o de la ley, ejerzan la medicina por el término de seis meses en San Andrés de Giles y Necochea, respectivamente.

—Fueron inscriptos en los registros respectivos los diplomas de medicina de la señorita Carmen Sagasta, y el de partera, rivalidado, de doña Rosa Schul de Yucorsky. También fueron inscriptos los farmacéuticos Nazario Robert y Angel R. Venere.

—Ha sido reconocido el farmacéutico Cayetano Alzugaray como propietario y director técnico de la farmacia denominada San Miguel, establecida en Monte, y aceptados los siguientes contratos de regencia:

Del farmacéutico Rodolfo E. Bernatet y Luis Tiscornia, establecido con farmacia en Bolívar de Eduardo Peradotto y Alfonso Tettamant, propietario de una farmacia establecida en Lamos de Zamora; de Ernesto Terán y Manuel Esteves, establecido en Tandil; de Juan C. Norrié y Juan B. Mantorano, establecido en Bánfield, y de Félix Calzada y Luis Maniel (hijo) y como propietario de farmacia en Villa Lynch.

—La dirección ha resuelto aplicar al propietario y director técnico de la farmacia denominada Charlone, establecida en la localidad del mismo nombre, idóneo autorizado José G. García, una multa de 50 pesos moneda nacional, por funcionar fuera de ley, acordándole un plazo de diez días para que la coloque en condiciones.

—También les fué acordado un plazo de veinte días a los propietarios de la panadería establecida en San Andrés de Giles, señores Ceraso (hijo) y Cía, para que la coloquen dentro de las condiciones exigidas.

De Daireaux

Lluvia. — Mortandad de hacienda.

DAIREAUX, febrero 17. — Después de varios días de calor insoportable ha llovido cambiando la temperatura.

Se lamenta nuevamente la mortandad de hacienda vacuna aunque no en las mismas proporciones anteriores.

Con esta lluvia queda asegurado la cosecha de maíz.

De Rojas

El corso — Incidentes

ROJAS, febrero 17 (por correo). — De acuerdo con el programa confeccionado por la comisión que preside el señor Sánchez de Mora, el sábado y domingo últimos, continuó el corso en la Avenida 25 de Mayo.

El corso del sábado terminó a las 10.40, debido a la repetición de las groserías de las noches anteriores, en que un grupo de caballeritos que debían ser los primeros en dar el ejemplo de cultura, empezaron a jugar con agua desde temprano, dispersando primero a las familias que ocupaban el palco oficial. El juego se generalizó poco después y la Avenida quedó desierta en cortos instantes, malográndose otra vez los esfuerzos de la comisión de los festivales.

La indignación del pueblo era bien visible en todas partes por estos hechos.

Estos abusos dieron lugar a que se produjera un incidente en la terraza del Club Social, interviniendo muy oportuna y correctamente el oficial escribiente señor Lacerra.

En cambio, el domingo, la última noche, gracias al redoble de vigilancia y al celo y actividad policial, el corso estuvo tan animadísimo que la comisión se vió en la necesidad de prolongarlo dos cuadras más. Pero esta vez casi todo el pueblo se quedó sin luz, lo que también ocasionó la consiguiente alarma en las familias, muchas de las cuales tuvieron que retraerse de concurrir al corso.

La causa la determinó el haberse quemado un dínamo de motor grande de la usina de luz. De modo que recién a las 21 pudo subsanarse en parte el inconveniente, dándose luz en la Avenida 25 de Mayo, la cual de pronto se vió invadida por una enorme cantidad de carruajes, muchos de los cuales se presentaron arreglados con mucho gusto. El corso, dentro del mayor entusiasmo se prolongó hasta las 24 horas.

El baile en el Italia resultó igualmente brillantísimo y se prolongó hasta la madrugada. La concurrencia fué enorme en estos salones, reinando gran animación dentro del mayor orden.

El baile del Social, por los inconvenientes de la luz, se suspendió hasta el domingo próximo.

De Salto

Traslado de un comisario — Buen efecto de tal medida — Varias noticias.

SALTO, febrero 17. — Por disposición de la jefatura de policía, ha pasado a continuar sus servicios a Villarino, el comisario Ricardo Casanova, a cargo desgraciadamente de la comisaría local por espacio de dos meses. La noticia de su traslado ha producido excelente impresión por ser esta medida insistentemente reclamada, dada la desastrosa actuación por él desarrollada desde tan delicado puesto.

El comisario Casanova, desde su llegada a ésta no ocultó su inclinación hacia la política conservadora constituyendo su acción una eficaz propaganda para el partido conservador que giraba con la influencia policial para sus fines.

Por eso la medida de su traslado ordenada por la superioridad ha causado buen efecto, pues ya se hacía intolerable su permanencia al frente de la repartición. Durante la época que le ha tocado actuar había recrudecido el juego en forma alarmante, se multiplicaban los robos y los hechos de todas clases se sucedían debido al poco caso que hacía la policía que daba lugar para toda clase de excesos.

En reemplazo del señor Casanova se ha hecho cargo de la comisaría el comisario señor Rodolfo Silva, funcionario de quien se espera imponga orden en la comisaría hasta ahora desquiciada por la politiquería.

—Han resultado sumamente lucidas las fiestas carnestolendas terminadas el domingo pasado. El corso organizado por una comisión de vecinos constituyó el mejor número de las fiestas por el entusiasmo reinante.

—Por asuntos relacionados con el cargo que desempeña, se ausentó hoy para La Plata el intendente municipal señor Juan Iturriaga.

—Para Buenos Aires, después de pasar varios días en ésta, se ausentó el profesor don Juan Domínguez.

—Se encuentra en ésta el juez del crimen del departamento de la capital, doctor Adolfo Chanetón.

De Cañuelas

Reunión de radicales

CAÑUELAS, febrero 17. — Los radicales que han respondido hasta hoy a la política del gobernador de la provincia, se reunirán mañana a los efectos de tratar sobre la mejor forma de reincorporarse al partido, habiendo probabilidades de que sea casi unánime la opinión de devolver al radicalismo local su capital político disgregado por las razones que son del dominio público.

De Tandil

U. C. Radical — Los corsos — Accidente — Varias

TANDIL, febrero 17. — Celebró reunión la comisión directiva del comité central de la U. C. Radical del partido, adoptándose diversas resoluciones para el mejor éxito de la campaña electoral que se iniciará con motivo de las elecciones que se realizarán en la sexta sección de la provincia en el próximo mes de marzo.

—Los corsos de carnaval estuvieron muy concurridos durante el último día, habiéndose jugado con mucho entusiasmo en todos ellos. El jurado designado por la comisión de festejos para adjudicar los premios se pronunció en la siguiente forma: vehículos mejor adornados: primer premio, declarado desierto; segundo, al carro "La Pavanca" de Eustaquio Dasquez; tercero, al [illegible] "El Cisne", de Alberto Papeñe, y cuarto, al carro "Las mariposas" organizado por la señorita Julia Dubrá. Al conjunto más vistoso, primer premio, al carruaje ocupado por las señoritas de Romeo; segundo, al de las señoritas de Cortonde, Larralde y Uhalde. Murgas y comparsas: primer premio, a la murga "Mangia y bebe", dirigida por Silvio Salvi; segundo, al grupo "Los cachivaches" que se presentó bajo la dirección de Francisco Bernard. Máscaras sueltas: primer premio, a los señores Agustín Dulón y Antonio y Carmelo De Gaetano, por sus caracterizaciones de clown, payaso y tony, respectivamente, segundo, a la máscara 43 representada por el niño Juan P. Basso. Se adjudicó también un premio fuera de concurso a José M. Chavez, por la presentación que hizo de un carrito tirado por tres perros y guiado por una criatura. La comisión de damas encargada de discernir los premios del concurso infantil verificado el domingo último, todavía no ha producido su fallo.

—Produjose un lamentable choque de automóviles en el camino que de esta ciudad al Azul, más o menos a una distancia de cuatro leguas de esta población, entre un coche Ford guiado por el vecino Alonso Manazzoni y otro Ford también que venía del Azul, dirigido por el chauffeur Herminio Pascuzzi y en el que viajaban los señores Nicolás Amendolara, Ludovico Delucca, Francisco Amendolara, Antonio D. Palla y José Dragonetti. De resultas del choque, el chauffeur Pascuzzi sufrió la fractura del brazo izquierdo y cuatro costillas, además de lesiones internas de carácter reservado, y los señores Nicolás y Francisco Amendolara y Ludovico De Ducca recibieron lesiones de importancia en el rostro, manos y brazos. Los demás resultaron ilesos. Inmediatamente de ocurrido el accidente, los heridos fueron traídos a la ciudad, donde se les hicieron las primeras curas, siendo el estado de los mismos bastante satisfactorio.

—Dió se anunciado concierto en el teatro "U. Italiana", ante regular número de público, a pesar del mal tiempo que reinaba, el joven pianista Adrián Moreo, quien fué muy aplaudido y felicitado por la forma correcta que interpretó las distintas partituras del programa.

De Vela

Carnaval — Necrología — Baile — Varias

VELA, febrero 17. — Dieron términos los festejos organizados para celebrar el carnaval. En el corso se jugó con cierta animación principalmente el domingo por la noche. Este año se notó la falta de [illegible], pero a pesar del poco entusiasmo, resultó divertido.

—Ha sido muy sentida en el seno de nuestra sociedad la prematura muerte de la señora Alejandrina B. de Mauzo, ocurrida el sábado por la mañana después de una larga enfermedad. Al sepelio de sus restos, verificado el domingo, asistió una numerosa concurrencia.

Todo un éxito resultó el baile de disfraz y fantasía efectuado la noche del sábado en los salones del Centro Social Velense en homenaje al dios de la risa.

Una concurrencia nunca vista de damas y caballeros ocupaban por completo el sencillo salón de baile, bailándose con entusiasmo hasta las 5 horas del día domingo.

A las 0.30 fué servido un excelente "ambigú" al cual se le hicieron los honores correspondientes.

En resúmen fué una velada que dejará gratos recuerdos entre los asistentes.

Entre otras estaban las familias de [illegible], Arribas, García, Lourtau, [illegible], Calderón, González, Sarrabit, Menéndez, [illegible], [illegible], Villarino, [illegible], Treces, etc., etc.

—Después de varios días de calor sofocante ha llovido ayer con gran beneficio para [illegible], [illegible] 15 milímetros.

Completamente mejorada, la señorita Antonia C. Fernández.

Regresaron a ésta la señora Adela Dastugue de Larsalde y la señorita Máxima Otero.

El señor delegado municipal Ernesto J. [illegible] ha ordenado la construcción de pasos de piedras en las partes donde no había hasta ahora y levantar otros que se encontraban algo hundidos. Además se están arreglando algunas calles que estaban en mal estado.

—El concejal radical señor Aquiles Rofo ha presentado al H. C. D. de Tandil un proyecto para la construcción de una acera en la calle Tandil de este pueblo desde las calles Buenos Aires a G. Rodríguez, cuyo costo sería de 4000 pesos más o menos. Dicho proyecto pasó a comisión.

De Bahía Blanca

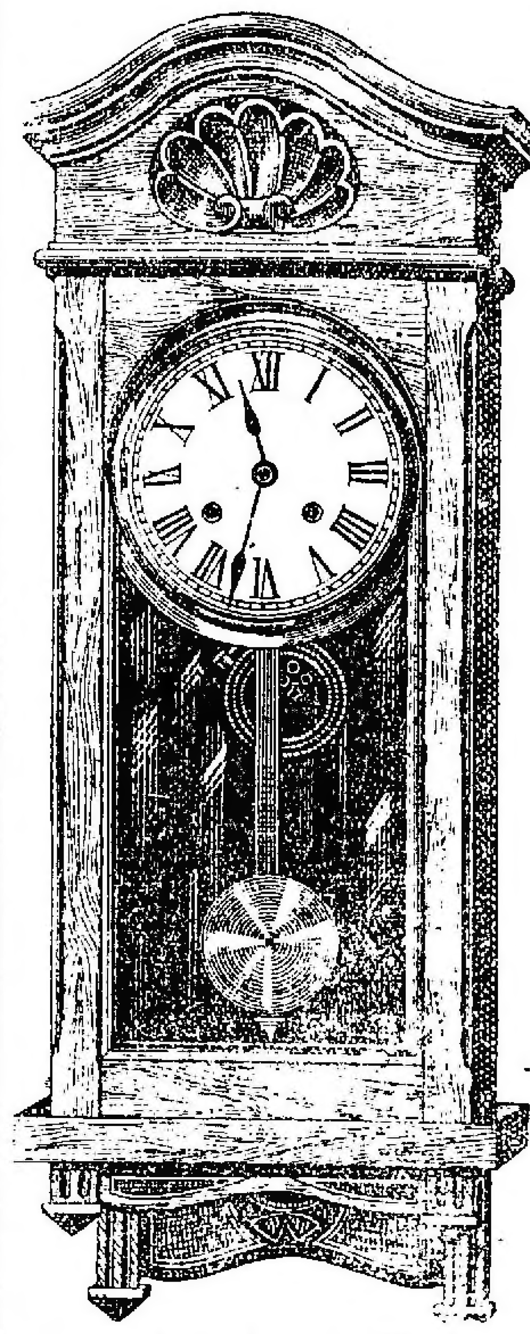
El acorazado "Roma". — Pic-nic en honor de los oficiales y marineros.

BAHIA BLANCA, febrero 17. — La comisión de agasajos a los marinos del "Roma", está ultimando los preparativos para el pic-nic que se celebrará el domingo próximo, en el Molino de Godio, en homenaje a los oficiales y marineros de dicha nave de guerra.

A tal efecto, la referida comisión se reunió anoche, dejando terminados todos los detalles concernientes al simpático acto a realizarse, que ha despertado mucho entusiasmo entre los miembros de la colectividad italiana, razón por la cual se verá sumamente concurrido y será un nuevo motivo para que se exterioricen los vínculos indisolubles que ligan a los hijos de Italia, residentes entre nosotros, con la patria lejana.

El acto resultará tanto más simpático, por cuanto se caracterizará por su sencillez y expontaneidad y ofrecerá el atractivo de un lugar pintoresco, circunstancias propicias, todas ellas, para que los sentimientos que lo inspiran puedan ponerse de manifiesto en todo su original pureza y con todo el entusiasmo que despiertan en los corazones italianos, la presencia de los valientes compatriotas presentes, con cuyos gestos ilustraron una vez más su gloriosa marina de guerra.

ESTE VALE $ 44.-



De madera fina, de 80 ctms. de alto, cristal biselado, 8 días de cuerda, tocando horas y medias, a pesos 44.-

RELOJES - RELOJES - RELOJES

¡SU ABARATAMIENTO!

Compre Vd. uno :-: Son con máquina fina



ESTA VALE $ 14.- ACERO ó NIQUEL LUMINOSA

OBSERVADAS Y GARNTIDAS

ESTA VALE $ 19.- PLATA FINA CON CUERO

SOLIDAS Y ELEGANTES

ESTA VALE $ 20.- PLATA FINA EXTENSIBLE

ESTE VALE $ 5.50



CASA ESCASANY DE ACERO O NIQUEL

VALE ESTE $ 9.--



CYMA DE ACERO O NIQUEL

Saldrán bien vuestros empeños
y éxito feliz tendrán,
si consultáis con afán
nuestro "LIBRO DE LOS SUEÑOS".

HOY

OBSEQUIAMOS A TODO COMPRADOR CON "LIBRO DE LOS SUEÑOS" DEL SABIO Dr. MERCHICOFF

CASA ESCASANY JOYERIA Y RELOJERIA

Sucursales Tucumán, Bahía Blanca, Mar del Plata (Rambla)

CASA CENTRAL: PERU esquina RIVADAVIA: Buenos Aires

Acaba de aparecer nuestro nuevo Catálogo Ilustrado núm. 21, que lo remitimos gratis al interior de la República.

Señores Industriales del radio central del municipio

La municipalidad en cumplimiento de ordenanzas existentes, está tomando severas medidas a fin de impedir que el hollín de las chimeneas moleste al vecindario.

Les aconsejamos servirse de nuestra energía eléctrica que no despide hollín al convertirse en fuerza motriz o calor y que por lo consiguiente las libra de constantes preocupaciones.

Pidan informes.

Compañía Alemana Transatláentica de Elctricidad

Mañana se inicia la venta de RETAZOS producidos por nuestra LIQUIDACION

Esta popular venta suspendida durante dos semanas, con el fin de prestar la atención debida a nuestra LIQUIDACION de Verano, se inicia mañana en forma y condiciones extraordinarias, de cantidad y precio.

Muy especialmente recomendamos a las señoras esta excelente oportunidad de ahorro, nunca presentada, ni aún por nosotros mismos, en venta análoga.

GRANDES ALMACENES TIENDA SAN JUAN

ALSINA y PIEDRAS

MUNSON STEAMSHIP LINE

Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

VAPORES de PASAJEROS para NUEVA YORK

Haciendo escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.

PROXIMAS SALIDAS:

"HURON", febrero 17 de 1921. Primera, segunda y tercera clase

"AEOLUS", 8 de marzo de 1921. Primera, segunda y tercera clase.

"MARTHA WASHINGTON", abril 4 de 1921. Primera y segunda clase.

"HURON", abril 14 de 1921. Primera, segunda y tercera clase.

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS

Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".

Consultas de 2 a 4.DEFENSA 691

Juan Carlos Silva Ferrer

CIRUJANO DENTISTA

Av. de Mayo 605 esq. Florida (1er. piso)



La temporada de Mar del Plata

Es esperado mañana en este balneario el embajador de España, marqués de Amposta, quien ha sido invitado por el señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz y su señora Julia Elena Acevedo, a pasar una temporada en Chapadmalal.

—Con el objeto de realizar las obras de ampliación de la escuela taller que sostiene la comisión auxiliar de las obras vicentinas de Mar del Plata, dicha institución ha dirigido una circular solicitando el óbolo público.

La circular va acompañada de un plano en el que se muestra la ubicación de la escuela actual, el terreno contiguo que ha sido adquirido y otro terreno más en el que funciona una escuela y que se desea adquirir para darle más amplitud al establecimiento de referencia.

La circular va subscripta por las señoras:

Elisa Alvear de Bosch, Gabriela Acosta de Ocampo, Pascuala Mignaburu, Elena Green de del Solar, Ana Mayobre de Green, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Celina Zaldarriaga de Paz, María Unzué de Alvear, Concepción Unzué de Casares, Inés Dorrego de Unzué, Dolores Anchorena de Elortondo, Mercedes Elortondo de Alvear, Julia Elena



Señoras Amalia Arrotea de Muñoz, Mercedes Marín de Bosch y su hija Magdalena.

Acevedo de Martínez de Hoz, Rosa Aigelt de Tornquist, Etelvina Costa de Sala, María Carmen Sala de Demaría, Fidela Mackinlay de De Bary, Justa Dose de Zemborain, Pilar López Ayala de Durán, Marta de Bary de Vedoya, Isabel Zwanck de Ocampo, Dolores Acosta de Acevedo, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Sara Unzué de Madero, Josefina Unzué de Cobo, Atalia Sundblad de Fresco, Mercedes Quintana de Santamarina, Rosa Ruiz de Carabassa, Elena Du Sartel de Velarde, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, Sara Moreno de Gowland, Leonor Basavilbaso de Piñero, Silvia Victorica de García, Sofía Terrero de Santamarina, Amalia Arrotea de Muñoz, Astemia Alsina de Esteves, Silvia García Victorica de Casares, María Barreiro de Aguirre, Enriqueta Salas de Anchorena, Marta Unzué de Blaquier, Susana López de Hueyo, Mer-



Señor René Hileret y su señora Odilia Dufaur

cedes Zapiola de Ortiz Basualdo, María Rosa Murature de Murature, Felisa Dorrego de del Solar, María Teresa Quintana de Pearson, Sara Pearson de Aberg Cobo, Helvecia Antonini de Cortejarena, Josefina Achával de Cantilo, Juana Tezanos Pinto de Cabral, María Isabel Drago de Arana, Matilde Luro de Mezquita, Clementina Jiménez Paz de Aguirre, Clementina N. de Carmona, Sara Acevedo Ramos, Sara Rabazzini, Ana P. de Queirolo, Lucía Prat de Duhalde, Mercedes Avellaneda de Dellepiane, Estela Chevalier de Acevedo, Emma Chevalier de Gibson.

Entre las donaciones recibidas figura una de 1.000 pesos hecha por la señora Amalia Arrotea de Muñoz; otra de 1.000 pesos por los señores



Señoritas Graciela Casado, Rosa y Ernestina Egaña Laspiur

Lasalle y Echeverría y José Waldrinn.

—Esta noche se realizaron en el Club Mar del Plata varias comidas a las que siguió un baile muy animado.

En una mesa se hallaba invitadas por el señor Carlos Unzué, las siguientes personas:

La señora Clara Cobo de Anchorena, Luis de Oliveira Cézar y su señora Julia Carabassa, las señoritas Rosa Carabassa, Elena Aldao Unzué Elena Gramajo, y Clara Anchorena Cobo y los señores Pedro Vela, Simón de Iriondo, Luis María Rodríguez Pividal, Federico Catelín, Alberto Palacios Costa y Alfredo Catelín.

El señor Ramón Luis de Oliveira Cézar y su señora Lucrecia Bunge Guerrico habían reunido en la suya al señor Luis Ocampo y su señora Gabriela Acosta, Arnold Watson y su señora Teodosia Roca, Esteban Riglos y su señora Angélica Elía, Jacobo Bengolea y su señora María Cristina Elía.

En otra mesa se hallaban el señor César González Segura y su señora Anatilde Guerrico, quienes habían invitado al señor Gustavo García Uriburu y su señora Leonor González Guerrico y los señores Ricardo Cernadas, David Speroni y Luis M. de Estrada Zelis.

— En el stand del Tiro a la Paloma se realizó esta mañana el almuerzo que el señor Pedro Christophersen Alvear ofrecía en obsequio de un grupo de personas de su amistad.

Eran comensales:

Luis Ocampo y su señora Gabriela Acosta, Esteban Riglos y su señora Angélica Elía, J. Bernasconi y su señora, Federico Alvear y su señora Felisa Ortiz Basualdo, Napoleón Paz y su señora Zulema Zuberbühler, César González Guerrico y su señora Angela Alzaga Unzué, Julio Victorica Roca y su señora María Angélica Chevalier, Marcos Roca y su señora María Teresa Hunter, Joaquín Anchorena y su señora Enriqueta Salas, Carlos Unzué, Vasco Fogt, Alberto Rocca, Cornelio Saavedra y Dionisio Schóo Lastra.

—Enferma la señorita María Laura Viel.

—En obsequio de un grupo de amigos del doctor Pedro P. Costi ofreció esta noche una comida en el Bristol.

Eran invitados los señores:

Arístides Bianchi, Emilio Bunge, Pedro Castro Escalada, Enrique L. Corti, Manuel Blanco, Benjamín del Castillo y Jorge Dorado.

—En retribución de atenciones recibidas, el comandante del acorazado "Almirante Brown", capitán de fragata señor Manuel Caballero Vieyra, ofrecerá un almuerzo a bordo el sábado próximo.

Han sido invitados los señores:

César González Segura, doctor Luis Mitre, doctor Ricardo Cranwell, César González Guerrico, José A. Cortejarena, Ezequiel P. Paz, el comodoro del Yachtsman Club, José Antonio Aguirre, Vicente Gallo, Rómulo Betnaza, Luis M. Campos Urquiza, Ernesto Rodríguez, Luis M. Estrada Zelis, Jorge Cabral, Tomás Arias, Arturo Peralta Ramos, subprefecto Juan Carlos Barla, Carlos Casado, Horacio Oyhanarte y Diego Rivero.

—En el stand del Tiro a la Paloma se disputó esta tarde el premio Pedro Christopersen, con el siguiente resultado: 1o. señor César González Guerrico; 2o. señor José Bernasconi; 3o. señor J. A. Lanús.

En la polla de ensayo resultaron ganadores los señores César González Guerrico, Mariano Ezcurra, Esteban Riglos, José Bernasconi y Alberto Roca.

—El domingo 27 del corriente se realizará en el campo de deportes del Royal Hotel, el segundo festival infantil de la temporada con que la dirección del establecimiento obsequiará a sus pequeños huéspedes y cuyo programa daremos oportunamente a conocer.

—Han llegado hoy al Royal Hotel: Gabriel Lértora y familia, cav. Héctor Gallino y familia, Ovidio A. Copello y señora, doctores Juan L. Eduardo F. Abadie, doctor Jorge Leyro Díaz y señora, Manuel Cerini y familia.

—Pasado mañana se realizará en el Golf una reunión, en la que se disputará una copa donada por la señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz.

Esta reunión será a beneficio del hospital local y terminado el torneo se servirá un te.

Asistirán las señoras:

Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Adelia Acevedo, Delfina Caprile de Klappenbach, Carmen Alvear de Christophersen, Josefina Achával de Cantilo, Gabriela Acosta de Ocampo, Pascuala Mignaburu, Delia Alvear de Ocampo, Anatilde Guerrico de González Segura, Angelina Astengo de Mitre, Elisa Alvear de Bosch, Lola Acosta de Acevedo, Concepción Unzué de Casares, Magdalena Barreto de Beazley, Ana Quirno di Castro, Josefina Unzué de Cobo, Pilar López Ayala de Durán, Inés Dorrego de Unzué, Sara Ocampo de Cranwell, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Lucrecia Bunge Guerrico de Oliveira Cézar, Silvia Victorica de García, Silvia García Victorica de Casares, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Enriqueta Salas de Anchorena, Amalia F. de Tetamanti, Juana E. de Giacobbe, Isabel A. de Franchert, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Cecilia B. de Bañuelos, Sofía Pérez de Madero, Elvira Pérez de Cranwell, Margarita Caprile de Abella, Marta Unzué de Blaquier, Elvira Soto de Castro, Adela Atucha de Gramajo, Estela Chevalier de Acevedo, Sara Cané de Drago Mitre, Beatriz Feilberg de Acevedo.

—En el Golf Club se jugará en breve un concurso "choice score" para damas, premio dorado por la señora Concepción Oria de Livingston, a beneficio del Hospital.

Después del premio se servirá un té.

El precio de la entrada ha sido fijado en cinco pesos. Cada boleta de entrada tendrá un número que corresponderá a uno de los tiradores, y aquel número que corresponda al tirador ganador del premio resultará agraciado con un par de aros de onice y perlas.

—Para esa, la señora Elisa Alvear de Bosch y sus hijas, Enrique Peña y sus hijos Elisa y Enrique, Julio A. Rosa y familia, Ernesto Marcó del Pont, su señora Pastora Molina y sus hijos Lola y Ernesto y los señores José M. Rosa, Bernardo Calderón, Jenaro López, Enrique Midleton, José A. González, Juan A. Figueroa, Adolfo Méndez, Rafael Egusquiza, Carlos Bosch y René Penard Fernández.

CRONICA SOCIAL

Con toda actividad se prosiguen los preparativos para el corso de flores que, bajo los auspicios de una distinguida comisión de señoras y niñas se realizará el sábado próximo en San Isidro.

Esta tradicional fiesta alcanzará como en años anteriores un éxito muy lucido y su producto se destinará a beneficio del hospital local, Asilo Santa María y Taller de San Antonio.

Se ha dispuesto que el itinerario sea el mismo que recorrió el corso de Carnaval, fijándose en 10 pesos el precio de los palcos y de las entradas para carruajes y automóviles.

Las invitaciones que circulan para esta fiesta, llevan las firmas siguientes:

Lucrecia Campos Urquiza de Travers, María Mercedes Gelly de Obarrio, María Cristina Castro Videla de Beccar Varela, Magdalena Cantilo de Bullrich, Adela Jiménez Bustamante de Malbrán, Florencia Lezica de Tomkinson, Elisa Gorostiaga de Aguiar, Magdalena Jiménez Bustamante de Panelo, Elena Castro Videla de Martínez, Consuelo Gelly Cantilo de Moy, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Lola Pietranera de Muñoz Cirán, Elvira Gorostiaga de Montes de Oca, María Carlota Jiménez Bustamante de Mendoza Paz, Sara Becú de Zorraquín, Rosa Harilaos de Becú, Celina Campos Urquiza de Madero, Susana Castro Videla de Sacamann Sala.

Señoritas Sara y Florencia Beccar Varela, Lucrecia y Susana Escalada, Elvira y Elena Obarrio, Laura y Cora Díaz Arana, Agustina y Josefina Lanos, Mercedes de Guerrico, María Luisa Belaustegui, Sofía Nazar Anchorena, Hortensia y Margarita Drago, Delia y Leonor Bosch Gramajo, Josefina y Esther Madariaga Peña, Susana y María Malbrán, Carmen Pereda, María Mercedes y María Carmen Barreiro, Ana y Elvira Bayá, Eloísa y Josefina Klappenbach, Sara y María Esther López Saubidet, Celina Vivot Malbrán, Hortensia y Delfina Amadeo Casares, Elvira Montes de Oca, Alicia Relolón, Aurelia Ferrati Cárcova, Isabel Jiménez Bustamante, Josefina Escalada, Angélica y Georgina Bidart Malbrán, Angélica y Marta Flores Pirán, Elisa Gorostiaga Aguiar, Susana Bustos Arana, Susana y Elisa Urien, Albertina y Elena Mavol, Dora y Cora Pietranera, Mercedes Madero, Carmen y Josefina Rolón, Lola Gorostiaga, Clara Benítez, María Luisa Díaz, Ana Delfina y Georgina Señorans Stegmann, Adela y Amalia Silveyra, Josefina Argerich, Elisa Bustamante, Angélica Ebbecke, Fanny y Elisa Ramallo López, María Rita Guiraldes Casares.

* * *

Llegó ayer de Europa el cónsul argentino en Burdeos, señor Pedro Quintana Alcorte.

* * *

En el templo de San Agustín será consagrado el 26 del corriente el enlace de la señorita Celia Albert con el señor Carlos T. Brunel.

Actuarán como padrinos la señora Zelmira Grigera de Brunel y el señor Eduardo Albert.

Del casamiento civil que se efectuará momentos antes, serán testigos por parte de la novia los señores Luis y Francisco Albert y por el novio, el doctor Rafael Grigera y el señor Augusto F. Brunel.

Después de la ceremonia habrá una recepción en casa de la novia.

* * *

Ha repercutido dolorosamente en el vasto círculo de sus relaciones la noticia del deceso de la señora Emilia A. de G. Acevedo, dignísima dama que formó un hogar donde la virtud fué un culto y que consagró su vida a la practica del bien.

Sus restos serán inhumados esta tarde en el cementerio del Norte, motivando la triste ceremonia una sentida manifestación de duelo.

* * *

En el Jockey Club tuvo lugar anoche la comida ofrecida por el secretario de la embajada de Norte América en honor del embajador de Inglaterra, señor Simpson y de su señora Mabel Ahoturst.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita ... Grenet con el señor Luciano Galán.

* * *

Con motivo de su reciente compromiso con el señor Horacio ... las amigas de la señorita María Mercedes de Vedia pasaron a saludarla ...

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

... a la señorita ... con el señor Alberto ...

* * *

Numerosas personas se han inscripto para el torneo de tennis que se efectuará en Adrogué el sábado y el domingo próximos en el club de esa localidad.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora de M... se celebrará pasado mañana un funeral por el eterno descanso del alma del señor Juan J. Rolger, distinguido caballero cuyo deceso fué tan deplorado entre sus numerosas amistades.

* * *

En el templo de la calle Esmeralda será consagrada el 13 del corriente la boda de la señorita Rosa Hallmann con el señor Pablo Beckbin.

Actuarán como padrinos, la señora Flora B. de Hollmann y el señor Enrique Hollmann.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo: Luisa Hallmann con Enrique Hollmann, Elena Faust con Villie Hollmann, Ara Schafer con Rodolfo Moering, Erma Friedmann con Ricardo Mingramm y Violeta Oakley con Walter Hollmann.

En el matrimonio civil que se efectuará horas antes, serán testigos por parte de la novia, el señor Eduardo Mingramm y por la del novio, el señor Carlos Fig.

Después del acto religioso, en el Royal Hotel será ofrecida una recepción.

* * *

Los señores Virgilio y Aurelio Dassen saldrán con destino a Nueva York en el vapor "Hurón".

* * *

Por el eterno descanso del alma de la señora Filomena de Marcovechio, empezarán hoy las misas gregorianas en la iglesia del Carmelo.

* * *

En compañía de un núcleo de amistades, el señor Luis de Salamanca y señora María Julia Martínez de Hoz, efectuarán a fines de marzo una excursión por las sierras de Córdoba, recorriendo los puntos más pintorescos y regresando a principios de la temporada de invierno.

* * *

En la iglesia del Carmelo (Charcas y Pueyrredón) se dirán misas mañana de 8 a 10, en sufragio del alma de la señorita Juana Elena Cárrea, renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por su fallecimiento entre sus vastas vinculaciones.

* * *

El 24 del corriente será bendecido en la mayor intimidad, en casa de la novia, el enlace de la señorita Matilde Casamitana con el señor Victor A. Terce.

* * *

De Avellaneda:

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Brinda Grasso con el señor Enrique D'Ana.

* * *

En la mayor intimidad fué consagrado ayer el enlace de la señorita Clara Narboni Zingoni con el señor Domingo De Biase (hijo).

Fueron padrinos la señora Clara Z. de Narboni, y el señor Domingo De Biase.

El siguiente cortejo acompañó a los novios:

María Decanini De Narboni con Andrés F. Narboni (hijo), Ofelia Emma Narboni con Eduardo Carlos De Biase, Filomena Río con el subteniente Rafael Solaro, Sara Cisterna con Rodolfo De Biase, Sara Pérez con Alberto A. De Biase.

En el acto civil actuaron como testigos por parte de la novia, los señores Andrés Narboni y Juan Alfredo Narboni, y por parte del novio, Eduardo De Biase y Constante Río.

La nueva pareja se ausentó para Montevideo, donde pasará una breve temporada.

* * *

En la tarde de hoy será consagrado en la intimidad y en casa de la novia, el enlace de la señorita María Teresa Puma con el señor Rodrigo Ferreyra.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora María Costa de Durán y el señor Santiago Durán.

Los desposados partirán a Junín (B. A.), donde fijarán su residencia.

* * *

De San Martín:

Las damas de la comisión del Taller Unión y Caridad, que preside la señorita Valentina Capalbo, se reunen diariamente en la calle Buenos Aires 117, con el fin de atender a la gran demanda de ... que se hace para el ... de M. Carne a realizarse pasado mañana en los salones del Club Español a beneficio de la institución nombrada.

El traje de disfraz será permitido también a los caballeros.

* * *

Es satisfactorio el estado del señor Jorge Silva Henríquez, que fué sometido a una intervención quirúrgica.

... enfermo el señor Francisco C...

Es satisfactorio el estado del señor ... que fué sometido a una intervención quirúrgica.

... el señor Alberto Sánchez ...

De Montevideo, el señor Aarón Anchorena.

De Capilla del Monte, las señoritas Urbana Margot, Esther y Laura Balaguía.

De Montevideo, la señora Modesta del Valle de Jurado.

De Alta Gracia, el señor Gaspar E. Ferrer y su señora Celia Moyano López.

—De Sucre, el doctor Marcelino Herrera Vegas y su familia.

—De Tucumán, el señor Alfredo Ruiz Huidobro, su hija Laura y la señorita Sofía Elvira Ruiz Huidobro.

* * *

Han partido:

Para el Tigre, el doctor Fernando Alvarez, su señora María Teresa Escalada y su hija María Teresa.

Para la cabaña "El Retiro", los señores Enrique Solas Molina, Miguel A. Pequena, su señora Angélica Solas Molina y su hija.

A bordo del vapor "Highland Piper" se embarcará hoy para Europa el señor Carlos Grondona.

Para el Azul, las señoritas Leonor Ortiz Herrero y el señor Ernesto Herrero.

Para "La Cardinal", el señor Jorge ... Santamarina y su ... Carmen ... Larreta.

Para ..., la señorita Encarnación Calvan.

Instrucción Pública

Aspectos provinciales de la exposición nacional de manualidades

MENDOZA

[illegible]

... en miniatura, de sala, ... que ... la de servir ... para ...

El tiempo es oro y el que se pierde no se recupera jamás, — se dice — por consiguiente, todo lo que se hará, sin más fin que el de imitar en miniatura, objetos de uso común, será tiempo perdido.

En cambio, tiempo empleado en confeccionar tipos de trabajos semejantes a los de uso general, ...

[illegible]

... bajo la sabia dirección ... maestra ...

[illegible]

... la provincia ... de ... al ... Belgrano ... esfuerzos sobrehumanos para formar el ejército de los Andes que debía batir sus pendones bajo el sol ecuatoriano.

Fué en Mendoza, en la que pensaba sin duda, el prócer, ... en aquellas tierras que bordaron la bandera ...

[illegible]

... de Mendoza.

Agustín E. Solís.

NOMBRAMIENTOS

... Consejo Nacional de Educación ...

[illegible]

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO SUD

[illegible]

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

[illegible]

DISTRIBUCION DE INSPECTORES ESCOLARES

[illegible]

Correos y Telégrafos

Telegramas detenidos—

[illegible]

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía.

Trabajos esmerados y modernos — Arte en los retratos de novios y niños

Rambla Bristol No. 138 Mar del Plata

OPORTO Y JEREZ
"SANDEMAN"
Portalis y Cía. Ltda.

En las enfermedades de los órganos ... he obtenido ... resultados con el ... Nocera Umbra.

Dr. José V. Bolognini - Médico
B. Blanca

INSTITUTO "NICOLAS AVELLANEDA"
1051, VENEZUELA, 1051

PUPILOS Y EXTERNOS
Inscripción de alumnos hasta el 28 de febrero

CARNE LIQUIDA CARNE
Del Doctor VALDES GARCIA
ES EL MEJOR
Reconstituyente del mundo
25 años de éxito creciente
Su poder nutritivo es insuperable, es el remedio más eficaz para combatir la anemia, debilidad, afecciones nerviosas, males de estomago, etc., para tratar la tisis, para los niños enfermizos y raquíticos y abreviar las convalecencias de todas clases de enfermedades.
Únicos concesionarios:
JOSE PIRETTI & Cía.
RIVADAVIA 1914 — BUENOS AIRES

Corso de Flores en Villa Devoto

[illegible]

Partida del vapor "Hurón"

A las ... de hoy partirá ...

... los siguientes pasajeros de cámara:

... Lamalse, Mary Lamb, ... Barbara, ... Robert ... Vettera, ... Carles Russell, José D. M. de Acosta, Sara M. de Acosta, José T. Ham, David Englander, Fred Cox, Archie K. Lyths, ... Gertrude ...

De segunda clase: ...

[illegible]

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

[illegible]

EXPORTACION DE CARNES

[illegible]

... el vapor "Nictheroy" con ... ha cargado, 2595 ... delanteros congelados ... traseros.

Círculos y Sociedades

Club Social "Eslava". — ...

[illegible]

Lago di Como. — En los salones ... un baile de disfraz y fantasía.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Hoy en el Apolo

Beneficio y estreno

Hoy, este teatro, de suyo siempre bien concurrido, ha de verse concurridísimo. Dos motivos de mucho peso abonan este cuasi aserto que hemos deslizado.

Uno de ellos es el beneficio de la señora Tesada, la aplaudida primera actriz y cabeza del elenco que con tanto éxito viene realizando la presente "scasón" veraniega en ese teatro.

Y el otro es el estreno que, —con motivo de ese beneficio — se realizará, de la pieza en 3 actos "Las sacrificadas" de Horacio Quiroga.

La actriz en cuyo beneficio se celebra la función de esta noche, no ha menester de presentación; nuestro público bien la conoce y bien la ha aplaudido en todas sus anteriores temporadas realizadas en esta capital, como así en la que está realizando actualmente, en lo que ha logrado uno de sus más significativos triunfos, haciendo en forma brillante el repertorio del genial Florencio Sánchez, como un homenaje, en verdad inteligente y sutilmente espiritual, en memoria del talentoso bohemio.

Respecto al autor de la obra a estrenarse, Horacio Quiroga, también goza de prestigio. Sus cuentos, numerosos, interesantes y pulcramente escritos, hablan muy en favor del literato. Ahora le ha llegado el turno de consagrarse como autor teatral.

Tales son, ligeramente expuestos, los motivos por los cuales pronosticamos para esta noche, en el Apolo, un brillante lleno y una velada gratísima. Así sea.

"Las sacrificadas" se hará con el reparto siguiente: Julia de Borisábal, A. Tesada; Octavio Nevel, E. Arellano; Lidia, G. Ferrándiz; Dr. Nébel, H. Sena; Dr. Arrizábal, J. Vidal; Una vecina, B. Puértolas; Josefa, C. Ramírez; Ambrosia, M. Cambre; Nn señor X., D. Méndez y Boyé, E. Coire.

Siguen los elogios

De un diario madrileño tomamos los siguientes párrafos elogiosos para los artistas de la compañía de Camila Quiroga:

"Camila Quiroga es joven, elegantísima, de una irresistible simpatía. Su voz es dulce y armoniosa. Es una actriz moderna, hecha para la comedia, en que las mujeres de complicada psicología, de maneras depuradas y de fuerte sensualidad van tejiendo el destino de los hombres que las rodean. Por un efecto de sugestión que no podemos evitar, se nos figura estar viendo a Antonia Plana con la cual tiene semejanzas indudables cuando esta suave y grata actriz se conduce en escena con la mesura y la distinción de la Plana.

Una gran actriz auténtica es Herminia Mancini, admirable tanto en la nota patética como en la cómica; la señora Mancini también nos recuerda a otra actriz española: Avelina Torres. Como ésta, tiene el don de caracterizarse, de acentuar sin exageración lo grotesco de los tipos y de encontrar el fondo humano del personaje en las situaciones dramáticas. Se distingue más especialmente en los papeles populares y caricaturescos.

José Olarra es un actor de primera línea asimismo. Sólo ha tomado parte en una obra, y ya es popular. No sólo tiene extraordinaria gracia personal (la consabida "vis cómica"), sino que se mantiene dentro de los límites de lo artístico, sin forzar lo cómico ni apayasarse y eso que los tipos que encarna le permitirían, si no tuviera tan buen gusto, hacer toda clase de cabriolas. Olarra es quizá el mejor elemento masculino de la compañía.

El galán, Nicolás Fregues, tiene figura y talento. Para nosotros, ostenta el doble mérito de que es un actor excelente (y lo será más en lo porvenir, porque nos parece un actor en formación) y además pertenece a la escuela española moderna, a la escuela de la sobriedad y de la elegancia natural, tan apartada del énfasis insoportable de los franceses y de su compostura y aliño cocotescos, como de la tendencia italiana a lo excesivo y desencuadernado. Auguramos al señor Fregues una carrera espléndida.

También merecen especial mención Julio Escarcela y la señorita Mesa."

En el Liceo

EL BENEFICIO DE HOY

Yole Piacentini, la correctísima primera actriz de la compañía de comedia italiana que actúa en ese teatro, celebra esta noche su función de honor y beneficio.

Muy merecida en verdad esta "serata d'onore". La señora Piacentini, es en el elenco de Cavalli, un elemento de nítido relieve, y entre nuestro público una actriz que cuenta con sólidos prestigios, y muchas simpatías ganados a través de su [illegible]

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



El notable dibujante yanqui Penrhyn Stanlaws ha trazado los rasgos físicos más sobresalientes de Elsie Ferguson, Billie Burke, Mae Murray y Dorothy Dalton, confeccionando lo que ha llamado "la muchacha Paramount".

[illegible]

Del Avenida

[illegible]

Anoche se confirmó [illegible] el éxito [illegible] por "El último vals", en la noche de su estreno. El teatro otra vez "un grand complet".

Hoy se repite "El último vals".

Argentino

EL DEBUT DE ANOCHE

[illegible]

Mudanza

[illegible]

El debut de mañana

Como se ha venido anunciando, mañana viernes inicia su temporada en el San Martín el nuevo elenco de género chico nacional que encabezan los populares actores Arata, Simari y Franco y que tiene por director artístico a don Alberto Novión. Son los primeros en romper el fuego para la temporada de teatro nacional.

Este debut es esperado con especial interés, pues aparte del prestigio de los expresados artistas y lo nutrido del elenco que ya publicamos, entre el que no faltan nombres conocidos como los artistas Laura Núñez, Eva Franco, María Luisa Notar, Berta Gangloff, [illegible] Socato, Laura [illegible] [illegible]

[illegible]

"Cabeza de familia"

[illegible]

Un debut

[illegible]

Las novedades de la opereta

Mañana viernes, hará su reaparición en el Nuevo la compañía de opereta española, que tiene por estrella a Helena D'Algy, con el estreno de "Gri-Gri", opereta francesa del maestro Linke, [illegible]

[illegible]

rfa y el tercero en el hall del escenario del Concierto Apolo.

Noticias breves

Regresó ayer de Europa el conocido empresario don Humberto Cane, que ha contratado entre otros elementos para el Empire a la Pastora Imperio y a la bailarina Witt la bailarinita.

Rumbo a Chile se ausentó ayer La Argentinita.

La opereta de Strauss "El último vals" de cuyo éxito en el Avenida ya nos hemos ocupado, será la obra con que se presentará en el Rosario la compañía que encabeza Helena D'Algy, una vez que termine su actuación en el Nuevo.

La segunda novedad que ofrecerán Matone y Pomar en la Opera, será la pieza de García Velloso, "El [illegible] de arena".

Notas europeas

En París se inaugurará el 21 del corriente un nuevo teatro denominado "De la Canción". Se proponen sus fundadores que en él se realicen exclusivamente espectáculos de canciones francesas en una campaña tendiente a desterrar la inmoralidad de ciertos repertorios del género.

Cinematografía

Film mundial

Francia—

[illegible]

Se espera con verdadero interés el estreno de "El pacto tramado", [illegible] de Barcelona.

Inglaterra—

Mister Peat, profesor de [illegible] de la Universidad de Manchester, ha declarado en una conferencia, que la cinematografía relativa a los movimientos es de una importancia capital, bajo el punto de vista del desenvolvimiento de la industria nacional.

—En Nueva Zelandia apenas llegan films británicos y americanos, en proporción de 90 por 100.

[illegible]

—Se habla de una empresa gigantesca que viene al [illegible] de alquiler de películas con un capital de [illegible] libras esterlinas, para lo cual ya hay subscriptas seiscientas mil.

—La "Stoll Pictures" se inclina a editar cintas históricas.

—Denison Clift, argumentista y director de escena americano que de [illegible] prestigios goza, ha [illegible]

[illegible]

Alemania—

[illegible] "Opal Film" [illegible] Hamburgo, se han [illegible] tantas empresas [illegible]

[illegible]

Cerca de 150 expositores han concurrido a la feria de muestras de [illegible]

En breve se estrenará [illegible] en Berlín.

Los fabricantes alemanes han decidido cargar sobre [illegible] el gasto de 20 [illegible] por derecho de censura.

"Caín y Abel"

[illegible]

V. V.

El programa de hoy

[illegible]

[illegible]

Ginebra "La Llave"

P.H.

[illegible]

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucumán	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Santiago del Estero, Catamarca, Rosario de la Frontera	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Salta, Jujuy	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
La Quiaca	Viernes	a las 21.30

[illegible]

SERVICIO DE CARGAS

[illegible]

H. C. CABRETT.

Ferrocarril Central Argentino

LA LINEA ELECTRICA AL TIGRE

Pintorescos Pueblos para Residencia o Paseo, situados a Orillas del Río.

Trenes rápidos a intervalos cortos.

Se ruega a los organizadores de reuniones sociales, deportivas, pic-nics, etc., dar el correspondiente aviso al Gerente de Tráfico, B. Mitre 299, para los arreglos de comodidad para el viaje.

HOWARD WILLIAMS
Gerente

Las noches de calor

Pueden pasarse admirablemente en la

PLAYA DE QUILMES

Rambla - Pileta de Natación - Atracciones al aire libre

y toda clase de entretenimientos

Servicio frecuente de trenes entre Buenos Aires y Quilmes. Boletos especiales de ida y vuelta, incluído el viaje en tranvía a la playa y regreso, a tarifas sumamente reducidas.

FERRO-CARRIL DEL SUD

A los Agricultores y Ganaderos

SITUADOS EN LA ZONA DEL FERROCARRIL

Buenos Aires al Pacífico

Esta Empresa ha instalado un servicio especial de informaciones para atender gratuitamente a todos [illegible]

[illegible]

DIRIGIRSE:

Oficina de Agricultura F. C. Buenos Aires al Pacífico

Calle FLORIDA 753 — Buenos Aires

TEATRO NUEVO

Compañía ELENA d'ALGY

MAÑANA VIERNES 18 DE FEBRERO

ESTRENO — ESTRENO

De la opereta en 3 actos de Paul Linke

GRI GRI

PARQUE JAPONES

AVENIDA ALEM Y CALLAO

TEMPORADA DE VERANO

Desde el 6 de noviembre abierto todas las noches y domingos y días festivos también de tarde.

MARTES Y VIERNES - NOCHES DE MODA

EL DOMINGO PROXIMO

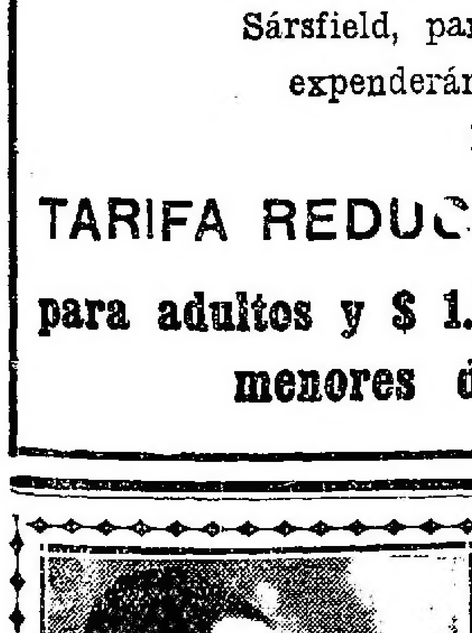
el Ferrocarril Oeste de Buenos Aires correrá un tren especial de peregrinos a Luján que partirá de

PLAZA ONCE A LAS 6.45 HORAS

regresando de la estación Basílica a las 16.35 horas con parada, tanto a la ida como a la vuelta, en la estación Vélez Sársfield, para cuyo tren se expenderán boletos a la

TARIFA REDUCIDA DE $ 2. m/n.

para adultos y $ 1.00 m/n. para niños menores de 12 años



TEATRO SAN MARTIN

Mañana viernes 18

iniciará su temporada la Compañía Nacional

ARATA — SIMARI — FRANCO

con el estreno de la revista de gran espectáculo en 6 cuadros de ALBERTO NOVION, MANUEL ROMERO, con música del maestro ARTURO DE BASSI

¡Como se pasa la vida!!...

POR SECCIÓN, PLATEA $ 1.00

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

La reunión del domingo próximo cuenta con un programa compuesto de ocho pruebas interesantes y hay tal abundancia de inscripciones en todas ellas que resulta un verdadero problema acertar los ganadores.

En las de productos de la actual generación hay algunos debutantes de buen origen y esto ha de dar más importancia a esta clase de carreras, que son las que más expectativa despiertan entre los aficionados.

De las restantes la última es una carrera que será vista con gran interés por la clase de elementos que en ella se han dado cita.

La carrera por sumas ganadas no tiene elementos sobresalientes, pero como son todos los anotados de parecidas fuerzas puede dar lugar a un final reñido.

Alferio en esta distancia está bien colocado y puede agregar otro triunfo en su haber, porque no ha decaído en su forma.

Nerón, que cuenta con una buena corrida, es uno de los llamados a oponerse a la victoria del hijo de Alférez.

Ginés, cuyos trabajos en privado son muy recomendables, puede finalmente cruzar el disco en ganancia.

Wampa y Black Fox en esta clase de pruebas son animales que no deben pasar inadvertidos.

El lance es Cunumí, pero un lance con muchas probabilidades de que se produzca.

La segunda, por lo numeroso del lote (20 caballos) y por el tiro (1100 metros), se presenta abierta a todas las pretensiones, pues debe tenerse en cuenta que son perdedores de 3 años los que se disputarán la prima asignada al vencedor.

Mon Droit es uno de los candidatos más aceptables por las ligerezas de que está dotado y por su última performance.

La Payanca también cuenta con decididos partidarios por la distancia que se adapta bien a sus medios.

Bala Rayada reaparece en condiciones de ocupar uno de los puestos del marcador.

Carabinier, Pericles y Maxwell son candidatos aceptables en una prueba tan ordinaria como lo es el premio Amarrete II.

La sorpresa puede estar a cargo de Diablette, que en sus aprontes anda como para salir de perdedora.

Entre el terceto formado por Saxe, Supremacía y Fiducia debe estar la vencedora de la tercera de la tarde.

La hija de Your Majesty ha seguido su training sin tropiezo y como en su ecurie la creen poco menos que imbatible y a la cátedra le merece un buen concepto será la favorita.

Supremacía está corriendo una enormidad y es la indicada para sustituirla en el disco al menor desfallecimiento.

Fiducia se condujo muy bien al hacer su rentrée y cuenta con decididos partidarios por la ventaja que recibe en el peso.

Ceci que reaparece bien preparada, Luffa que cuenta con algunas performances discretas y Cara Morena que ha progresado, darán interés al encuentro.

En la carrera de potrancas la que se destaca netamente es Admirable que ya en dos ... ha estado a punto de salir de perdedora y que continúa en tan ... más por su mala estrella que por falta de medio.

La hija de Argentino VII lleva su más seria enemiga en Pulquérrima que fracasó al debutar contando con buenos trabajos y puede volver por su prestigio.

Ma Fifille que denota ciertos adelantos en su training, puede ser también la ganadora porque el tiro le favorece.

Entre las debutantes debe tenerse en cuenta España, Merry, ... na e Imperiale y en particular la hija de Follet... (Merry) con ... entrain ... que la ... custon a piensa vencer a las favoritas.

El Loco en el ... ta con ... disputarán la ... res, y ... la más ... porque el hijo de Charming al ... de ser ... to al debutar ... y a su caballeriza ...

Mautieto, ... que circulan los más favorables informes es el ... indicado para dejar la victoria del pupilo de El Manicomio aplazada hasta otra oportunidad.

Lampione, Pombiquet, Mauser y Manna iniciarán su campaña con buenos ejercicios y en condiciones de tener una actuación descollante.

Oiseau Monche es el candidato llamado a repartir un dividendo reconfortante entre los aficionados que crean en sus bondades.

La rentrée de Fiumo se espera con verdadero interés porque en esta prueba demostrará nuevamente sus medios el hijo de Old Man y ocupará el puesto que le corresponde de acuerdo con sus méritos.

Fiume viene a la carrera luciendo un estado insuperable y puede vengar la derrota que le infligió El Conde en su última presentación.

Fidalgo es un serio enemigo del pupilo del stud Alvear. El hijo de Larrea cuenta con trabajos excelentes, se encuentra en la plenitud de sus medios y le merece un buen concepto a su caballeriza.

Malinche, que tiene una corrida en 1'53" los 1800 metros puede vencer a los anteriores porque ha de mejorar ese tiempo el domingo indudablemente.

Prodigioso y Woodman son candidatos que también deben ser tenidos en cuenta por brava que sea la prueba para ellos.

El handicap de la milla debe resultar una lucida carrera por los elementos que ha reunido, todos ellos especialistas consagrados en esa distancia.

Schahriar será el favorito de la mayoría. El hijo de Cigar ... cuenta con una foja de servicios por pocos de su clase superada y ... en esta oportunidad ... que marcar un ... excepcional y aún así Schahriar ... puesto con los ... acostumbra.

Carta Blanca, que lleva conseguidas varias victorias en breve plazo, es una seria enemiga del favorito y la indicada para dominarlo al menor desfallecimiento.

Carmuchita pasa por buen momento y de su gran estado todo puede esperarse, pero en esta compañía ... lo presenta algo difícil el triunfo a la hija de Diamond Jubilee.

El lance es Chacotón que reaparece bien preparado.

La del desquite es la prueba más ... del programa por la cantidad de caballos anotados y la escala del peso en que van a medir sus fuerzas que iguala las probabilidades de los pesados y de los que llevan pocos kilos.

... de que tengan más chances ... que otros es aventurar un ... que ... puede hacerse por el ... que en una carrera donde ... Suri (60 kilos), Mas... (59), Royal Admiral (54), ... (52), El Temerario (50), Ziem (47), Richmond (45) y El Conde (44), todo cálculo pueda fracasar porque no hay una base exacta de la que se pudieran hacer, por lo menos, deducciones de acuerdo con la lógica que es de donde se debe en estos casos.

En semejante lote hay donde escoger ... que ninguno de los citados es candidato que pueda des...

Como lance debemos citar a Some Day, que con 41 kilos puede correr mucho.

Premio Criadores

PARA TODA YEGUA DE TRES AÑOS Y MAS EDAD

DISTANCIA, 1,500 METROS

Peso: 3 años, 52 kilos; 4 años y más edad, 54 kilos. Recargo para ganadores de $ 25.000 a 35.000, 3 kilos; de 35.001 a 50.000, 5 kilos; de más de $ 50.000, 7 kilos. Premio, $ 10.000 a la 1a, 1.000 a la 2a y 500 a la 3a. Entrada, $ 50. Ratificación, $ 10, el 9 de mayo. Inscripción, $ 10.

Stud Argentino, Chica, por Cra...

...

Stud ... Gonzalo, Vilna, por Your Majesty y Cintia.

... Cabo, Iluminada, por La...

Stud El Turf, Teledirá, por Cour...

Stud Espía, Cebiche, por Cuaró y Delirium.

Stud General Rivas, Oriflamme, por ...

Stud Gran Bonete, La Carabela, por ...

Stud Haras La Lula, ...

...

Chambertín y La Moscona; Caliza, por Your Majesty y Greda.

Stud Lagrange, Pretty Lassie, por Orinoco y Pretty Patty; Cruz de Malta, por Orinoco y Crucifex.

Stud La Maravita, Quintilla, por Old Man y Queen Bertha; Gritería, por Américo y Gigogne.

Stud La Mimosa, Democracia, por Jardy y Dinamita III.

Stud La Pastora, Thalassa, por Your Majesty y Lady Spearmint.

Stud La Providencia, Biotzena, por Hevrón y Berenice.

Stud Leyenda, Mountain Light, por Druid y Mountain Queen.

Stud Los ..., La Payanca, por Volador y Viola.

Stud Los Cerrillos, Melancólica, por Jardy y Melancólica; Carmen, por Saint Wolf y Cassini; Rosaura, por Jardy y Rubicela.

Stud Los Rosales, Clarucha, por Druid y Clara.

Stud Los Yuyos, Chabelska, por Cramenour y Scheherezade.

Stud Martínez de Hoz, Miss Fluffy, por Cliff II y Miss Flora.

Stud Montiel, Marchioness II, por Mehari y Tiderwater.

Stud Novala, Niza, por Saint Wolf y ...

Stud Otero J., Amapa, por Amsterdam y Puri.

Stud Pantomima, Bobita, por Calcará y Caquitina.

Stud Paulista, Naranjada, por Fortuño y Novela.

Stud Petite Ecurie, Cantarela, por Old Man y Campanilla; Carta Blanca, por Old Man y Campanilla; Falacia, por San Jorge y Pinta.

... por San Jorge y ..., por Your Ma...

... Regina, por Aven...

... Rêve Doré, por Your Majesty y La Esperanza.

... Gran Coleta.

... Azul, por ... Huerta...

... La Guitarra, por ...

... la Rara, por Valero y Pampa.

Stud ..., Dorarante, por Val d'Or y ...

Stud Yankee, Punta Chica, por Saint Mar... y Footpath.

Stud ..., Rama Caída, por Jardy y Verbena.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa ... para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo ...

PREMIO ALCANFOR II
Distancia 1600 metros

Cun... 58 k.	Ma ... 52
Nap... 55	Ginés 51
Nerón	... 50
Alferio	Wampa ...
Black Fox 52	

PREMIO AMARRETE II
Distancia 1100 metros

Carabinier 56 k.	Salerno 56
Un Tanto 56	Mon Droit 56
Chambón 56	Perhaps 56
Pericles 56	Maxwell 56
Perseo 56	Cay Bob 56
... 56	... de Noailles 54
... 56	Diablette 54
... 56	Bala Rayada 54
... 56	La Payanca 54
Del ... 56	... 54

PREMIO MOSELLE
Distancia 1800 metros

Supremacía ... 52	Cara Morena 52
...	Luffa ...
...	...
...	...

PREMIO TISANA
Distancia 900 metros

...

Distancia 900 metros

...

Distancia 1800 metros

...

Distancia 1600 metros

...

Distancia 2200 metros

...

Cocktail Kola
Secrestat

... do progresando, no será nada difícil que en el primer clásico de potrancas lleve a una figura ...

Dirigida por el jockey C. Fenucci se desempeñó muy bien ayer en 600 metros.

CARETUDO - JACINTA

Apronten en la partida

Estos dos pupilos del entraineur Telmo Míguez vienen cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad. El hijo de Volta, que ha sido beneficiado con un buen reposo, no ha de tardar en reaparecer, pues viene completando su preparación rápidamente, en cuanto a Jacinta, está en condiciones de intervenir en un handicap de fondo en breve.

Caretudo con el peón y la hija de Barros con el jockey S. Ruiz, hicieron ayer 700 metros con muy buen resultado.

AIMONE

Se desempeña muy bien

El día que ... de Cramenour ...

...

Hipódromo de San Martín

SALVANDO UN ERROR

...

SCHAHRIAR

Es un serio candidato

...

FIDALGO

Reaparecerá el próximo domingo

En la carrera de caballos de tres ... ganadores de la próxima ... reaparecerá este representante del ... Montiel en excelentes condiciones ...

...

SOME DAY

Ha segundo muy bien

...

MONT DROIT

Puede obtener su primera victoria el domingo

...

Calambour, del stud Sumacha, que anda bien.

AMARRETE II

No habrá que descuidarlo

A pesar de que el hijo de ... no respondió en su último compromiso a su brillante victoria anterior, no habrá que descuidarlo el próximo domingo en los 2.200 ... del premio Bouquet, dado lo bien que ha continuado conduciéndose en todos sus ejercicios.

El representante del stud La Ingelina, que luce un alto grado de preparación, es un caballo temible que ... presentarse en cuarto uno menos se lo piensa.

PULQUERRIMA

Mejorará la carrera de su debut

La representante del stud El Turf que no pudo responder a ... en ... debut por haber tenido una largada poco favorable, seguramente que en la próxima reunión mejorará aquella carrera, dado lo mucho que anda en privado.

Como principales adversarias de la hija de ... Samaritain pueden citarse a Admirable, Meltona, Pol... y El parta.

POMBIQUET

Cuenta con excelentes ejercicios

...

SUPREMACIA - SAXE - FIDUCIA

Un encuentro interesante

...

Hipódromo La Plata

...

Premio Warrior, distancia 1 600 metros — Nimble, Metz, Emporio, Lord, Saltimbanqui, Gentilón, ...

...

Crónica deportiva

FOOTBALL

Asociación Amateurs de Football

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

...

... efecto de que ... declaración ante la subcomisión ...

Liberal Argentino ... se le comunica que no es posible ...

PARTIDO PARA EL DOMINGO PROXIMO

...

TIRO A LA PALOMA

CLUB MAR DEL PLATA

Mar del Plata, febrero 17 ...

...

PEDESTRISMO

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

...

VARIAS

...

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812 — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos que exceden de ... millones de dólares.
Buenos Aires: San Martín 54.
Rosario de Santa Fe: Córdoba 9..

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
...
Depósitos ...
AGENCIAS EN LA CAPITAL
...

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
...

Banco Francés del Río de la Plata
RECONQUISTA 157
Administración de propiedades
... de campos, casas y terrenos.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA
...

Nuevo Banco Italiano
Buenos Aires
Capital ... 5.000.000
Reservas ... 5.320.000
Sucursales en Génova
Sucursales en la República
Rosario y Santa Fe
y cinco sucursales urbanas
Paga en caja de ahorro sin preaviso ... 4%

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 6..
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

LUZ POTENTE Y BARATA PARA ALUMBRADO PUBLICO
... Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol ...

Talleres de grabado
ALEJ. N. BARES
Buenos Aires
686 - Bmé. Mitre - 686

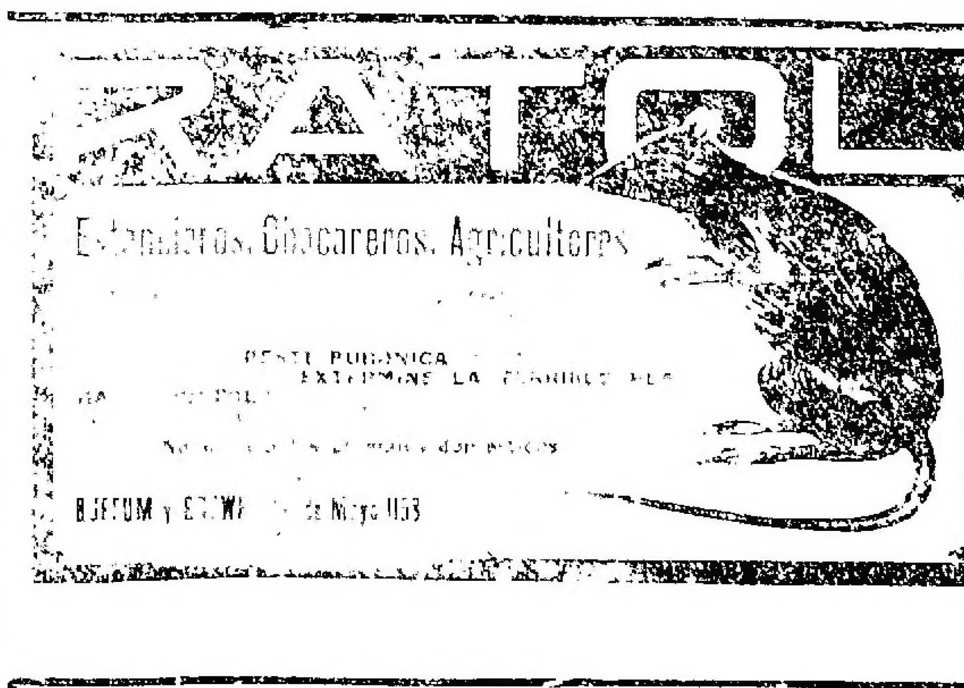
CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 254
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 2258, Libertad

PROFESIONALES

Abogados
Estudio del Dr. Andrés Ferreyra
Lavalle 1312 ... 4340, Libertad
Dr. Arturo A. ...
Abogado
Avenida de Mayo ...
Dr. ...
Dr. ...
Dr. Domingo ...
Dres. Juan Luis Ferra...
Homero ...
Dr. Avelino ...
ANALISIS ... NELSON
Laboratorio de Análisis Clínicos
Dr. ...
Dr. ...
CELESTINO A. BELTRAN
Rivadavia ...
Despachos de Aduana







Cigarros DANNEMANN
20 hasta 60 cts.
SON y SERAN SIEMPRE
los mejores por su precio
Importadores
VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía.
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, febrero 17. — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a éstos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.

Empréstito de Guerra Británico, 5 por ciento, a 84.

Empréstito nacional 1897 (ley 3378, a 57.

Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.

Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.

Consolidado de Conversión, a 73 1|2.

Consol. Interno de 1909, 5 o|o, a 87.

Bonos Obras de Salubridad de Bs. Aires, 5 o|o, a 87.

Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o, a 46 1|2.

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 17—En la Bolsa de ésta fué realizada la Renta Francesa a los siguientes precios:

Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 69.25

Id. id. de 1915, a 66.

Id. id. de 3 o|o, a 56.20.

Id. id. de 8 o|o, a 57.50.

TITULOS NACIONALES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, febrero 17 — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:

Ferrocarril Oeste de Bs. As., a 70.

Id. del Sud, a 70.

Id. Central Argentino, a 65 3|4

Id. Bs. Aires al Pacífico, 54 1|2.

Id. Central Córdoba, (pref.) a 29.

Id. de Entre Ríos (ord.), a 27.

Id. Central del Uruguay, a 68.

Cía. Primitiva de Gas (ord.) a 101.

Id id (pref.) a 23.

Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95½.

Cía. de Tierras La Forestal (ord) a 46.

Cía. de carnes British y Argentine (ord.) a 37.

Casa Harrods de Bs. As. 6 1|2 o|o (pref.) a 19|3.

Id. id. (ord.) a 19|3.

Provincia de Buenos Aires 3 1|2, a 46|14.

MERCADOS DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, febrero 17 — El mercado para la semilla de lino cerró hoy firme.

Para la semilla de Calcuta, a entregar en los meses de febrero y marzo, y marzo y abril, se registró el precio de 19 chelines la tonelada; para abril-mayo se anotó el mismo precio; para la semilla de Bolubay, para entregas en marzo-abril, se cotizó a 20; la del Río de La Plata, para febrero-marzo y para marzo-abril, se realizó a 17.

El aceite de lino estuvo firme, cotizándose para entregas en febrero-abril a 33 chelines, y para mayo-agosto, a 34.

LIVERPOOL, febrero 17 — Para entregas en enero-febrero cif. Liverpool, se negoció hoy el maíz del Río de la Plata a 47 chelines con 9 peniques.

No se registraron ofertas de trigo. Referente al mercado de avena, se mantuvo desanimado, registrándose abundantes ofertas.

CHICAGO, febrero 17 — Con mercado fácil se efectuaron hoy aquí negocios en cereales.

Las cotizaciones registradas hoy por bushels, fueron estas:

Maíz: para mayo, a 0.67 5|8 dólares; para julio, a 0.69 1|8; avena para mayo, a 0.44 1|8; pera julio, a 0.44 5|8.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron estas:

Maíz: para mayo, a 0.68; avena, para mayo, a 0.44 1|8.

CHICAGO, febrero 17 — Con mercado fácil se operó hoy en ésta sobre trigo.

Las cotizaciones registradas en la apertura fueron estas:

Para marzo. a 164 3|4; precio máximo, a 166 1|2; mínimo, a 164 1|4.

Su cotización registrada en la clausura, fué de 165 1|2.

DULUTH, febrero 17 — Con mertregas en mayo se realizó hoy el lino en la apertura a 1.88 por bushel; para entregas en julio, a 1.91.

Las cotizaciones de la clausura fueron para mayo, a 1.88 1|2; para julio, a 1.91.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédula Hipotecario Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 15.000 a 90.30, 23.850 a 90.60.

Id para febrero 18: 10.000 a 90.40, 10.000 a 90.50, 87.900 a 90.60.

Id de 6 o o, 1.a serie, para febrero 18: 1.000 a 90.70.

Id de 6 o|o, 2.a serie, al contado: 1.500 a 90.50.

Id para febrero 18: 31.700 a 90 y 40.

Id de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 2.000 a 90.

Id para febrero 18: 20.000 a 90.

Id de 6 o|o, 4.a serie, al contado: 3.900 a 90.20, 2.800 a 90.

Id para febrero 18: 18.000 a 90.

Id de 6 o o, 5.a serie, al contado: 10.000 a 89, 20.000 a 88.80.

Id para febrero 18: 3.000 a 89.

Id de 6 o o, 6.a serie, al contado: 2.250 a 88.70, 4.500 a 89.

Id para febrero 28: 7.000 a 88.70, 4.000 a 89.

Id de 6 o|o, 7.a sreie, al contado: 63.500 a 90, 2.000 a 90.10.

Id para febrero 18: 48.000 a 90.

Cédulas Nacionales, serie K, para febrero 18: 23.000 a 80.

Id serie L, para febrero 18: 41.000 a 92.30.

Crédito Argentino de 1911, para febrero 18: 5.000 a 74.

Id de 1905, para febrero 18: 50.000 a 72.60.

Id de 1909, para febrero 18: 10.000 a 80.50, 100.000 a 78.

Edificación Escolar de Buenos Aires, para febrero 18: 15.900 a 68.5[illegible]

Empréstito de 1911, de 4 1|2 o|o, para febrero 18: 7.100 a 63.[illegible] 1.000 a 63.80.

Id para fin de mes: 10.000 a 63 y 90.

Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales), al contado, 30000 a 69.20, 10.000 a 69.40.

Id para febrero 18: 1.000 a 69.30, 30.000 a 69.40.

Provincia de Buenos Aires, de 3 1|2 o|o, para fin de mes: 30.000 a 42.80.

Id al contado: 5.000 a 42.70.

Saneamiento de La Plata, al contado: 8.000 a 69.

Id para abril 15: 11.000 a 67.50.

Deuda de Santa Fe, de 1909, para febrero 18: 10.000 a 63.

Deuda Interna Consolidada Provincia de Buenos Aires, para fin de mes: 10.000 a 59.20.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 34.20, 100 a 34.30.

Id para febrero 18: 200 a 30.7[illegible], 200 a 34.60.

Id para fin de mes: 300 a 34.80, 100 a 34.40.

Compañía Sansinena, para marzo 31: 20 a 26.50.

Banco Francés, para fin de mes: 50 a 36.90.

Id para abril 30: 250 a 37.50.

Certificados del Banco de la Provincia, al contado: 25 a 54.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

The River Plate Daiy Co., Consolidado Italiano.

Ofrecidos en venta, fueron registrados los siguientes:

Tranvías Eléctricos del Sud, Compañía General de Fósforos, Compañía Americana de Luz y Tracción, Obligaciones de la Compañía Industrial de Electricidad e Hipódromo Nacional.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas en dársena:

Trigo, para marzo, 400 toneladas a 16.38; 300 id a 16.40; 200 id a 16.42; 600 id a 16.40; 700 id a 16 y 38; 200 id a 16.36; 700 id a 16.38; para mayo, 700 id a 15.84; 600 id a 15.88; 400 id a 15.92; 600 id a 15 y 90; 700 id a 15.88; 200 id a 15.87; 1.600 id a 15.56; 800 id a 15.87.

Maíz, para marzo, 600 toneladas a 14.50; 200 id a 10.15; para mayo (nuevo), 300 a 7.36; 800 id a 1.40; para junio, 300 id a 6.93.

Lino, para marzo (nuevo), 100 toneladas, a 14.75; para mayo, 200 id a 14.65; 400 id a 14.70; 100 id a 14.75.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo, para mayo, 700 toneladas a 15.50; 200 id a 15.45; 200 id a 15 y 43; 800 id a 15.40; 700 id a 15 y 39; 600 id a 15.38.

Lino, para febrero, 300 toneladas a 14.05; para abril, 100 id a 14.20; para mayo, 500 id a 14.35; 100 id a 14.34; 300 id a 14.30.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Las haciendas de consumo y especialmente las tropas de terneros y mamones se han vendido en la mañana de hoy a precios muy flojos, a causa de la fuerte entrada.

En cuanto a los lotes de novillos mestizos de frigorífico, sus precios también acusaron una ligera baja, máxime para los livianos de buena carnadura y continental, por los que se pagó alrededor de 0.25 $ la libra y por los especiales, entre 0.28 y 0.29.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 748, La Blanca 488, Armour 330, Wilson 290, The Anglo South American 538 y el Swift 329.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6647 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: 4024 novillos, 1257 vacas y 1366 terneros.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos para consumo y frigorífico, de 73 a 110 $.

Novillos excepcionales para frig. a 259 $; m|especiales, de 223 a 234; especiales, de 177 a 208; m gordos, de 158 a 172; gordos, de 140 a 153; generales para consumo, de 105 a 135.

Novillitos especiales para consumo, de 122 a 140 $, generales, de 82 a 116.

Vacas especiales para consumo, de 149 a 185 $; gordas, de 129 a 142; generales, de 85 a 121.

Vaquillonas especiales para consumo, de 120 a 137 $; generales de 75 a 114.

Terneros excepcionales para consumo, de 94 a 102 $; especiales, de 74 a 88; gordos, de 55 a 68; generales, de 30 a 47; mamones, de 22 a 40.

VENTAS DE HOY

AYERZA e HIJOS—

2 novillos g. y c g. de P. Central a 155 $; 67 novillitos gordos a 113.

ALVAREZ y SPIRONI—

3 novillos criollos de Entre Ríos a 147 pesos, 3 id a 122, 10 vacas criollas a 95, 12 id a 119, 14 id a 100, 1 id a 101, 13 novillos id a 121, 15 id a 120, 4 id a 146, 14 id a 88, 12 id a 138.50, 9 id de San Luis a 197.50, 8 id a 99.50, 8 id a 77.

ALCHOURRON Hnos.—

2 vaquillonas c|gorda de G. Pinto a 90 $, 2 vacas m espec. de C. Suárez a 185, 2 id a 170, 3 gordas a 120, 5 vaquillonas c g. a 90, 1 gordas de Tornquist a 120, 4 c|g. de Juárez a 90, 8 flacas a 70, 9 novillitos m espec. de Coresa a 150, 12 m|gordos a 122, 8 terneros reg. a 55, 47 mamones a [illegible].

ARRIETA y Cía.—

76 novillos m espec. de Córdoba a pesos 206.

AGUERO y Cía.—

37 terneros mamones de Córdoba a pesos 48, 34 id a 42.

ACCAME, BELLINI y Cía.—

22 novillos g. y c g. de G. Pinto a pesos 142, 22 id a 128, 23 novillitos id de S. Luis a 95, 4 gordos a 75, 10 vacas gordas de G. Rodríguez a 125, 4 id a 120, 3 g. y c|g. a 100, 5 vaquillonas id a 95, 11 terneros gordos de N. de Julio a 72, 5 vacas c g. a 99.

BEAZLEY M. y R.—

15 vacas m gordas de Pellegrini a pesos 136, 28 vaquillonas cordas a 110, 11 vacas g. y c g. a 101, 3 flacas a 70, 9 terneros buenos a 60, 5 mamones a 28.

26 novillitos c|gorda de Madariaga a [illegible], 6 toritos flacos a 70, 30 terneros mamones a 48.

BOURDIEU Hnos.—

42 novillos m espec. de Arrecifes a pesos 208.

BENVENUTO Hnos.—

42 novillos g. y c g. de Santa Fe a pesos 153.

BASCARAN F.—

20 novillos gordos de Córdoba a 162 $, 15 g. y c. g. a 140, [illegible] novillitos espec. a 129, 19 id a 122.

BENITEZ y MUÑIZ—

19 novillos gordos de Santa Fe a pesos 115, 5 vaquillonas id a [illegible], 15 terneros a 45, 2 id a [illegible].

CASH, CIBALLI [illegible] y Cía.

[illegible]

CONSIGNATARIOS HACENDADOS—

7 vaquillonas c|gorda de Pellegrini a 88 $, [illegible] novillos b|carne a [illegible]

[illegible]

CAVALLO P. L.—

132 novillos m espec. de Córdoba a [illegible] pesos, 40 gordos de Pellegrini a 178 espec. a 200, 72 [illegible] de Pehuajó a 207.

CASARES Hnos. y Cía.—

26 novillos b|carne de Gondra a 84 $, 34 vaquillonas [illegible] a 70, 22 [illegible] 80, 10 vacas [illegible]

CAMPANA [illegible]

15 vaquillonas g. y c g. de Rivadavia a 100 $, [illegible] vacas m espec. a 160, [illegible] flacas gordas a [illegible], [illegible] flacas de Gualeguaychú [illegible] a 74, [illegible] vacas a 27.

CUESTA y Cía.—

10 novillos b|carne de C. Casares a 120 $, 11 id a 108.

CALVO N. A.—

20 vacas m espec. de Villegas a [illegible] 40 id a 122.

CRESPO y RODRIGUEZ—

2 vacas m gordas de Santa Fe a 125 $, 4 vaquillonas g. y c g. a [illegible], 2 novillos g. y c g. a [illegible], [illegible] gordas a [illegible]

DEVOTO y Cía. [illegible]

2 vacas espec. de [illegible] Pinto a 172 $, 4 m gordas a 131, [illegible] novillitos gordos de Sto. Domingo a [illegible], 2 vacas c|gorda a 100, 4 [illegible] vacas a 63, 2 novillitos id a [illegible], 2 terneros mamones a [illegible], [illegible] vacas espec. de Guido a 150, [illegible] novillitos a [illegible]

DELFINO Hnos.—

26 novillos b|carne de G. Pico a 120 $.

DE LOS SANTOS, CABIDE y Cía.—

11 terneros buenos de Lobería a [illegible]

ERREA VALENTIN—

4 novillos g. y c g. de Atreuco a 154 pesos, 18 novillitos a 98, 7 vacas a 10[illegible]

ELORDY y Cía.—

21 novillos espec. de Villegas a 19[illegible] 11 vacas flacas a [illegible], [illegible] gordas a 1[illegible]

GONI IGNACIO e Hnos.—

27 novillos gordos de Carrilo a 160 $, 67 g. y c g. de F. Central a 150, 25 espec. a 185, 12 toros g. y c g. a 1[illegible], 5 vaquillonas id a 100.

GARRIGA M.—

24 novillos b|carne de Maipú a 100 $.

GUILLON y Cía. R.—

92 novillos gordos de Burmeister a pesos 160, 55 terneros mamones a 44.

IRAZOS Hnos.—

2 vaquillonas gordas de Pueyrredón a 121 $, 3 vaquillonas id a 112.50, 3 g. y c|g. a 104.50, 4 terneros m|g. a [illegible], 6 espec. a 80.

LIZARRALDE Hnos.—

17 novillos espec. de Caseros a 190 $.

LALOR JUAN—

3 terneros buenos de C. de Areco a 54, 5 novillitos g. y c|gorda a 94, 2 terneros buenos a 60, 6 mamones a 35, [illegible] novillitos flacos de Mendoza a 68, 2 c|g. a 86, 7 flacos a [illegible], 70 novillos espec. de Lobos a 191, 6 c g. a 135, [illegible] g. y c|g. a 144.50, 2 novillos espec. de Rivadavia a 117, 7 vacas espec. a 17[illegible], 6 terneros [illegible]

[illegible] mamones de Brandsen a [illegible], 3 vacas gordas a 128, 7 vacas [illegible] a [illegible] 103, 11 m g. a [illegible], 8 novillos [illegible] gordos a [illegible], 14 c g. de [illegible] 7 novillos [illegible] a 130.50, 24 espec. [illegible] 2 vacas espec. de Rivadavia a 146, [illegible] vaquillonas espec. a 131.50, 2 m[illegible] 2 novillitos a 114, 4 terneros [illegible] 41 novillos m espec. de [illegible] 274, [illegible] g. [illegible] de A. [illegible]

LANUSSE P. [illegible]

[illegible]

[illegible] de M. Obarrio a [illegible] 41 [illegible] espec. a 55 [illegible] mamones a [illegible]

LAN [illegible] y Cía. A. E.—

[illegible]

MAGASIN y Cía. A.—

[illegible]

MANTICA [illegible]

[illegible] de Pellegrini a [illegible] mamones a 48.

MUÑOZ y Cía.—

[illegible] de San Luis a [illegible] espec. de Córdoba a [illegible] a 155.

[illegible] de P. Echeverría a [illegible]

MURUA y Cía.—

[illegible] de Van Praet [illegible]

NOGUEIRA ANIDOS y Cía.—

54 novillos [illegible] de Pellegrini a [illegible]

NALE REPETTO y Cía.—

[illegible] de Santa Fe a [illegible]

[illegible] gorda [illegible] pesos

[illegible] de Mayo, pesos

[illegible] Pellegrini pesos

[illegible] pesos 115

[illegible] Ríos, pesos

SARASOLA Y VIDAL [illegible]

[illegible]

Vacuna "PAUL"

CONTRA EL

CARBUNCLO

INFALIBLE

Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.

25, Maipú 25 — Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	126	—
Provincia de Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Londres y Río de la Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	125	24.500
Británico de la América del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	126	24.490
Español del Río de la Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia y Río de la Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	125	[illegible].500
Londres y Brasil	[illegible]			—	—	—	—	—
Galicia y Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	25.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francés y Río de la Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	25.000
Depósito Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Banco [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	24.200
National City Bank	—	—	—	—	—	—	[illegible]	25.200
Nuevo Sudamericano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
The First National Bank Boston	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	24.800
Roma y América	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	127	[illegible]
Argentino Uruguayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	124	27.300
Comercial del Azul	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	126.75	—
Banco Belga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	125	—
Holandés de la América del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	126.50	—
The Royal Bank of Canadá	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	126	24.800
American Foreign B. Corporation	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	25.000
The Yokohama Specie Bank, Lt.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	126	24.500
Alemán Transatlántico	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	126	—
Germánico de la América del Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	126	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sud giran sobre Alemania a 43 [illegible] marcos.

CUESTA y Cía.

REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS

CONSIGNACIONES

Haciendas, Cereales y Frutos del país

REMATES FERIAS

con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Mamanas (C. G. B. A.)

Escritorio central: Lavalle 1268. [illegible] Teléfono [illegible]

[illegible] a pesos 15 [illegible] 10

[illegible] a pesos [illegible]

[illegible] a pesos 13 [illegible]

[illegible]

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

[illegible] cambio en [illegible] manteniéndose estos [illegible] especiales [illegible] invernada. [illegible] Los precios variaron entre pesos [illegible] especiales, de pesos 0.6[illegible] excepcionales, de pesos [illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible] JUAN [illegible] excepcionales de Santa Fe a pesos [illegible] el kilo.

DE FELIPE y BAGES Hnos.—

[illegible] especiales de Alvear a pesos [illegible], 35 id flacos de Lincoln [illegible]

AMORETTI CAYETANO

[illegible] excepcionales de General Pinto a pesos [illegible], 47 id especiales de Invernada a [illegible]

[illegible] y RODRIGUEZ—

[illegible] especiales de General Pinto a pesos [illegible], 75 id ad 60, 75 id flacos a pesos [illegible]

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 14 304 animales, habiéndose vendido durante la mañana [illegible] cabezas, liquidadas en [illegible] La Blanca [illegible] Sansinena 1965, Armour [illegible] abastecedores locales [illegible] del día fueron los [illegible]

[illegible] para frigorífico, de pesos [illegible] ovejas para matadero, de [illegible] borregos para frigorífico, de [illegible] matadero, de [illegible]

ENTRADA

[illegible] Tandil 198 [illegible] Chascomús 169 [illegible] Escola, [illegible]

Salaberry y Bercetche: Ibarbia, [illegible] Madariaga [illegible] Tallado, [illegible] Jaurreche, Gándara 100, Olavarría [illegible] 100, id. Muñoz, [illegible] Pardo, Juárez 430.

Lasciurain y Etchegaray: Taurel, Melo [illegible]

Alchourrón Hnos: Balsategui, Chapadmalal 53, id. Aripuz, Fair 100, id. Sandiñau, id. 180.

Goñi Ignacio e hijos: Arrichea, Cereales 221.

Chapar y Cía.: Hemburu, Alzaga 98.

Bolloqui y Hnos: Daranagi, Parravicini [illegible] Labarden [illegible] Ruiz Juárez 298.

Aquilar [illegible] Martínez, Agustoni 780 [illegible] Lamolá, Telén 199.

Errea Valentín: Ebrouts, Telén 189.

Agüero M. F.: [illegible] Cereales 215.

Lanús A. E. y Cía.: Elena, Anchorena 416.

Devoto Tomás y Ca. Benítez, M. Rigios 95.

Devoto Tomás y Ca. Benítez, M. Rigios 95.

Lanusse Pedro y Antonio: Del Río, Rolón 407, id. Etcheverri, Pellegrini 111.

VENTAS DE HOY:

LASCIURAIN Y ETCHEGARAY—

[illegible] corderos pelados Frig. Melo pesos 7 [illegible] id. 11.

LALOR JUAN—

[illegible] capones Frig. De la Canal, pesos 13.50 [illegible] ovejas mat. id. 10.10, [illegible] corderos Frig. id. [illegible] id. Domme [illegible] ovejas mat. [illegible] id. 10.50, [illegible] capones Frig. Chascomús 13.50, 84 ovejas matadero id. [illegible]

MURUA y Cía.—

[illegible] capones Frig. Ayacucho, pesos 15.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—

[illegible] borregos Frig. Dionisia, pesos 14.[illegible] corderos id. Castelli 11.50, 20 id. 6.10.

MENDEZ Hnos. y Ca.—

175 borregos Frig. Fair, pesos 10.50.

SALABERRY Y BERCETCHE—

[illegible] corderos Frig. Gándara, pesos 14.[illegible] Madariaga 12.50, 11 ovejas matadero id. [illegible], 53 corderos id. [illegible], 30 ovejas id. id. 8.20 [illegible] M. Velaz 6.10, [illegible] Olavarría [illegible], 27 id. matadero [illegible]

[illegible] BELTRAN SANSOT—

[illegible] ovejas matadero Azul, $ 7.70.

[illegible] corderos matadero Chillar, pesos 7.[illegible] 22 borregos Frig. id. [illegible] matadero [illegible]

[illegible]

[illegible] borregos Frig. Chapadmalal, pesos 13 [illegible] ovejas id. 10, 14 borregos id. [illegible]

[illegible] y Cía.—

[illegible] Frig. Emma, pesos 9.70 [illegible] 231 id. [illegible] ovejas matadero id. [illegible] Frig. Bordenave [illegible]

[illegible] PEDRO E HIJO—

[illegible] corderos Frig. Murature, pesos 11.

[illegible]

[illegible] matadero Ibarroz, pesos 13.20 [illegible] 87 id. matadero

[illegible] ovejas matadero Alzaga, pesos 8.50.

[illegible] DE LOS SANTOS—

[illegible] invernadas, pesos 12.30.

[illegible] SANTOS JOSE [illegible]

[illegible] Frig. Monsalvo, pesos 12.20

[illegible] TOMAS Cía. [illegible]

[illegible] Lena, pesos 9 [illegible] borregos id. id. 6.80 [illegible] 22 ovejas matadero 8 [illegible]

[illegible] VALENTIN

[illegible] Telén, pesos 11

[illegible] Cereales, pesos 12.[illegible]

[illegible] Rugia, pesos 1[illegible]

[illegible] pesos

[illegible] 10.50

[illegible] Madariaga, pesos

[illegible] pesos 15.

[illegible] $ 8.20.

[illegible] pesos 9.60

[illegible] pesos 11.50, 180

[illegible] Chapadmalal, pesos

[illegible] Agustoni, pesos

[illegible] pesos 8.50.

[illegible] Cereales, pesos

[illegible] Parravicini, pesos

[illegible] MANUEL RODOLFO—

[illegible] Macado, pesos 8.20.

[illegible] Thompson, pesos 7.20

[illegible] 7 [illegible] id.

BOLSA DE CEREALES

Trigo [illegible] 600 bolsas [illegible] Palacio Hnos. [illegible] Lanusse [illegible] Taboada [illegible] Buenos Aires [illegible] Berecochea [illegible] Pacífico [illegible] A. Bellini [illegible] Buenos Aires [illegible] dársena [illegible] Kirker [illegible] Otaegui [illegible] Alzaga [illegible] Buenos Aires a 15.50 [illegible] Echeverri [illegible] Berecochea.

Trigo candeal — 100 bolsas en Sola a pesos 17 Otaegui.

Trigo [illegible] bolsas en Sola a pesos 14 M. Taboada.

Maíz amarillo — 428 bolsas en Once a pesos 11.20 J. Silvestri, 610 id a [illegible] Ojeda, 164 id Haedo a [illegible] Avena 610 id Once a pesos 10.55 J. Ferreyro, 400 id 10.[illegible] Brunnenberg, 564 bolsas en Once a pesos 9.70 J. Alzaga.

Lino — 349 bolsas en Sola a 14.70 E. Puccio.

Nabo — 10 bolsas en Sola a pesos 11 Otaegui.

Avena — [illegible] bolsas depósito dársena a pesos [illegible] [illegible] bolsas Haedo a pesos 7.[illegible] Estrugamou, [illegible] a pesos [illegible] Fonseca, [illegible] Palermo a 7.40 Pellegrini y Cía. [illegible] Sola a 7 [illegible] Rosso, [illegible] a 7.20 [illegible] Pacífico a 7.20 F. D'Hers [illegible] id Buenos Aires a 7.20 [illegible] Berecochea [illegible] Palermo a 7.[illegible] Alzaga y Cía. [illegible] Sola a 7 J. Echeverry y Cía. [illegible] a 7 A. E. Lanús.

Alpiste — 340 Palermo a pesos 9.50 A. Bellini y Cía.

Semilla de alfalfa — 143 depósito a pesos 8.50 Maumus, 41 id a [illegible] Devoto y Cía.; 55 id a 7 A. Bellini y Cía.

Cebada — 43 bolsas Haedo a 11 $ Avellino [illegible] id Sola a 10.50 T. Ojea, [illegible] id a 10.[illegible] 476 id Once a 9.50 A. Kucker, [illegible] id Sola a 9.30 Otaegui.

Afrecho — 600 bolsas en Once a pesos 5.70 Manus.

ENTRADA DE CEREALES

Once — Maíz, [illegible] bolsas.

Sola — Trigo, [illegible] bolsas; lino, 605; avena, [illegible]; cebada, 25[illegible]

Palermo — Trigo, 1.725 bolsas; lino, 750; nabo, [illegible]; maíz, 128; avena, [illegible]; alpiste, 81; cebada, [illegible]

Retiro — [illegible] Trigo, 564 bolsas; lino, 95; cebada, [illegible]

[illegible] 98, cebada, [illegible] F. C. [illegible] Harina, 443 bolsas; lino, [illegible] harina, 2.478, afrecho, [illegible] maní, [illegible]

[illegible] Trigo, [illegible] avena, 616.

Buenos Aires — Trigo, 602 bolsas; maíz 16[illegible] avena, 239.

[illegible] Lino, 1.024.

Puerto [illegible] Avena, 936 bolsas.

Totales — Trigo, 22.981 bolsas; maíz, 1.0[illegible]; lino, 16.[illegible]; nabo, [illegible]; avena, 4.242; cebada, 84; harina, 4.212; afrecho, [illegible]; porotos, 218.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado, [illegible] bolsas patatas, [illegible] Central Argentino, 4 [illegible] bolsas, Pacífico [illegible] Total, [illegible] bolsas.

Precios de venta:

Patata según clase, de 0.55 a 1.25 los 10 kilogramos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado [illegible] fardos grandes de pasto y [illegible] chicos [illegible] especiales, [illegible] chicos, buenos [illegible]

Precios de venta:

Pasto alfalfa, la los grandes, de 26 a [illegible], [illegible] chicos de [illegible] a [illegible] grandes, de pesos 19 a 30.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

[illegible]

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 6.647; novillos, 4.024; vacas, 1.257; terneros, 1.366.
Compra total de los frigoríficos, 2.823 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ 0.27½ a 0.28	Encalmada
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.26 „ 0.27	Floja
„ „ gordos	„ — „ 0.25	„
„ cuarterones gordos		
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ 0.27 „ 0.28	Muy floja
„ „ „ más de 400 „	„ 0.26 „ 0.27	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ Nominal	„
„ generales gordas	„ „	„
„ viejas	„ „	„

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 14.304 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 7.315. Consumo local, 5.445.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales pelados	De $ 0.20 a 0.22	Encalmada
Ovejas „ „	„ 0.14 „ 0.16	Muy floja
Borregos especiales de frigorífico	„ — „ —	„
„ gordos generales	„ 0.31 „ 0.33	Sostenida
Corderos especiales	„ 0.32 „ 0.34	„
„ gordos generales	„ 0.20 „ 0.30	„

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 572 cabezas.
Compra total de los frigoríficos,...

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ 0.69 a 0.70	Sostenida
„ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	„ 0.63 „ 0.65	„
„ „ „ 100 „ 110 „	„ 0.58 „ 0.62	„
„ „ „ 80 „ 95 „	„ — „ —	„
„ de media gordura, según clase	„ — „ —	„
„ para invernada, según clase	„ 0.20 „ 0.35	„

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales

		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	22.981 bolsas	13.—	17.50
Maíz	1.0[illegible] „	10.80	11.20
Lino	16.[illegible] „	13.50	1[illegible].—
Nabo	[illegible] „	12.—	16.—
Avena	4.242 „	6.50	8.—
Cebada	84 „	9.—	11.50
Harina	2.8[illegible] „	—	—
Afrechillo	[illegible] „	—	—
Patatas	9.[illegible] „	6.50	1.25
Porotos	218 „	[illegible].50	0.50
Paja Guinea	88 atados	—	—
Pasto	1.[illegible] f. grdes.	25.—	55.—
„	4.[illegible]24 f. chicos	24.—	[illegible].—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	317.919	—
Salida	„	409.[illegible]	—
Existencia	„	16.082.4[illegible]	25.519.342
Entrada total desde el 1o. de julio	„	[illegible]	1[illegible].[illegible]7.659

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 5.50 a 6.65	Sostenida
„ „ inferior a regular	[illegible]	„
„ mediana, buena a superior	„ [illegible].50 „ 8.7[illegible]	„
„ „ inferior a regular	„ 6 „ 7.[illegible]	„
„ fina, buena a superior	„ 7 „ 8	„
„ „ inferior a regular	„ 6.50 „ 6.80	„
Fina (Ramboulliet), buena, superior	[illegible]	Sin cotización
„ „ inferior a regular	[illegible]	„

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón, 210 toneladas; leña, 210; pasto, 600 fardos chicos.

Cotizaciones del día:

Carbón quebracho blanco	De $ [illegible] a 50 — los 1000 kilos	
„ mezcla	„ [illegible]	„
„ algarrobo Santiago	„ 45.— „ 47.—	„
„ algarrobo Córdoba	„ — „ —	„
Carbonilla de quebracho	„ [illegible] „ 40.—	„
Leña quebracho colorado, torta campana	„ [illegible] „ [illegible]	„
„ campana	„ [illegible] „ [illegible]	„
„ media campana	„ [illegible] „ [illegible]	„
„ verde quebracho colorado tipo F. C.	„ [illegible] „ [illegible]	„
„ algarrobo	„ [illegible] „ [illegible]	„
Alfalfa, fardos chicos, Santiago	„ [illegible] „ 55.—	„
„ grandes, Córdoba	„ [illegible] „ 43.—	„
Pasto mezcla	„ [illegible] „ [illegible]	„

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 15 o|o menos.

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PROXIMAS SALIDAS

Buenos Aires - Vigo en 14 días
por el paquete rápido de cuatro hélices

"LUTETIA"

que saldrá de Buenos Aires, para:

RIO - LISBOA - VIGO - BURDEOS

el 23 de Febrero a las 10 horas

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LUTNICOL

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública, hasta el día 17 de febrero próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 23.49 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras de construcción del puente sobre el arroyo Totoral, en el camino de Tucumán a Catamarca, por Huacra (Tucumán).

Datos, en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista, 575. — Buenos Aires, enero 19 de 1921.

14|413 v. feb. 17

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 18 de febrero próximo, a las 15 y 30, para la provisión de 300 toneladas de cal hidráulica.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, enero 19 de 1921.

14|388 v. febrero 18.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 18 de febrero próximo, a las 16, para la ejecución de obras de reparación en el camino de Arenaza a Roberts, zona del F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, enero 20 de 1921.

14|397 v. febrero 18.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 23 de febrero próximo, a las 16, para la ejecución de obras de reparación en el camino de Casalegno a Centeno, zona del F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. Buenos Aires, enero 25 de 1921.

14|424 v. feb. 23

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de marzo próximo, a las 15 horas, para adjudicar las obras de ampliación de luces y reparación de los terraplenes de acceso del puente sobre el río Gualeguay en Rosario de Tala, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, febrero 1o. de 1921.

14|438 v. marzo 2

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de marzo de 1921, a las 15 horas, para la provisión de madera dura, de conformidad con la planilla y pliego de condiciones que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — Buenos Aires, febrero 5 de 1921.

14|462 v. m. 6

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 23 de febrero próximo, a las 15, para la provisión de 70 vagones, quedando anulado con este llamado el que se ha hecho para el 23 de diciembre.

Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la Inspección de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas, y la apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el día y hora indicados.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1920.

14|222 v. Fbro. 23

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de marzo a las 16 horas, para el suministro de acero dulce redondo y perfilado, cemento portland, arena oriental, pino tea y piedra partida en las cantidades fijadas en la planilla y de acuerdo con los demás documentos que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, desde las 13 a las 17 horas. Buenos Aires, 14 de febrero de 1921.

14|504 v. Marzo 17

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta 22 de marzo próximo, a las 14 horas, para la adquisición de 80 pianos [illegible] para las escuelas de la capital. Datos, en la Dirección Administrativa, calle Rodríguez Peña 935. — El secretario general.

14|427 v. marzo 22

Consejo Nacional de Educación

"Instrucción Primaria Obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad". — "A los padres de familia, tutores o encargados".

La matriculación escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias o territorios nacionales y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 2 a 100 m|n. (Art. 44, inciso 8, ley 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los Consejos Escolares y en las horas de las escuelas a que concurran los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 953, de 13 a 18 horas. — El secretario general

14,360 v. Feb. 25.

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública por tercera vez, para proveer a la Colonia Nacional de Alienados, durante un cuatrimestre del primer semestre del corriente año, de: [illegible] tibles y otros artículos de consumo y leña de quebracho colorado, campana. Ambas licitaciones tendrán lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 17 de febrero del año en curso a las 13, de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho Hospicio y que están a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, 2 de febrero de 1921. — El director interino.

14|481 v. Feb. 17.

Facultad de Ciencias Médicas

Llámase a licitación por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la construcción de las obras de reforma del local del Instituto de Anatomía y Fisiología Patológicas, de acuerdo con las indicaciones del señor profesor doctor Joaquín Llambías y conforme al plano y detalle de las obras que los interesados podrán examinar y consultar en el mencionado instituto todos los días hábiles de 9 a 11. Sólo se tomarán en cuenta las propuestas que sean acompañadas con el depósito de garantía marcado en la ley respectiva, las que serán abiertas en presencia de los interesados el día 11 de marzo a las 17 horas. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1921.— El secretario.

14|481 v. marzo 11

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras de los edificios proyectados para las sucursales del Banco en Punta Alta (prov. de Bs. As.), Tinogasta (prov. de Catamarca), ampliación del edificio de la sucursal Río Cuarto (prov. de Córdoba) y agencia No. 9 en esta capital.

Los planos y pliego de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de casa central y sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre, en la gerencia de casa central, calle Rivadavia No. 363 o en las sucursales indicadas antes de las 15 horas del día 10 de marzo próximo, a cuya hora serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en las sucursales, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada. — Buenos Aires, 9 de febrero de 1921. — Los Gerentes.

14|473 v. feb. 18

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados en concurrir a la licitación pública para la provisión de dos grupos de turbinas hidráulicas y generadores eléctricos, con destino a la usina hidroeléctrica de la ciudad de La Rioja, que debía tener lugar el 21 de marzo próximo, que se prorroga el plazo de aquéllas hasta el 29 del mismo mes.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 y serán abiertas el mencionado día 29 de marzo próximo a las 15 en presencia de los interesados que concurran al acto.— Buenos Aires, febrero 14 de 1921.— Fdo. L. Colasco, secretario.

14|499 v. feb. 24

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados en concurrir a la licitación pública para la provisión de varios grupos de bombas centrífugas accionadas por motores eléctricos, con destino a las obras de ampliación y mejoras de las obras de saneamiento de las ciudades de Santiago del Estero y Mar del Plata, que debía tener lugar el 21 de marzo próximo, que se prorroga el plazo de aquella hasta el 29 del mismo mes.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 y serán abiertas el mencionado día 29 de marzo próximo a las 16 en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, febrero 14 de 1921.—Fdo. D. Colasco, secretario.

14|498 v. f. 24

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados en concurrir a la licitación pública para la construcción de 29 obras sanitarias domiciliarias en la ciudad de Santa Fe que debía tener lugar el 18 de marzo próximo, que se prorroga el plazo de aquélla hasta el 30 del mismo mes, y en consecuencia las propuestas deberán presentarse en las condiciones indicadas en el aviso publicado en oportunidad en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840 a las 16 del mencionado día 30 de marzo próximo.—Buenos Aires, febrero 14 de 1921.—Fdo. D. Colasco, secretario.

14|500 v. f. 24

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a 2.a licitación pública, para el día 8 de marzo próximo a las 15 horas, para la provisión de diversos artículos de ferretería, bazar y otros, que necesitará el ejército durante el corriente año y que no fueron adjudicados en la licitación celebrada el 2 de noviembre del año ppdo., por haber sido anulada.

Por datos y pliegos de condiciones, concurrir a la 4.a División de esta Dirección General, calle Paseo Colón número 1467, cualquier día hábil de 9 a 18 horas, con excepción de los sábados, cuyo horario es de 9 a 12 horas. Claudio Rosales, coronel secretario interino.

14|505 v. marzo 8.

Municipalidad de Quilmes

LICITACION DE AFIRMADOS

Llámase a licitación por el término de quince días para la construcción del pavimento de la calle Andrés Baranda, desde Alsina hasta Las Heras y de la calle Agustín Matienzo desde Mitre hasta General Alvear con piedra común de granito. En la primera de las citadas calles se construirán dos fajas de cinco metros de ancho en toda su extensión. Las propuestas se presentarán en el sello de ley, por separado, hasta el día 25 del mes en curso a las diez y media horas en que se llevarán a efecto ambas licitaciones en el despacho del subscripto, debiendo hacerse previamente dos depósitos en Tesorería, uno de seis mil pesos para la calle Andrés Baranda y de quinientos pesos para la de Agustín Matienzo. Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados todos los días de ocho a doce en secretaría [illegible] — Vicente L. Rocca, intendente. — Carlos T. Sánchez, secretario.

14|497 v. feb. 25

Provincia de San Juan

ASISTENCIA PUBLICA

LICITACION

Sácase a licitación por el término de quince días, a contar desde la publicación del presente aviso, la provisión de drogas para la farmacia de la Asistencia Pública de San Juan, durante un año, a contar desde la fecha de la aceptación de la propuesta.

El petitorio está a disposición de los señores interesados, en la Dirección del diario LA EPOCA, Avenida de Mayo 769.

El pago de las drogas se hará por trimestres vencidos o mensualmente.

En caso de que los productos no resultasen de la calidad estipulada en el petitorio, serán devueltos a la farmacia o droguería proveedora.

Esta repartición, por intermedio de sus agentes naturales, se compromete al fiel cumplimiento de sus obligaciones.

Dr. Roberto Adaro, Director.

Santiago Quiroga, Secretario.

14|471 v. febrero 20.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la renovación de cubiertas de asfalto—

Llámase a licitación pública para el día 17 del corriente a las 14 y 30 horas, para la renovación de las cubiertas de asfalto de las calles Venezuela, de Defensa a Bolívar, Perú de Victoria a Alsina, Charcas de Maipú a Cerrito y Perú de Rivadavia a Avenida de Mayo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, febrero 10 de 1921. — El secretario.

14|480 v. feb. 17

Licitación para la provisión de cemento portland

Llámase a licitación pública para el día 18 del corriente a las 14 horas, para la provisión de trescientas toneladas de cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, febrero 11 de 1921. — El secretario.

14|485 v. 18 feb.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

Primera galería.—
348 José Ghittoni.

Segunda galería—
211 Josefa M. de Prado.
457 Juan P. Saffores.

Tercera galería—
2 Ramona Ch. de Monteverde.
12 María Boll de Requena.
78 Colombo Z. de Taghabue.
198 Aldo Francaiansi.
218 Carmen M. de Porta.
258 Sara Julia Rava.
328 Nicolás Armebarena.
[illegible] Julio P. Gutiérrez.
[illegible] Pedro D. Agostino
52[illegible] Benito Linares.
[illegible] Teófilo Márquez.

Cuarta galería.—
48 Micaela E. de Sinarena.

Quinta galería.—
227 Ramón Acosta.

Cuarta galería subterráneo.—
168 Sofía V. de Detri.
272 Esteban Damestoy.
284 Juan Bess.
288 Sara Charpin.
290 Pedro Pradel.
298 Carlos Taselle.
305 Angela A. de Albusete.
307 Jacinta C. A. de Tonietti.
308 Rafaela C. de Gargullo.
323 Magdalena Regnoni.
324 Teresa Carranza.
330 Antonio Misermont.
331 Victoria S. de Esperón.
404 Francisco Guardone.

Tercera capilla.—
14 Clotilde B. de Abadía.
47 David Storni.
161 Magdalena C. de Massa.
157 Casildo Nebas Pico.

Enero de 1921.

El Secretario.

14|496 v. mz. 16.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD GENERAL POBLADORA — 25 DE MAYO [illegible]

ORDEN DEL DIA [illegible]

14|[illegible]

S. A. FRIGORIFICO ARMOUR DE LA PLATA [illegible]

Buenos Aires, febrero 3 de 1921. [illegible]

14|[illegible] v. feb. [illegible]

MOLINO DEL OESTE — SOCIEDAD ANONIMA [illegible]

ORDEN DEL DIA [illegible]

[illegible] febrero 20

SOCIEDAD ANONIMA TIERRAS Y COLONIAS "La Verde" [illegible]

ORDEN DEL DIA.

1.o Resolver sobre una propuesta hecha [illegible] primeras preferidas.

2.o En caso de aceptar [illegible] tierras en "La Verde", en determinadas [illegible] nes.

3.o Resolver sobre la conveniencia u oportunidad de que la sociedad entre en liquidación.

4.o Designar dos accionistas para que juntamente con el presidente, secretario y síndico aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se ruega a los señores accionistas presenten sus acciones en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes del designado para la asamblea, a fin de retirar la boleta de entrada.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1921. — El Directorio.

14|[illegible] v. febr. 26

SOCIEDAD ANONIMA TIERRAS Y COLONIAS "La Verde" — Convocatoria [illegible] Bartolomé Mitre [illegible] para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

[illegible]

Buenos Aires, febrero [illegible]

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

14|117 v. febrero 18.

[illegible]

Manuel Berctervide, secretario.

14|503 v. marzo 18

[illegible]

REMATES

Aduana de la Capital

Oficina de Remates (Galpón D), Dirección: Pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

Los días 21 y 22 del mes en curso, a las 1[illegible] orden del señor Administrador [illegible] se procederá a la venta de [illegible]

Comisos—

[illegible]

Rezagos—

[illegible]

45 cajones pasta tomate, 8 cajones pilas eléctricas averiadas; 1 bobina papel; 2 cajones etiquetas de [illegible]; 419 navajas de afeitar, 1 [illegible] de bronce; 2 fardos [illegible] para filtro; 1 fardo camisetas y calzoncillos de algodón, 2 [illegible] [illegible]

Averías [illegible]

14|[illegible] v. Fbro. 21

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

[illegible]

14|[illegible] v. [illegible] 21

C. Gerardo Vargas

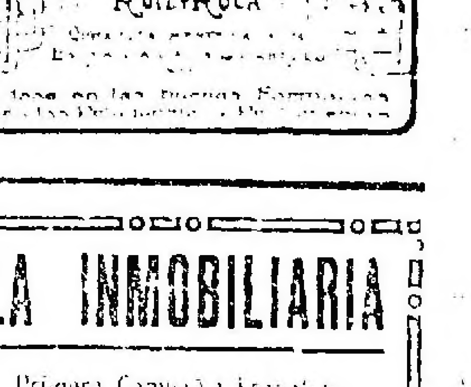
[illegible]

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

M. A. Bugallo Acosta

El día viernes 18 de febrero, a las 14 [illegible]

400.000 [illegible] Campana.
223.000 [illegible]
104.000 [illegible]
24.000 [illegible]
13.350 [illegible]
15.350 [illegible]
20.150 [illegible]
19.500 [illegible]
36.700 [illegible]
21.000 [illegible]



LA INMOBILIARIA

Primera Compañía Argentina de Seguros [illegible]

Capital y Reservas
$ c|l. 15.119.535,72

VIDA
INCENDIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
GRANIZO
CRISTALES
MARITIMOS

Local provisorio:
SARMIENTO 632
por reedificación de su propiedad de la calle San Martín.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—**Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.**

2°.—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

3°.—**Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.**

4°.—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

5°.—**Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.**

CAPITAL

[illegible]

ROSARIO

[illegible]

Territorios Nacionales

[illegible]

LA PLATA

[illegible]

SAN LUIS

[illegible]

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las ofertas de ventas deben ser hechas en formularios que facilita la oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO No. 208

[illegible]

HARRY USHER

[illegible]

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

[illegible]

HARRY USHER

[illegible]

CORDOBA

[illegible]